

Maestría en Docencia y Currículo

TESIS DE MAESTRIA

Tema:

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL PLAN CURRICULAR Y EL PERFIL DEL EGRESADO DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Trabajo Realizado por:

Dr. Franklin Chippe Villamar
Lcda. Rosa Villacrés Sandoya
Dra. Zoila Sánchez Anchundia

Asesor: Ing. Wilman Merino A.

Babahoyo, Febrero / 2002 - 2003

Maestría en Docencia y Currículo

TESIS DE MAESTRIA

Temas

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL PLAN CURRICULAR Y EL PERFIL DEL EGRESADO DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS.

Trabajo Realizado por:

Dr. Franklin Chippe Villamar
Lcda. Rosa Villacrés Sandoya
Dra. Zoila Sánchez Anchundia

Asesor: Ing. Wilman Merino A.

Babahoyo, Febrero / 2002 - 2003

CERTIFICACIÓN

MG. SC. WILMAN MERINO ALBERCA, DOCENTE INVITADO DEL CENTRO DE ESTUDIO DE POST GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.

CERTIFICA:

QUE LA TESIS DENOMINADA: "ANÁLISIS DE LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL PLAN CURRICULAR Y EL PERFIL DEL EGRESADO DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS."

DE AUTORÍA DE LOS POST-GRADISTAS: DR. FRANKLIN CHIPPE VILLAMAR, LCDA ROSA VILLACRÉS DE CHIPPE Y DRA. ZOILA SÁNCHEZ ANCHUNDIA DE TORRES, HA SIDO DIRIGIDA, ASESORADA Y PROLIJAMENTE REVISADA

POR EL SUSCRITO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA MISMA, POR LO QUE AUTORIZO SU TRAMITACIÓN Y SUSTENTACIÓN PÚBLICA.

**ING. DR. WILMAN MERINO ALBERCA MG. SC.
DIRECTOR ASESOR**

LOJA, 5 DE JUNIO DE 2004.

AUTORIA

TRABAJO REALIZADO POR:

**DR. FRANKLIN CHIPPE VILLAMAR
LCDA. ROSA VILLACRÉS DE CHIPPE
DRA. ZOILA SÁNCHEZ DE TORRES**

ASESOR:

ING. WILMAN MERINO ALBERCA

AGRADECIMIENTO

DRA. ZOILA SÁNCHEZ ANCHUNDIA DE TORRES

No existe un valor más significativo en la vida del ser humano que el de la GRATITUD. Vínculo de afecto, reconocimiento y honesta valoración que me lleva a AGRADECER con sencillas y sinceras palabras a todos mis MAESTROS, GUIAS Y TUTORES que delinearon el camino que debíamos transitar para alcanzar la meta propuesta a favor de nuestra superación académica como Docentes Universitarios.

Al obtener el título de MAGISTER EN DOCENCIA Y CURRÍCULO, os digo:

📖 GRACIAS a mi Dios y Supremo Hacedor de todas las cosas, por haberme bendecido y permitido alcanzar este logro académico para servir a los intereses primarios de la humanidad, que es la EDUCACIÓN del semejante.

📖 GRACIAS a todos mis Tutores en este estudio de maestría, por sus vastos conocimientos y motivación especial, factores que nos llevaron a presentar un trabajo investigativo que plantea soluciones sobre la base de una preocupante realidad de los egresados de la carrera de Laboratorio en Ciencias Naturales.

📖 GRACIAS en forma especial a mi DIRECTOR DE TESIS, el distinguido pedagogo, maestro y amigo Ing. Wilman Merino Alberca, quien por dos ocasiones en este largo período de estudios, fue el Maestro que nos llevó a visualizar este logro que nos llena de satisfacción y ratifica la apreciación confirmada a través del tiempo y del espacio: “ DE QUE EL MAESTRO ES UN ENTE REVOLUCIONARIO A TIEMPO COMPLETO”. Nuestra amistad, gratitud y respeto por siempre.

📖 GRACIAS a mi esposo Dr. Jorge Torres Acuria y al Anl. Juan Francisco Aguas, por su contribución en la transcripción y diseño final de nuestra tesis; y

📖 GRACIAS al Dr. Franklin Chippe Villamar y Lcda. Rosa Villacrés de Chippe, hermanos de siempre por el vínculo de nuestra indestructible amistad, vínculo que permitió conformar nuestro equipo de trabajo y llegar juntos una vez más hacia el logro de objetivos comunes.

**DR. FRANKLIN CHIPPE Y LCDA. ROSA VILLACRES
AGRADECEN:**

A Jehová nuestro Dios, que nos permitió llegar a esta etapa de nuestra existencia y guiados por las enseñanzas y principios del maestro de maestros, logramos culminar con éxito esta Maestría en Docencia y Currículo.

A nuestros padres, guías y proveedores materiales y espirituales, que supieron inculcarnos humildad para atesorar conocimientos y ponerlos desinteresadamente al servicio de la formación integral de nuestros hijos, alumnos y de la sociedad.

A nuestros hijos, quienes supieron apoyarnos y ayudarnos con criticidad en la absorbente tarea de preparación de cada uno de

los módulos de la presente maestría y estuvieron dispuestos a comprendernos por quitarles horas de tiempo y compañía que les pertenecían.

A destacados Maestros de la Universidad Técnica de Loja y de Cuba, quienes siempre estuvieron disponibles en contribuir a nuestro mejoramiento y entregarnos sus conocimientos para que esta maestría pudiera concretarse.

A nuestro Asesor Ing. Wilman Merino Alberca, quien con dedicación y comprensión supo enriquecer nuestras inquietudes por la investigación, lo cual constituye el más fiel reflejo de su capacidad de educar y enseñar con mística de maestro humanista.

Nuestra deuda de gratitud tenemos que hacerle extensiva al Anl. Juan Francisco Aguas, quien con tenacidad y eficiencia contribuyó significativamente en el laborioso trabajo y ordenamiento computacional.

Y mención especial a nuestra querida amiga y compañera permanente de nuestra juventud y madurez profesional, Dra. Zoila Sánchez de Torres, que junto a ella compartimos los senderos de la investigación y los desafíos que se hacen evidentes cuando despierta en nosotros el afán de superarlos, venciendo los retos propios de la imperfección, tolerando nuestras debilidades y logrando culminar esta maestría que refleja nuestra amistad, deseo de superación y lucha permanente por estar unidos como verdaderos amigos por siempre.

DEDICATORIA

LCDA. ROSA VILLACRÉS SANDOYA

Con cariño y aprecio dedico esta Maestría en Docencia y Currículo a:

Mi madre, **Perpetua Sandoya de Villacrés**, símbolo de abnegación y fuente de apoyo incondicional, luz que guió mi vida y despertó en mí el deseo de convertirme en esposa, madre y profesional.

A mi esposo **Dr. Franklin Chippe Villamar** compañero inseparable en la lucha permanente de la vida, de años de esfuerzos compartidos en la maravillosa tarea de formar con amor a nuestros hijos y en la aventura de enseñar y aprender. De él aprendí que el empuje, la dedicación y la imaginación son

tanto o más necesarios que el conocimiento teórico para el éxito de los proyectos.

A mis hijos, **Julio, Javier, Evana y Ruth**, frutos de mi amor, razón de mi vida y permanencia de mi existencia.

DR. FRANKLIN CHIPPE VILLAMAR

Al haber culminado una etapa de superación académica a través de esta maestría en Docencia y Currículo dedico este esfuerzo a la memoria de mi padre **Dr. Julio Chippe Pazmiño** quien con su ejemplo denodado en busca de nuevos conocimientos dejó en mí el afán de superación.

A mi madre **Margarita Villamar Méndez** quien con su amorosos y tiernos cuidados permitió sin contratiempos culminar cada uno de mis etapas estudiantiles y profesionales.

A mi esposa **Lcda. Rosa Villacrés** quien ha sido mi inspiración constante, mi compañera fiel, mi amiga y consejera sincera que me ha permitido alcanzar los logros propuestos con la

tranquilidad reflejada en las inmensas y cristalinas aguas de los mares de mis sentimientos más profundos, porque de su interior han surgido los corales más preciosos que un hombre logra atesorar, **MIS HIJOS**.

A mis hijos **Julio, Javier, Evana y Ruth** quienes me han impulsado a mantener un constante entrenamiento y superación académica, que se ha completado con la formación espiritual, que ha sido el lazo de unión y amor filial que les guardo y de los cuales me siento orgulloso y realizado por poseer hijos sabios y temerosos a Dios que regocijan mi corazón.

DRA. ZOILA SANCHEZ ANCHUNDIA

La vida que Dios me ha otorgado, me concedió el privilegio de identificarme con mis sueños a fin de hacerlos en un mañana no lejano una satisfactoria y positiva realidad. Ser Maestra fue mi meta y alcancé tan importante y elevada misión en el ser humano, ser agradecida con mi **MADRE** mi guía y propulsora

de mi vida es mi mayor triunfo, ser esposa, madre y tutora de mis nietos me ha colmado de felicidad. Es por ello, que al culminar mis estudios de MAESTRIA, con la sinceridad y emotividad de mi corazón, a cada uno de ellos, les digo:

♥ A mi madre **Doña ZOILA ANCHUNDA VDA. DE SÁNCHEZ.**

Gracias por haberme dado tanto AMOR materno, amor que te transformó en heroína para educar a vuestros hijos y hacer de cada uno de ellos, profesionales del Saber y de la Cultura.

♥ A mi esposo el Dr. Jorge Torres Acuria, por haberme estimulado en la vida a lograr los objetivos que me he trazado, su amor y compañerismo han sido siempre la fortaleza que me permitió vencer los obstáculos encontrados en el camino.

♥ A mis hijos los Doctores: Carlos Emilio y Glenda María, gracias por vuestro apoyo y amor creciente cada segundo, minuto y días de nuestra hermosa y compartida vida familiar.

- ♥ A mis nietos: Giancarlo, Carlos Emilio Jr y Glendita María.
GRACIAS por vuestra presencia en la vida de vuestros padres, abuelos y familiares; vuestra ternura, emotivo amor y desarrollo diario por los caminos del respeto y ansias de superación, hace que les OFREZCA este logro alcanzado como prueba irrefutable de mi ETERNO AMOR.

- ♥ A mis hermanos: Dr. José Proscopio, Lcda Delia Amada y Lcda. Pura Concepción Sánchez Anchundia y más familiares, les hago partícipe de este logro académico alcanzado por quien se siente fortalecida por los lazos indestructibles de nuestra unidad familiar.

- ♥ Al Señor Rector de la Universidad Técnica de Babahoyo y amigo Ing. Bolívar Lupera Icaza y por su intermedio a todos los que dirigimos las acciones administrativas y académicas en pos de la nueva Universidad que esta Provincia se merece, dedico este ascenso en la escalera interminable de la superación, con la seguridad de que ello reafirmará

nuestro compromiso de capacitar a todos los que formamos parte de esta importante Universidad.

♥ A mis amigos docentes y alumnas del Instituto Técnico Superior "Guayaquil" y en especial a mi compañera de trabajo y amiga Dra. Carmelina Villegas de Carrión, dedico este nuevo avance en el desarrollo profesional de una maestra que siente el sano orgullo de pertenecer a tan prestigiosa Institución Educativa y ser su Vicerrectora titular.

INDICE

	PAGINAS
1. TEMA	1
2. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO	2
2.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	
2.1.1.- LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA	
2.1.2.- LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO	5
2.1.3.- LA FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6
2.1.4.- LA ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES	7
2.1.5.- LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO	12
2.2.- SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	13
2.3.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
2.4.- DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	19
2.4.1.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	20
3.- JUSTIFICACIÓN	21
4.- OBJETIVOS	23

4.1.- OBJETIVO GENERAL	
4.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS	
5.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
5.1.- ALTERNATIVA TEÓRICA	
5.1.1.- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE CURRÍCULO	24
5.1.2.- DIMENSIONES DEL CURRÍCULUM	31
5.2.- LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y SU INSTRUMENTACIÓN EN LA ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES EN LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO	33
5.2.1.- LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	
5.2.2.- LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	41
5.3.- FASES DEL CURRÍCULO	43
5.3.1.- MARCO DE REFERENCIA	43
5.3.2.- DEFINICIÓN DE LA PROFESIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA	44
5.3.3.- EL CAMPO Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL	46
5.3.3.1.- EL CAMPO EDUCATIVO	53
5.3.3.2.- EL CAMPO CIENTÍFICO Y TÉCNICO	
5.4.- EL DISEÑO CURRICULAR	54

5.4.1.- LA DETERMINACIÓN DEL MODELO CURRICULAR	57
5.4.1.1.- LA ORGANIZACIÓN POR ASIGNATURAS	59
5.4.1.2.- ORGANIZACIÓN POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO	62
5.4.1.3.- ORGANIZACIÓN MODULAR	64
5.5.- EL PERFIL PROFESIONAL	70
5.6.- LA DETERMINACIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE VAN A SER ABORDADOS	72
5.7.- LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	74
5.7.1.- LA SELECCIÓN DE CONTENIDOS	76
5.7.2.- LA DERIVACIÓN DE LOS OBJETIVOS PARTICULARES, DE LOS OBJETIVOS CURRICULARES	82
5.7.3.- LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIO	
5.8.- DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN	84
5.9.- CATEGORÍAS DE ANÁLISIS TEÓRICO	85
5.9.1.- DESARROLLO DE LAS CATEGORÍAS	86
5.9.1.1.-LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO DE LA	

ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES

5.9.1.2.- MISIÓN	87
5.9.1.3.- PRINCIPIOS	90
5.9.2.- EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO Y EL PERFIL PROFESIONAL DE SUS DISEÑADORES	93
5.9.2.1.- EL CURRÍCULO	
5.9.2.2.- EL PERFIL PROFESIONAL DEL DISEÑADOR DEL CURRÍCULO	96
5.9.3.- LOS COMPONENTES DEL PLAN CURRICULAR Y SU PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	98
5.9.4.- PERFIL PROFESIONAL Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL EGRESADO DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO	102
6.- HIPÓTESIS	103
6.1.- HIPÓTESIS GENERAL	
6.2.- HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	
7.- OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS	104
7.1.- HIPÓTESIS 1	105
7.2.- HIPÓTESIS 2	106
7.3.- HIPÓTESIS 3	107
7.4.- HIPÓTESIS 4	108

7.5.- VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	109
8.- METODOLOGÍA UTILIZADA	
8.1.- MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN	
8.1.1.- MÉTODOS	
8.1.2.- POBLACIÓN Y MUESTRA	111
8.1.3.- PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS A SEGUIR	112
9.- EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	115
10.- CONCLUSIONES	163
11.- LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS	165
11.1.- PRESENTACIÓN	
11.2.- OBJETIVOS DE LA CARRERA	171
11.3.- PLAN DE ESTUDIOS	172
11.4.- CRONOGRAMA	177
11.5.- ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	178
11.5.1.- RECURSOS	
11.5.1.1.- HUMANOS	
11.5.1.2.- MATERIALES	179
11.5.2.- PRESUPUESTO	

11.5.3.- FINANCIAMIENTO	180
11.6.- OPERATIVIDAD	
11.7.- DISTRIBUTIVO DEL TRABAJO ACADÉMICO	186
BIBLIOGRAFÍA	194
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	195
ANEXOS	211

RESUMEN

La decisión para realizar esta investigación se fundamenta, en que al ser docentes de la Carrera de Laboratorio Pedagógico de la Universidad Técnica de Babahoyo en la Escuela de Ciencias Naturales y al tener la oportunidad de observar en forma vivencial y directa la falencia de que sus currículos no estaban en concordancia con el perfil de los egresados, resolvimos abordar esta temática: "Análisis de la relación que existe entre el Plan Curricular y el Perfil del egresado de la Carrera de Laboratorio Pedagógico de la Universidad Técnica de Babahoyo" y presentarla como trabajo de investigación con fines de graduación de Magíster en Docencia y Currículo.

Al haber determinado la Unidad Educativa como primer paso para la investigación, se desarrolló un taller problematizador con autoridades, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad. Se analizó los contenidos programáticos del Pensum en referencia para determinar si se incluyen

contenidos de tipo social en el mejoramiento de las condiciones del área de influencia que rodea a la Escuela, para ver si los mismos han sido determinados tomando en cuenta el perfil del estudiante a su egreso, el campo ocupacional, las prácticas profesionales; Así mismo analizar si a través de esta Currícula la Universidad cumple su rol, es decir si cumple las grandes metas de la Educación, si se toman en cuenta las condiciones sociales, culturales y seleccionar una forma de interrelacionarse con la sociedad, asumiendo una posición y un compromiso con ella.

Pues en nuestra planificación curricular de la Escuela se pone de manifiesto la educación tradicional con contenidos que se agrupan por asignaturas, muchas veces como mero formulismo o copias de temas de los libros sin ninguna objetividad, sin ninguna estructuración vertical, ni horizontal, con métodos generalmente expositivos, con un modelo pedagógico caduco, etc.

En contraposición a este desfase en las programaciones, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en sus resultados,

consideramos conveniente partir desde la misma definición del Plan de Estudios, tomándolo como un documento científico-político que contiene una estructura educativa concreta para la formación de recursos humanos en cualquier nivel con sus características especiales y específicas que le dan propiedad y organicidad y que no debe ser transplantados a cualquier otra institución igual o semejante.

Por otro lado la selección de esos contenidos debe responder a ¿ Qué enseñar?, hay que tener presente que estos son el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos, se considera esencial para su desarrollo y socialización, estos incluyen procedimientos, destrezas, actitudes, valores, por lo tanto estos contenidos se agrupan en tres grupos: Conceptuales, procedimentales y actitudinales. Además precisa aclarar que a través de ellos se debe lograr los objetivos previamente formulados; para cumplir nuestro trabajo de investigación planteamos el siguiente objetivo general:

Establecer la relación que existe entre el Plan Curricular y el Perfil del Egresado de la Carrera de Laboratorio Pedagógico, para construir estrategias que permitan el rediseño curricular de la Carrera y consecuentemente se construya el perfil de egreso de la carrera en función de los requerimientos sociales, institucionales y profesionales.

Como rediseño curricular planteamos el Sistema Modular, con el desarrollo de 12 módulos durante la carrera que serán ejecutados en diez semestres correspondiente a 5 años de estudio. Con esto, aspiramos superar la fragmentación de contenidos a cambio de Objetos de Transformación; es decir que el alumno actuará sobre objetos de la realidad para incidir en su proceso de transformación, logrando esencialmente la vinculación entre la Universidad con la Sociedad. Así mismo, conjugar a través del Diseño Curricular las funciones esenciales de investigación-docencia y servicio, al abordarse problemas concretos que afronta la comunidad y que tienen una relación muy estrecha con el quehacer profesional.

INTRODUCCIÓN

La elaboración de este documento es una propuesta de trabajo de investigación a realizarse en nuestra Institución con la finalidad de realizar el análisis de la relación que existe entre el Plan Curricular y el Perfil del egresado de la Carrera de Laboratorio Pedagógico de la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Técnica de Babahoyo.

En este proyecto se enfoca históricamente la problemática del campo a investigar, se hace un planteamiento claro y preciso de los objetivos con el cuidado de que exista concordancia con los aspectos involucrados. Luego se limita la investigación y posteriormente se la justifica, destacando la importancia del tema y el aporte que la misma ofrece a la Carrera de Laboratorio Pedagógico de nuestra Alma Máter en la formación de sus egresados con un perfil delineado en forma objetiva.

El abordaje del marco teórico enfoca los aspectos generales y específicos, con el propósito de ofrecer los elementos necesarios para su fácil comprensión; las hipótesis se han planteado con la seguridad que sean susceptibles a la verificación y demostración, para ello se han diseñado cuatro matrices a través de las cuáles pondrán de manifiesto con claridad, la planificación y la fundamentación de esta investigación.

1.- TEMA

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL PLAN CURRICULAR Y EL PERFIL DEL EGRESADO DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO.

LOS GRANDES TRABAJOS NO SON HECHOS POR LA FUERZA, SINO POR LA PERSEVERANCIA.

SAMUEL JHONSON

2.- CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO.-

2.1.- Contexto Institucional.-

2.1.1.- La Universidad Ecuatoriana.-

Como producto socio-cultural, la Universidad constituye una necesidad fundamental para el desarrollo de los pueblos, es por ello que en nuestro País, su presencia fue ligada a la influencia de sacerdotes de vasta cultura, que sustentaron su necesidad con la enseñanza de la teología en la generación de tal época. La influencia cultural de Europa y de los países desarrollados, fue importante para que en nuestro País la Universidad Ecuatoriana abriera sus puertas para formar profesionales necesarios con urgencia en aquellos momentos.

En las últimas décadas, la Universidad se ha quedado rezagada respecto a las necesidades de desarrollo del país. Gracias a la aceleración de su aparato productivo, la sociedad ecuatoriana entró en un proceso de modernización, visible sobre todo en los fenómenos de industrialización, urbanización,

diversificación de estratos y clases sociales, ampliación y fortalecimiento del Estado.

La sociedad moderna exige de la Universidad, profesionales dotados de mayor competencia y adecuación; técnicos eficaces para sus actividades productivas; investigadores de sus recursos y posibilidades para el desarrollo. La tendencia tradicionalista de la Universidad la llevó a una crisis generalizada, que constituyó el límite que al mismo tiempo marcó el inicio de una nueva era, la era de la investigación y la búsqueda de alternativas de solución de problema de la realidad que afectan a la mayoría del pueblo ecuatoriano. Es la etapa de la socialización de la Universidad Ecuatoriana y su inserción en la realidad de nuestro pueblo, con el objeto de coadyuvar a través del intelecto en la búsqueda de las alternativas de solución y el logro del progreso de la comunidad ecuatoriana.

La Educación Superior ha seguido el modelo tradicionalista, expositivo, memorístico, con acumulación de contenidos, con una planificación en sentido vertical.

Los contenidos programados en el sistema por asignaturas no guardan relación ni con el perfil profesional, ni con el perfil ocupacional. Ha sido elitista, para crear un status dentro de la sociedad y en las Universidades Tecnológicas, sólo se ha preocupado en el desarrollo de habilidades y destrezas para incentivar el trabajo productivo de las empresas.

Ha existido un divorcio de la acción que debe desarrollar la Universidad frente a la sociedad, para resolver los problemas más apremiantes.

En la Universidad no ha existido programas que incentiven el trabajo investigativo y ha primado el interés social, político y económico para mantener el sistema caduco y hegemónico de estos grupos dominantes. No se ha promovido el intercambio de la experiencia obtenida a través de las evaluaciones y actividad programada en la Universidad con las desarrolladas en otras Universidades.

A lo largo de esta última década ha surgido en forma lenta un despertar hacia la democratización de la enseñanza, hacia la

excelencia académica de maestros y alumnos, hacia la internalización, hacia la humanización en la resolución de problemas, hacia la investigación participativa hacia el intercambio científico, hacia una metodología creativa, hacia el respeto de los entes académicos que integran la Universidad, hacia la autonomía en el Desarrollo, de sus Pensum curriculares, de la práctica profesional, de los programas de evaluación, considerando las condiciones sociales, políticas y económicas donde se asientan las Universidades.

2.1.2.- La Universidad Técnica de Babahoyo.-

La Universidad de Babahoyo se ha quedado aún más atrás, desde su formación se observó la influencia de tipo político que ha orientado el desarrollo de las actividades de la Universidad, por lo que podemos concluir que en efecto, la Universidad Técnica de Babahoyo, está inmersa en las características de la Universidad Ecuatoriana descritas anteriormente.

La vida universitaria en Babahoyo y en la Provincia de Los Ríos, se inició en los años 1968, con la creación y

funcionamiento de una extensión de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil. Más tarde y gracias a las gestiones de las Instituciones y sectores representativos de la Provincia, así como la acción decidida de las autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores, se logró la Estatización de este primer centro de estudios superiores, mediante Decreto Ejecutivo del 5 de Octubre de 1971, sellándose en esta forma una vieja aspiración cultural.

2.1.3.- La Facultad de Ciencias de la Educación.-

Con la creación de la Universidad Técnica de Babahoyo se inicia la especialización de Ciencias Naturales, que conjuntamente con las de: Filosofía, Matemáticas, Literatura, Historia y Geografía, conformaron la naciente Facultad de Ciencias de la Educación en el año de 1972.

A partir del año 1975 la Facultad de Ciencias de la Educación se organiza administrativamente en Departamentos de Filosofía, Literatura, Historia y Geografía, Matemáticas y Ciencias Naturales. La planificación y Organización Curricular

fue confiada a un equipo de maestros, quienes luego de analizar en esa época las necesidades de la Provincia, se formularon objetivos alcanzables, se analizaron y seleccionaron los contenidos curriculares por Asignaturas, enfatizando en el aprendizaje teórico-práctico y por medio del equipamiento de los Laboratorios formar profesionales en la educación, capacitados científica y pedagógicamente descuidándose la proyección social delimitando su accionar profesional exclusivamente dentro del aula.

2.1.4.- La Escuela de Ciencias Naturales.-

Esta especialización inició su labor en un marco lleno de limitaciones y dificultades manifiestas, como las que se enuncian a continuación: la especialización no contaba con laboratorios, materiales, ni docentes especializados que permitiera el desarrollo del trabajo experimental. Por este motivo los profesores de la especialización trasladábamos a los jóvenes alumnos a la ciudad de Guayaquil, para la clase de Biología y Anatomía a los Laboratorios que generosamente nos

proporcionaban la Facultad de Ciencias Naturales de esa ciudad o el Colegio Nacional de señoritas "Guayaquil".

Luego después la Escuela creó sus propios laboratorios en la administración de la Dra. Zoila Sánchez de Torres, estos son de: Biología, Zoología, Anatomía, Química Orgánica, Química Inorgánica y el Museo de Taxidermia que se puso al servicio de la comunidad educativa Riosense como es de: Escuelas y Colegios que lo visitaban diariamente.

En sesión ordinaria del 23 de Agosto de 1977, el Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Babahoyo, acordó aprobar en primera la transformación del Departamento de Ciencias Naturales en La Escuela de Ciencias Naturales y para la culminación del proceso de creación el H. Consejo Universitario, designó una comisión integrada por las siguientes personas: Lcdo. José Sánchez Anchundia, Vicerrector de la Universidad; Dr. Luis Roby García, por el Consejo Universitario; Lcdo. Rigail Marcial Rojas, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; Lcdo. Hugolino Orellana Villacrés, Subdecano; Sr. Polibio Gonzáles Peralta, Presidente de la

FEUE; Dra. Zoila Sánchez Anchundia, Directora del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Franklin Chippe Villamar por el personal Docente del Departamento; Sr. José Nicola y el Lcdo. Wilson Ramírez, delegados estudiantiles.

En sus inicios la Escuela contaba con cursos y paralelos que rebasan cincuenta alumnos por aula. En lo que tiene que ver con la matriculación en el primer año, desde su creación, es la siguiente:

CUADRO N° 1: Población Estudiantil de la Carrera

MATRICULA 1ER. AÑO ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES			
AÑO LECTIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1972-1973	28	55	83
1973-1974	47	75	122
1974-1975	36	69	105
1975-1976	49	68	105
1976-1977	66	114	180
1977-1978	22	74	96

Fuente: Secretaría de la Escuela de Ciencias Naturales y de la Facultad de Filosofía.

Elaboración: Grupo investigador.

Por los datos expuestos se puede apreciar que cada vez existió una mayor afluencia de estudiantes en esta especialización, la misma que en el año 1975 alcanzó una matriculación de 512 alumnos distribuidos en once paralelos de primero a quinto.

A partir de la década del 80 al 90, la politización, la lucha por captar el poder, trajo como consecuencia serias discrepancias entre directivos, docentes y alumnos, las mismas que se manifiestan por el incumplimiento e impuntualidad en la programación y desarrollo de las actividades, conducción de los procesos de aprendizaje, seguimiento y evaluación sin sustento teórico pedagógico, factores que han incidido en el ausentismo y deserción del alumnado. Otro factor que merece mencionarse es el elevado porcentaje de egresados que se encuentran en la desocupación por falta de presupuesto estatal para la educación y la consiguiente disminución de partidas docentes.

En esta última década el número de estudiantes ha disminuido notablemente no sólo en la Escuela de Ciencias Naturales sino en todas las especializaciones de tipo docente, motivados por varios factores, entre los cuales podemos señalar:

1. Disminución presupuestaria gubernamental para la educación y por ende la no-creación de partidas docentes, escasas construcciones escolares y casi nula creación de escuelas y colegios fiscales.
2. El avance tecnológico que ha abierto espacios a la creación de nuevas ramas profesionales de mayor remuneración y mayor campo ocupacional.
3. La inercia total de directivos y autoridades de tomar acciones en la coordinación, planificación, ejecución y evaluación de proyectos educativos tendentes a reformar la estructuración académica vigente con el avance de las nuevas tecnologías educativas.
4. Sumando a este análisis la situación económica que ha sufrido el País, justo por los malos gobiernos que han sumido a la población en una pobreza que afecta al desarrollo educativo del individuo.

2.1.5.- La Carrera de Laboratorio Pedagógico.-

Luego en la Universidad Técnica de Babahoyo, la Escuela de Ciencias Naturales en 1997 crea la carrera de Tecnólogos en Laboratorio Pedagógico con duración de 3 años para obtener el título de TECNÓLOGOS DE LABORATORIOS PEDAGÓGICOS con función administrativa en el cuidado y mantenimiento de los laboratorios de las instituciones educativas de educación Básica y de Especialización. Y con 4 años de estudios para obtener la calidad de docentes. Pero lo cierto es que la planificación se la hizo por QUIMESTRES y asignaturas. Realizada la investigación encontramos que en 4to curso sólo 8 alumnos asisten regularmente a clases y trabajan con un sistema de estudios por años de Asignatura y en 3er curso hay 3 alumnos, se ha suprimido la matriculación por 2 años seguidos, por tanto no se ha desarrollado la especialización. Es por ello que hemos observado una verdadera crisis en esta carrera, lo que nos ha impulsado a realizar una investigación que culmine con el rediseño de la misma, como un aporte a la Escuela y a su Facultad.

2.2.- Situación Problemática.-

Los integrantes del grupo como maestros de la Universidad Técnica de Babahoyo, preocupados por la problemática educativa en nuestra Alma Máter, hemos realizado un sondeo en la Escuela de Ciencias Naturales, como observaciones directas y diálogos informales realizados con algunos directivos, docentes, egresados y estudiantes de la carrera. Así como el análisis crítico de los planes y programas de estudio.

Entre las principales dificultades que se encuentran y que no han permitido que se cumpla, totalmente con los propósitos y objetivos de la carrera, pueden anotarse los siguientes:

1. El Plan curricular de la carrera no ha sido realizado con la participación y aporte directo de maestros, alumnos, menos aún de los sectores productivos o miembros representativos de la comunidad. De acuerdo a los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a autoridades de la Universidad, Facultad y de la Escuela de Ciencias Naturales, expresan no haber sido invitados a participar en ninguno de

los momentos de la elaboración del currículo, ya que sólo lo hicieron los directivos de la Escuela de Ciencias Naturales de aquel entonces.

2. No se elaboraron los correspondientes programas sintéticos como respuestas a los objetivos que debía cumplir la carrera, porque no fue propuesto por los mentalizadores; quienes expresan lo hicieron por la necesidad de crear una alternativa profesional.
3. La fundamentación teórica y metodológica que se tomó en cuenta para la elaboración del plan curricular no contempló, como principales elementos del diseño, a la planificación y ejecución de procesos investigativos y/o evaluativos que proporcionen información suficiente para la construcción del marco referencial y para la definición de las problemáticas sociales y profesionales que debían abordarse desde el currículo propuesto; de ahí que el currículo tiene desfase en cuanto a la dinámica científico-técnica y social, así como desvinculación y poca aplicabilidad en la realidad donde se desarrolla la carrera.

4. Como consecuencia del proceso metodológico seguido para el diseño curricular existen dificultades en la relación UNIVERSIDAD - SOCIEDAD; pues aunque la idea fundamental al momento de crearse la carrera fue la de contribuir al mejoramiento de los procesos educativos, en la práctica el plan curricular no ha facilitado estos procesos y ha vuelto "academicista" la formación proporcionada.

5. El proceso de Planificación Curricular en la Carrera se ha visto limitado por la formación teórico-práctica que en el campo curricular tienen los responsables de su diseño. De esta manera, el desconocimiento de procedimientos, métodos y técnicas en diseño curricular y en el campo de laboratorio pedagógico, particularmente, ha ocasionado que el currículo tenga ciertas evidencias de asistematicidad, falta de relación horizontal y vertical de los contenidos teóricos y la no-inclusión de actividades prácticas para la apropiación del conocimiento y la aplicación de la teoría.

6. La adopción del modelo curricular por asignaturas ha traído como consecuencia que el currículo de la carrera de

Laboratorio Pedagógico, fragmente el conocimiento, lo desvincule de la realidad donde se aplica y no contribuya a mejorar las problemáticas educativas que son de su competencia. Consecuentemente la práctica profesional de los licenciados en laboratorio pedagógico es decadente, puesto que su accionar no ha tomado en cuenta las necesidades actuales del campo educativo, científico, tecnológico y social.

7. El plan curricular de la carrera, en su estructura, no contempla un apartado que proporcione las orientaciones necesarias para que los docentes responsables del tratamiento de las diferentes asignaturas que estructuran el currículo, elaboren los correspondientes programas de asignaturas en función de los propósitos y objetivos de la carrera; de allí que en algunos casos los programas de estudio son elaborados a criterio personal del docente y en muchos casos los contenidos y actividades que se proponen no están en coherencia con la propuesta del plan general; y en otros casos conlleva a la repetición de contenidos en diferentes años de estudio o en diferentes asignaturas.

8. Por el modelo de organización curricular asumido, el plan no contempló como uno de sus elementos estructurantes el perfil del egresado que se quería formar, por lo que el proceso teórico, metodológico y técnico se ha implementado sin tomar en cuenta los conocimientos que deben sustentar y las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes y valores que debían evidenciar y practicar el licenciado en laboratorio pedagógico.

9. La formación psicopedagógica proporcionada al estudiante de la carrera en estudio, no le ha facilitado las herramientas necesarias para el ejercicio de su práctica profesional, de modo que el profesional evidencia dificultades al momento de cumplir actividades propias de su práctica, la construcción de un plan de clases, la administración del proceso formativo, la organización de un laboratorio pedagógico y la relación con lo conocimientos de otras asignaturas por ejemplo, son algunas de las dificultades por las que atraviesa el egresado de la carrera.

10. El perfil del egresado de la carrera de laboratorio pedagógico no ha contemplado la posibilidad de ampliar el campo de acción de este profesional al ámbito social; pues únicamente lo habilita para la educación y sus diferentes procesos, en el mejor de los casos y no le permite interaccionar en algunas actividades de apoyo a la comunidad y de mejoramiento social, ambiental y de salud.

La descripción de la situación problemática de la carrera de Laboratorio Pedagógico proceden de un análisis interpretativo de los escasos documentos que hemos podido rescatar, de la observación directa, diálogos informales, encuestas entrevistas y talleres realizados con autoridades, docentes, alumnos y de los miembros de la comunidad.

2.3.- Problema de Investigación.-

La problemática descrita anteriormente, permite configurar el siguiente problema de investigación:

¿Qué relación existe entre el Plan Curricular y el Perfil del Egresado de la Carrera de Laboratorio Pedagógico de la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Técnica de Babahoyo?

2.4.- Delimitación de la Investigación.-

Espacialmente la investigación propuesta abarca el espacio físico de la Escuela de Ciencias Naturales en la Facultad de Filosofía de Universidad Técnica de Babahoyo, pero especialmente el ámbito de trabajo de la Carrera de Laboratorio Pedagógico.

Temporalmente la investigación cubrirá el periodo comprendido entre el año de la creación de la carrera y el ultimo año de estudios, esto es, se investigara entre Mayo de 1997 y febrero del 2003.

En lo que tiene que ver con las unidades de observación, se ha creído conveniente involucrar en el proceso a las siguientes personas he Instituciones Sociales: Directivos, Docentes,

Egresados, Estudiantes, Miembros de la Comunidad, Personal de Secretaria y Archivo de la Institución.

2.4.1.- Delimitación del Problema de Investigación.-

Para la explicación teórico-empírica del objeto de investigación, se considera conveniente abordar los siguientes aspectos:

1. ¿Cuál es el perfil académico profesional de los responsables de la elaboración del plan curricular de la carrera de laboratorio pedagógico?
2. ¿Cuál es la fundamentación teórica y el proceso metodológico, técnico que orientó la planificación Macrocurricular de la Carrera de Laboratorio Pedagógico?
3. ¿Qué elementos del Currículo se han tomado en cuenta en la determinación y cumplimiento del perfil del egresado de la carrera de laboratorio pedagógico?

3.- JUSTIFICACIÓN.-

El trabajo de investigación en el rediseño curricular se justifica por las siguientes razones:

El equipo de diseñadores de currículo de una institución educativa, deben poseer una formación y experiencia profesional idónea, ya que tienen bajo su responsabilidad la construcción del currículo de una carrera, como uno de los elementos que determinan la calidad de la educación que se ofrece en las Universidades y Escuelas Politécnicas, como el presente caso.

De allí que sea necesario implementar un proceso de indagación sobre el perfil de los diseñadores del currículo de laboratorio pedagógico. La información que se obtenga orientará la toma de decisiones para el mejoramiento en la conformación y funcionamiento del equipo de diseño curricular.

La fundamentación científica, técnica, metodológica que se asuma para un proceso de planificación Macrocurricular

determina la validez, eficacia y coherencia de la propuesta con la que se formará el recurso humano.

De otro lado, la investigación propuesta se justifica si se considera que es importante determinar el perfil profesional de los egresados de la carrera, por que es la carta de presentación de la institución educativa hacia la sociedad.

En conclusión la presente investigación se justifica porque permite recoger información de parte de las autoridades, docentes, estudiantes y egresados. Es factible porque el diseño curricular no fue elaborado por un equipo idóneo de planificación curricular que contemple la elaboración de un perfil profesional acorde con los avances culturales, científicos, tecnológicos que exige la globalización y la enseñanza superior del nuevo milenio, lo que se logra a través de la planificación curricular por módulos, en donde se articula la relación universidad-sociedad a través de la docencia, investigación y extensión, que son los postulados básicos de la visión y misión de la Universidad Técnica de Babahoyo.

4.- OBJETIVOS.-

4.1.- Objetivo General.-

Establecer la relación que existe entre el plan curricular y el perfil del egresado de la carrera de Laboratorio Pedagógico, para construir estrategias que permitan el rediseño curricular de la carrera, y consecuentemente se construya un perfil de egreso de la carrera en función de los requerimientos sociales, institucionales y profesionales.

4.2.- Objetivos Específicos.-

1. Identificar el perfil académico profesional de los responsables de elaborar el plan curricular de la carrera de laboratorio pedagógico.
2. Establecer los fundamentos teóricos y los aspectos metodológicos que se implementaron en la construcción del plan Macrocurricular de la carrera de laboratorio pedagógico.

3. Determinar los elementos que se han tomado en cuenta en la construcción y desarrollo del perfil profesional del egresado de Laboratorio Pedagógico.
4. Delinear alternativas a la problemática encontradas.

5.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.-

5.1.- Alternativa Teórica.-

5.1.1.- Algunas Consideraciones Sobre Currículo.-

Puesto que el objeto de investigación propuesto se ubica en el campo curricular, iniciaremos señalando que, como lo sostienen algunos autores, la génesis de la teoría curricular se da en el contexto de la pedagogía industrial¹, que surge en el sistema pedagógico de los Estados Unidos como respuesta a los problemas generados en los procesos de industrialización (conocido como la Pedagogía de la Sociedad Industrial), que buscan preparar al hombre para su incorporación en los procesos productivos y para establecer nuevas relaciones entre

la institución y el desarrollo industrial. El fundamento de la teoría curricular de esta época eran los principios de la administración de empresas con los cuales se buscaba eficiencia y eficacia de la fuerza del trabajo para el aparato productivo. Es a partir de la Segunda Guerra Mundial Tyler y Taba implementa varios currículos tecnocráticos que sirvieron de base para la formación de profesionales. En 1949 Tyler plantea un modelo de estructuración curricular a partir de tres fuentes: los especialistas, la sociedad y los alumnos.

A decir de Tyler los especialistas proporcionaban los contenidos necesarios en la formación del alumno. La sociedad se constituía en el marco en donde se desarrolla el alumno, a través del cual se forma la fuerza del trabajo mediante la selectividad. El alumno se constituía en fuente de investigación en función del cual se determinaban objetivos conductuales. Plantea además una concepción de **currículo como contenido de enseñanza**, propone, además, que cuando se estudia la administración de empresas el proyecto por objetivos es el mejor, y tres son los criterios que orientarán su elaboración:

- a). Elaborado para el alumno y no para el maestro.
- b). En función de lograr un cambio de conducta o comportamiento.
- c). Especificidad, o lo que es lo mismo, con contenidos específicos.

La teoría de Taba (1962), basa el currículo en la metodología y en la elaboración de planes de estudios. Habla del diagnóstico de las necesidades empresariales, investiga a los educandos, especialistas, usuarios del currículo, de las prácticas profesionales, hacer encuestas para que la institución educativa determine las áreas en que deberá formarse el alumno y así satisfacer estas necesidades sociales. De lo anteriormente expuesto el currículo que plantea Tyler y Taba se concreta en conductas observables y hace referencia a un perfil ocupacional que responde a los requerimientos de la empresa puesto que se apoya en la tecnología educativa y conductual lo que trae como resultado un perfil utilitario y

pragmático que responde a los intereses del aparato productivo de la ideología dominante.

Es bajo estas concepciones que se han manejado los currículos ecuatorianos de las instituciones a nivel superior y particularmente de la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Técnica de Babahoyo, en donde se lo ha concebido como un listado de asignaturas y materias, con un punto de vista tecnocrático y academicista, que con objetivos conductuales, reduccionistas e históricos, orienta la temática en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde la ciencia es concebida como neutra apuntando a la formación de profesionales desvinculados de la realidad en la cual se desarrollan las prácticas profesionales y del contexto político cultural de la sociedad.

De esta manera el currículo debe ser un conjunto de manifestaciones políticas, culturales, sociales y económicas donde interactúen las principales funciones educativas (docencia, investigación y extensión). En donde el sujeto y el objeto del conocimiento sean considerados como ejes

vertebradores de la construcción o reconstrucción del conocimiento científico a través de la praxis, donde se eleve al hombre en toda su dimensión... práctica social, humana y solidaria, con conciencia crítica y acción transformadora, que rescate su identidad cultural, étnica y ecológica.

El currículo además debe llevar implícito y explícito los planteamientos del paradigma crítico, entendido como una filosofía de la Práxis en tanto y en cuanto es comprometida con el diálogo abierto. Se fundamenta en la teoría de la resistencia, en la ideología de la reconstrucción social, tiene su origen en la filosofía materialista, a través del método científico de carácter general fundamentado en las categorías y conceptos del materialismo histórico y dialéctico que concibe al sujeto y al objeto como una unidad dialéctica. Un currículo que aplique una metodología participativa en donde se interaccionen lo teórico y lo axiológico, que apunte la reconstrucción del conocimiento científico basado en una interacción del proceso de enseñanza-aprendizaje que determine una formación más que una capacitación. Deberá a decir de Margarita Pansza "el currículo constituye un campo de investigación que representa

una acción social (producto de la práctica social del hombre)” para la producción de conocimientos abordados desde una óptica interdisciplinaria, integrado por lo menos por cuatro núcleos indispensable para la elaboración de un plan de estudios: la epistemología, la sociología, la psicología y la pedagogía².

También se considera lo manifiesto, lo real, lo oculto para abordarlo como un proceso en permanente movimiento dialéctico en donde se dan conflictos y contradicciones. Según Verónica Edwards³. A partir de una ideología de la reconstrucción social, propone la elaboración de un currículo flexible y relevante tomando como punto de partida las necesidades de los grupos políticos, sociales y económicos que apuntan al quehacer educativo.

Alicia de Alba asume al currículo como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta política – educativa⁴. Para la formación de un profesional desde una perspectiva formal y no formal, en el caso del currículo de la

Especialización de Laboratorio Pedagógico de la Escuela de Ciencias Naturales. Esta estructura curricular es pensada e impulsada por diferentes sectores a lo interno y externo de la universidad los cuales mantienen posiciones diversas: pues mientras unos tienden a ser hegemónicos, otros se ubican en la contrahegemonía haciendo resistencia y oposición a la propuesta. Esta situación debe propender arribar a consensos progresivos de aceptación para reducir al máximo las intenciones de imposición, especialmente de aquellos que originan exclusión, agresión y falta de compromiso entre los actores sociales involucrados y comprometidos⑤.

Entre las dimensiones del currículo tenemos al que hacen relación a la dimensión formal o plan curricular. A su dimensión real o vivida y a su dimensión implícita u oculta... y por otra, a las dimensiones referidas a lo social, económico, cultural, político-ideológico ambiental, a lo institucional y al aula que inciden en la propuesta curricular. Implica un proceso de investigación curricular de carácter participativo e interactuante, la construcción del campo problemático de la profesión, de su campo y prácticas profesionales allí subyacentes; de la

organización socio-cultural del conocimiento, de la formas de la comunicación básica.

De la cultura y cotidianidad que contiene, a objeto de ir detectando en este marco de referencia, las posibilidades de enriquecimiento de las prácticas profesionales, aprehendidas y comprometidas en un proceso histórico, como factibilidad de poder insertarse en el diseño del plan de estudio correspondiente.

5.1.2.- Dimensiones del Currículum.-

Se refiere a relaciones e interrelaciones que, de acuerdo al carácter social y político- educativo del currículum, conforman una parte importante del mismo que pueden o no explicitarse, dejarse de lado o tomarse en cuenta, de todos modos se encuentran presentes y son⑥:

a). Dimensión Social Amplia

Alude al conjunto de multideterminaciones que conforman la totalidad social, en donde los procesos educativos son parte de

un esfuerzo constante por pensar diferencialmente la realidad social a partir de su complejidad y multideterminaciones, en la cual están presentes lo cultural, lo político, lo social, lo económico, lo ideológico.

b). Dimensión Institucional

Es en la Institución educativa en donde se concentra la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, creencias, hábitos y actitudes) que conforman una determinada propuesta académica-política. Tiene que ver con la organización de tiempos, espacios, el manejo de contenidos, la dinámica particular de las relaciones de trabajo, la burocracia, la certificación, titulación, etc.

c). Dimensión Didáctica - Áulica

Es el espacio de encuentro, desarrollo y concreción cotidiana, una propuesta curricular entre alumnos y maestros. En ella son problemas fundamentales la relación alumno-maestro, sujeto-objeto, teoría-práctica, la relación con el contenido, el proceso grupal, el problema de la evaluación del aprendizaje y el programa universitario.

A más de estas dimensiones existen otras que tienen que ver con el nivel educativo, la población, el tipo de educación a la que va dirigido el currículum⑦.

5.2.- La planificación curricular y su instrumentación en la Escuela de Ciencias Naturales en la Carrera de Laboratorio Pedagógico.-

Es fundamental trabajar algunas ideas sobre planificación en general, y la educativa particularmente, para posibilitar una rápida comprensión de lo que implica y significa planificar el currículo de una institución educativa.

5.2.1.- La planificación educativa.-

La idea de aplicar a un área de actividad humana – como es la educación – criterios racionales en cuanto a la organización de la acción así se denominó a la planificación educativa, ha tenido una larga evolución en los últimos 40 años.

Hoy los esfuerzos están centrados en la elaboración del proyecto educativo de centro y en la formulación del proyecto curricular. Esto significa, entre otras cosas que la planificación en el campo de la educación se aplica a la escala Microsocial, o sea, en las mismas instituciones educativas (Escuela, Instituto, Colegio, Universidad, etc.) que son las unidades operativas de sistema educativo, en donde efectivamente se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Analizaremos ¿Cuál ha sido el inicio y evolución de la planificación en el campo educativo?

💡 A mediados de la década del 50 (1957), en la II Conferencia Interamericana de Ministros de la Educación realizada en Lima, se habla, por primera vez de Planeamiento Educativo. Concluyéndose que la aplicación de Técnicas de Planeamiento es muy aconsejable como herramienta para resolver los problemas cuali-cuantitativos de la educación.

En el año de 1958 se realizó en Washington, el seminario sobre planeamiento integral de la educación auspiciado por la

UNESCO y la OEA. Concluyéndose declarar la necesidad de un planeamiento integral de la educación en América⁸. El planeamiento educativo fue definido “como un proceso continuo y sistemático” en le cual se aplican y coordinan los métodos de investigación social, los principios y las técnicas de la educación, de la administración, de la economía y de las finanzas, con la participación y apoyo de la opinión pública, tanto en el campo de la actividades estatales como privadas, a fin de garantizar una educación adecuada a la población, con metas y etapas bien determinadas facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico⁹.

1. A partir de los años 60 el planeamiento educativo va adquiriendo, crecimiento e importancia en América Latina. Sin embargo, esta preocupación únicamente tuvo mayor expresión en las intenciones y en la retórica de las reuniones internacionales, pues, fue tremendamente pobre en realizaciones concretas¹⁰.

Durante la década de los años 60 se toma conciencia de las relaciones mutuas entre la educación y la economía. la educación deja de ser considerada como un bien de consumo para pasar a constituirse en una inversión previa al desarrollo económico. Este planteamiento ❶❶ dio una perspectiva y un enfoque economicista a las primeras elaboraciones sobre planeamiento educativo.

En estos años se van creando los servicios de planificación ❶❷ y más tarde los de planeamiento educativo, con el propósito de “poder decidir con mejor conocimiento de la realidad y con mayor fundamento técnico.

❶❷ Después de 10 años en París (agosto de 1968) se concluye que es preciso ante todo formar o instruir a quienes tendrán la responsabilidad de preparar y ejecutar el plan. Es así como se inicia un largo período de formación de expertos en planeamiento educativo pues, proliferan institutos de formación de planificadores de la educación en casi todos los países, así como también cursos nacionales, regionales, provinciales, entre otros.

💡 Si bien la planificación educativa nació vinculada a los problemas administrativos y económicos de la educación, fue evolucionando y dando lugar a una gran variedad de enfoques acerca de la naturaleza del planeamiento educativo. Enfoques que se destacan a continuación.

💡 Enfoque con acento administrativo denominado así por cuanto en su origen el planeamiento educativo estuvo relacionado con los problemas administrativos de la educación. En el seminario de Washington se hace una crítica a la administración de los sistemas educativos latinoamericanos, particularmente a la excesiva fragmentación y desconexión entre los servicios administrativos encargados de orientar y dirigir la enseñanza en cualquiera de sus grados y ramas.

💡 Su preocupación central consistía en mejorar el funcionamiento de los sistemas educativos y la eficiencia administrativa de los mismos, lo que permitió ver al planeamiento de la educación con una idea y un instrumento para introducir y mantener la racionalidad,

coordinación, continuidad y la eficiencia técnica de que carecía la gestión administrativa de la educación, con la consecuente dispersión y escasos rendimientos de los esfuerzos, confusión, desarticulación y mal funcionamiento de los esquemas educativos¹³.

☛ Enfoque con acento en lo económico. Al considerar a la educación como una forma de inversión de capital social básico, la planificación tenía como propósito principal hacer que el sistema educativo contribuyera al desarrollo económico.

☛ A partir de este enfoque general, el planeamiento educativo utilizó como métodos la previsión de las necesidades de mano de obra¹⁴: el de la relación educación-rendimiento¹⁵: y, el de evaluación de recursos humanos¹⁶.

☛ Enfoque con acento en lo sociológico. Que planteaba que el planeamiento educativo atiende los factores sociales que

causan fracasos u obstaculizan el desarrollo de los programas educativos.

💡 Enfoque con acento pedagógico, Para este enfoque de planeamiento educativo se refiere a cuestiones tales como; ¿qué enseñar? (selección de contenidos), ¿Cómo enseñar? (mejoramientos de los métodos de enseñanza) y ¿Cómo evaluar el trabajo escolar? Pues como se dijera el planeamiento educativo debe servir para ayudar a buscar respuestas al problema denominado crisis del currículo.

Los enfoques descritos hasta aquí, válidos parcialmente (en lo que considera) e insuficientes (en los que dejan fuera), llevan a plantear la necesidad de un **enfoque integrador de carácter interdisciplinario**, mediante el cual, el problema educacional deja de ser considerado aisladamente y solo, en algunos aspectos puntuales (administrativos, sociológicos, económico o pedagógico), para ser analizado como parte de una situación socioeconómica. De otro, lado, considera que la educación debe evolucionar articuladamente con los cambios que se producen en lo económico y social. Es esta la razón por la que

durante muchos años se hablará de planeamiento integral de la educación ①⑦.

Actualmente sin excluir las tareas de programación a nivel global, necesarias para articular el funcionamiento del sistema educativo en su conjunto. La planificación en el ámbito de la educación se realiza casi exclusivamente a nivel Microsocial con el propósito de:

- 💡 Programar las actividades de los establecimiento o institución educativa

- 💡 Elaborar el proyecto educativo del centro o institución educativa

- 💡 Elaborar el proyecto curricular a nivel de institución educativa

- 💡 Las programaciones de aula, tarea que no por ser tradicional es menos exigente en cuanto a la necesidad de introducir criterios de racionalidad.

5.2.2.- La planificación curricular.-

La planificación en el presente estudio, es asumida como el proceso continuo y sistemático que utiliza un conjunto de procedimientos para introducir una mayor racionalidad y organización de actividades y acciones articuladas entre sí que previstas anticipadamente tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios escasos o limitados.

Así entonces la planeación^{①⑧} entendida como el “diseño de un futuro deseado y de los medios efectivos de realizarlo” se constituyen en uno de los elementos que determinan la calidad de la educación en tanto el logro de objetivos supone un plan, un programa de acción basado en la selección de prioridades y estrategias efectivas. Como proceso, se fundamenta en cinco principios: Precisión^{①⑨}, flexibilidad^{②⑩}, participación^{②⑪}, realismo^{②⑫}, y objetividad^{②⑬}.

De igual manera se deberá considerar como inherente a esta actividad la evaluación como proceso para consolidar aciertos y corregir errores en la misma, así como en su desarrollo, para buscar calidad en la formación de los recursos humanos.

Con estos referentes, creemos que, desde una perspectiva de desarrollo endógeno y sustentable del país toda propuesta curricular debe fundamentarse en la investigación para posibilitar la construcción de un currículo innovador, asumido según Ketty Vivanco, como un proceso continuo que refleja la realidad educativa en todas sus manifestaciones.

Según lo plantean algunos teóricos del paradigma crítico del currículo, las fases o momentos del currículo innovador serían:

A. El marco de referencia (para otros estudiosos sería el estudio del contexto).

B. El diseño curricular.

C.La ejecución de currículo (para otros teóricos como la elaboración y ejecución de lo programas de estudios), y,

D.La evaluación curricular.

5.3.- Fases del Currículo.-

5.3.1.- Marco de Referencia

Asumido como el conocimiento de la realidad (educativa y social) a través de la investigación científica o, como la construcción teórica y explicativa de la realidad socio educativa en la que se insertan y desarrollan las prácticas profesionales como estructura social en el marco general de la relación UNIVERSIDAD-SOCIEDAD②④. Está constituido por definición de la profesión y construcción de su problemática, el campo y la práctica profesional, el campo educativo y el campo científico-técnico.

En el caso de quienes asumen como primera fase al estudio del contexto esta se integraría de: la identificación de los

escenarios y desafíos mundiales, regionales y locales; la estructuración de una explicación contestaría como respuesta de las posibilidades reales, el análisis del campo y la práctica profesional y, el análisis institucional.

5.3.2.- Definición de la profesión y construcción de su problemática.-

Los teóricos que realizan este planteamiento consideran como una necesidad prioritaria la definición precisa de la profesión para la que se va a formar ②⑤.

Puesto que en la medida en que se tenga claro lo que se quiera formar se podrá saber como hacerlo. El no desarrollar esta actividad (definición de la profesión) traerá consigo confusiones posteriores, particularmente, cuando hay grupos de profesiones afines (En el caso de la formación de docentes) puesto que puede darse a nivel preprimario, primario, medio y universitario.

Así mismo daría lugar a confundir la definición de la carrera, como proceso de formación con la definición de la profesión propiamente o lo que es lo mismo el ejercicio profesional.

Definida de esta manera es necesario aclarar la relación que se establece entre la profesión de que se trate y otras afines asumirla así, significa que no basta diferenciarla de otras sino que también se hace necesario determinar los elementos que la acercan con las demás.

En caso de que quisiera hacerse relación o trabajarse en un estudio del contexto, habrá de referirse a los escenarios y desafíos mundiales, regionales y locales para evidenciar el nexo que existe entre sociedad, educación y currículo.

La construcción académica de la práctica de la profesión, debe partir, de reconocer aspectos prioritarios a tomarse en cuenta: la comprensión-explicación, inicial, de la profesión²⁶ (De Lcdo. en Laboratorio Pedagógico). Los sujetos interactuantes²⁷, y los componentes de la realidad²⁸. Estos aspectos no son los únicos a reconocerse pero a partir de ellos,

puede recuperarse (plantearse, derivarse) otros, de acuerdo con las particularidades de cada profesión.

5.3.3.- El campo y la práctica profesional.

Estos, son dos momentos que se complementan entre sí y, su determinación se constituye en el punto esencial en la determinación de un currículo innovador.

El campo profesional es asumido, en términos de Guevara Niebla, como “el nivel de la división del trabajo, en que se agrupan las prácticas profesionales”²⁹. “Las prácticas profesionales, por su parte, se asume como “el trabajo que se desarrolla o se cumple en un campo profesional”.

La determinación del campo profesional hace relación al señalamiento y descripción de las actividades que realizan los profesionales, las que dan origen a las prácticas (sus haceres en el campo laboral o formativo).

Su análisis concreto, entonces, permite arribar a la conclusión de que en él no se da una sola práctica sino varias que pueden, según Follari y Berruezo, clasificarse en Decadentes³⁰, Dominantes³¹, y Emergentes³².

La no consideración de estas prácticas al momento de planificar el currículo, determinan su favorecimiento y orientación a privilegiar la dominante para reproducirla y, consecuentemente, reproducir el sistema.

De ahí, que, las prácticas dominantes favorecen a las minorías sociales, en tanto que las emergentes, con un mayor sentido social, se orientan a los sectores mayoritarios de la sociedad.

En el complejo político de una sociedad dada toda alternativa de práctica profesional se asocia con intereses específicos de un grupo social determinado y requiere para su cristalización una coyuntura política favorable. En primera instancia el Estado resuelve a través de sus políticas educativas, pero, en segunda instancia es en la institución de la educación (primaria, secundaria, universitaria) donde se dirime si tal o cuál práctica

profesional se integra o no al currículo, puesto que ella es un escenario en donde se enfrentan tendencias ideológicas antagónicas, unas representantes del progreso y otras del conservadorismo. Es la correlación de fuerzas entre estas tendencias lo que al final definen los cambios curriculares.

De lo anterior se desprende que dentro del campo de acción de las profesiones no se encuentran un tipo único de práctica de cada profesión sino varias prácticas en ocasiones antagónicas. Estas se dan de acuerdo a las necesidades que se pretende atender, a los sectores con que se vinculen y a las particularidades de los distintos momentos históricos.

Al momento de definir estas prácticas habrá de tener presente que este proceso requiere de un análisis histórico de la formación social para deslindar, con precisión, la relación entre las fases distintas del desarrollo del modo de producción con la emergencia de las prácticas y su proyección sobre el campo educativo.

Se debe, entonces, realizar un análisis histórico de las prácticas profesionales según su heterogeneidad, lo que no implica que en cada momento histórico existan prácticas decadentes y emergentes. Así mismo, se debe tomar en cuenta que el espacio social en donde se implantan tiene que ver con la cobertura social determinada por ella^{③③} y que su identificación es indispensable, para conocer si lo beneficiados son lo grupos mayoritarios o no.

Con estas consideraciones, en un currículo ya establecido y que se pretende replantear, se analizarán los diferentes componentes que conforman el campo profesional, así:

- a. **Descripción de las actividades profesionales;** buscando profesionalmente el grado de claridad de las descripciones externas.

- b. **Señalamiento de ámbitos o áreas de trabajo;** es decir, ubicación precisa de dónde, en que ámbitos sociales se da la práctica.

- c. **Relación demanda necesidades sociales;** Especificar en qué medida las prácticas profesionales responden a las mayorías sociales.

- d. **Establecimientos de prioridades;** Determinar el tipo de prácticas que resulten prioritarias atender en un plan de estudios.

- e. **Heterogeneidad de la práctica profesional;** Determinar con claridad los diferentes tipos de práctica profesional ③④.

En definitiva el análisis del campo y práctica profesional tiene el propósito general la recuperación de la información sobre las funciones genéricas actuales de la actividad que realiza el egresado de nivel superior. Esto es, las funciones que ejercen actualmente de acuerdo a las variaciones del mercado de trabajo, las necesidades sociales y los avances científicos-tecnológicos.

En el caso del diseño de una carrera en el contexto de la educación superior se puede realizar entre otros los siguientes estudios.

1. Análisis de las necesidades sociales de la profesión. Su

objetivo es brindar información sobre las necesidades de los distintos sectores sociales tienen del servicio que puede ofrecer el profesional en cuestión en un momento histórico dado.

2. Inventario de rasgos profesionales. Proporciona

información sobre las actividades que actualmente desempeñan los profesionales y las características que deben poseer para realizarlas así como las frecuencias como las realizan.

3. Análisis del mercado actual y prospectivo. Tanto el

inventario de rasgos como el análisis del mercado laboral deben ser contrastados con las necesidades sociales de la profesión para determinar si las actividades que realizan los profesionales dan respuesta adecuada a las mismas.

4. análisis de las tendencias nacionales e internacionales

de la profesión. Es un análisis fundamentalmente documental que se vincula con la orientación que se está dando y presumiblemente se dará a la investigación científica y tecnológica del área que incumbe a la profesión.

5. Estudio del marco legal que rige el ejercicio de la

profesión. Proporciona información sobre las normas que rigen el ejercicio de la profesión. Este estudio se requiere solo en algunos casos, pues existen profesiones cuyo ejercicio no está contemplado en la legislación.

Cuando no se tiene claro o no se define con precisión en el currículo el campo profesional puede producirse una invasión de los campos, que conlleva a confundir las actividades, fundamentalmente cuando las profesiones son afines. De ahí que, cuando se va a plantear un nuevo currículo es preciso:

a. Delimitar el campo profesional.

b. Identificar las distintas prácticas de la profesión.

- c. Determinar los objetos y los procesos técnicos involucrados en cada una de las prácticas; y, de.

- d. Establecer el, espacio social en el que se implantan.

5.3.3.1- El campo educativo.-

Se refiere al análisis evaluativo del currículum vigente y, tiene como finalidad de determinar sus aciertos y falencias estructurales, en relación con su origen, implementación y repercusiones pedagógicas sociales e ideológicas de los egresados al insertarse en el mercado de trabajo.

5.3.3.2.- El campo científico y técnico.-

Su análisis, como lo sostienen algunos teóricos, la relación específica entre el campo educativo y el conjunto de conocimientos teóricos y habilidades prácticas que se requieren o pueden capacitar al estudiante para ejercer su práctica.

5.4.- El Diseño Curricular.-

El diseño curricular^{③⑤} tiene sus fundamentos en el marco referencia que le proporciona líneas claras de acción docente, por un lado, y por otro, tiene que ver con la dimensión formal del currículo y juega un papel fundamental para comprender la manera como realiza la práctica docente y, al igual que esta refleja un conjunto de relaciones sociales, institucionales y académicas; que trasciende el nivel del aula.

Así, entonces el diseño curricular es la etapa de concreción del proceso investigación llevado adelante para construir la definición de la profesión y de su problemática que contiene los elementos mínimos que requiere la estructuración formal del currículo de la carrera profesional ha diseñar. Este trabajo implica mucha creatividad e ingenio de los responsables del Plan de Estudios, que se constituyen, a la vez, en la propuesta política-educativa para la puesta en marcha del proceso de formación profesional, (formación de docentes en Laboratorios Pedagógicos). Así mismo, este trabajo se desarrolla en el marco de una metódica participativa e interactuante de modo

que toda y cada una de sus partes se sustente en el consenso y compromiso de quienes la construyen para su puesta en marcha.

En su elaboración debe tomarse en cuenta los resultados finales que se pretenden alcanzar con la formación de los estudiantes; la forma, el orden y el tiempo en que se van alcanzar los recursos que se utilizará para ello, y el método con que se evaluará el propio plan de estudios y el aprendizaje de los alumnos^{③⑥}.

Por otra parte el contenido que lo integra, según Ángel Díaz Barriga debe quedar formalizado a partir de una propuesta básica en un programa escolar^{③⑦}.

Para algunos autores, el diseño curricular consta de: Objetos de transformación, perfil profesional, organización curricular, el plan de estudios, el mapa curricular y el programa de estudios. Para otros en cambio está constituido por: La determinación del modelo curricular, el planeamiento de propósitos, la

caracterización del profesional, la organización del plan de estudios y el marco metodológico general.

A partir de estos planteamientos, consideramos que los elementos que deberían de conformar el diseño curricular la Escuela de Ciencias Naturales en la Carrera de Laboratorio Pedagógico, particularmente, estaría integrado de la siguiente manera ③⑧:

1. La determinación del modelo curricular (que no sería otra cosa que la precisión de la organización curricular).
2. El perfil profesional que se desea formar.
3. La determinación de los problemas sociales que van a ser abordados ③⑨ (en relación con las prácticas que van a desarrollar los Lcdos. en Laboratorios Pedagógicos).
4. La organización del Plan de estudios.
5. El Marco metodológico general.

5.4.1.- La determinación del modelo curricular.-

Se debería partir de la consideración de que todo currículo tiene una estructura organizativa general que condiciona las decisiones que se toman para su diseño. De ahí que se hable de modelos de organización por: Asignaturas, Áreas o Módulos, entre las más conocidas.

Cualquiera que fuese el modelo que se seleccione para la organización del currículo habrá que tenerse presente que éste influye en el tipo de experiencia de aprendizaje.

En el proceso técnico-docente, en el sistema de evaluación que se va a poner en práctica y, en general, en la clase de apoyos materiales y didácticos que se requieran y utilicen.

En todo caso el modelo curricular que se diseñe debe necesariamente, cuidar la coherencia horizontal y vertical entre las diferentes unidades didácticas objetos de lograr continuidad, secuencia e integración de las diversas acciones, la instrumentación, el diseño y la evaluación curricular.

Un aspecto importante al momento de la decisión del diseño que ha de orientar los procesos formativos en la institución es la realización de un análisis de las implicaciones y posibilidades que tienen cada uno de los modelos conocidos. Este análisis deberá realizarse en tres dimensiones. A saber:

- a. **La dimensión epistemológica**, para determinar la manera como se concibe y asume el problema del conocimiento.

- b. **La dimensión psicológica**, para determinar sus principales orientaciones sobre el aprendizaje; y,

- c. **La dimensión institucional**, así mismo para determinar la forma como se concibe el vínculo Universidad - Sociedad elemento que abarca no solo la política, sino la organización Académico - Administrativa de la Institución.

Veamos, a continuación algunas características generales de los modelos curriculares más conocidos④①.

5.4.1.1.- Organización por asignaturas.-

Es la forma tradicional y más antigua de organización curricular. Es frecuente encontrar en establecimientos educativos, en especial de nivel medio y nivel superior planes y programas de estudios organizados por materias aisladas. Con contenidos obsoletos y atomizados muy distante de la práctica profesional④②.

Esta estructura curricular refleja una concepción dominante de ciencias vinculadas al positivismo.

La realidad formalizada y segmentada, es ordenada en los compartimentos de las diversas materias para transmitirla al alumno; de esta forma, la institución está reproduciendo una visión fragmentaria y disociada de la realidad circundante, separando la vida de la universidad de la problemática social.

Estudios realizados④③, demuestran que el currículo organizado por materias aisladas en nuestro País ha estado

vigente por muchos años a pesar de las múltiples críticas que se han dado en torno a él.

Con frecuencia éstos currículos se presentan como innovaciones cuando agregan algunos elementos modernizantes; sin embargo, cuando son objetos de estudios y análisis serios en base a la función que cumple la educación, resultan más inclinados hacia la conservación o a la reproducción, en el mejor de los casos, que a la transformación de las concepciones de hombre, sociedad, universidad y conocimiento, que sustenta la educación formal tradicional.

En lo que a la **fundamentación epistemológica**, de esta forma de organización se puede decir, que los currículos por materia aislada tienden a centrarse, ya sea en el **modelo mecanicista** o en el **modelo activista o idealista** del conocimiento humano, lo cual tiene una serie de consecuencias negativas en el proceso educativo.

En el modelo mecanicista, el sujeto es pasivo, contempla o recoge el conocimiento que es una copia del objeto. En el

Activista, en cambio, el sujeto es el creador de la realidad; la realidad exterior pierde importancia y es transferida a la actividad del sujeto al cual se atribuye el papel de creador de la realidad. Este modelo ofrece una concepción subjetivista del conocimiento.

Una característica que es común a estos modelos es que los dos desconocen el papel de la interacción social en el proceso del conocimiento y refuerzan el individualismo al destacar el papel de unos de los componentes del proceso de conocimiento (ya sea el objeto o el sujeto) niegan la interacción entre dichos componentes.

Finalmente, se dirá que los currículos por materias constituyen el marco general que encuadra la acción de profesores y alumnos. En ellos la educación didáctica que realiza el profesor está influida por su concepción acerca de como logran los alumnos el conocimiento y esto, determina el tipo de experiencias de aprendizaje que elige.

5.4.1.2.- Organización por áreas de conocimiento.-

En la búsqueda por superar las deficiencias del modelo por asignaturas algunos países han optado por elaborar e implementar currículo por áreas, que en muchas ocasiones coexisten con los currículos por asignaturas a los que se pretende eliminar. En un diseño curricular por áreas de conocimiento se trata con distintas opciones a las asignaturas; una de ellas consiste en el establecimiento de un tronco común para la formación en una área muy amplia en la cual el alumno escoge posteriormente una subespecialización enfocada su formación profesional específica.

Una de las características de un plan de estudios integrado por áreas es la organización de los cursos con contenidos provenientes de diversas disciplinas, relacionados entre sí para facilitar una integración multidisciplinaria o incluso interdisciplinaria por parte del educando.

Los contenidos educativos se presentan en forma organizada y estructurados a través de las diversas áreas④④. Se configuran

como estructuras que clasifican la categoría y sistemáticamente los contenidos educativos, lo que no implica que las áreas acaten determinados contenidos y se cierran sobre si mismas. El proceso educativo radica en la comunicación entre áreas para presentar un currículo más cohexionado.

Las agrupaciones disciplinarias que se han concretado en estos currículos, la mayoría de las veces sobre una base empírica, constituyen un importante elemento de análisis y un antecedente de los currículos llamados modulares, los cuales se organizan en base a la necesidad de instrumentaciones didácticas interdisciplinarias④⑤.

Niveles de agrupación de las disciplinas.-

En lo que a la agrupación de asignaturas para la construcción de currículos por áreas de conocimiento se refiere, se dan algunas alternativas. Guy-Michaud distingue cuatro niveles de agrupaciones de las disciplinas que de alguna forma están presentes en los currículos educativos de la educación media y superior, de manera particular. A saber:

1. **Currículos pluridisciplinarios**, en los que se da simplemente una yuxtaposición de disciplinas.
2. **Currículos interdisciplinarios**, cuando se logra la integración de métodos y procedimientos de las disciplinas.
3. **Currículos transdisciplinarios**, cuando se logra establecer una axiomática común para un conjunto de disciplinas.
4. **Currículos multidisciplinarios**, donde se agrupan disciplinas polares sin ninguna relación aparente.

5.4.1.3.- Organización modular ☺☹.

La organización modular distingue dos grandes tipos de enseñanza: la **integrativa** y la de **concepción psicologista**.

La **concepción integrativa** pretende una mayor unidad entre la teoría y la práctica y una formación profesional basada en el estudio de la práctica profesional.

La concepción psicologista, por su parte, centra los aspectos “innovadores” respecto al ritmo individual y en la libertad del alumno, para que con diversos módulos independientes construya el mismo su currículum conforme a sus propios intereses. Dichas concepciones “modulares” tienen como antecedente teórico la enseñanza personalizada de Keller. Esta concepción psicologista de la enseñanza modular ha tenido cierta repercusión en el trabajo dentro del aula, ya que introduce algunos elementos que no habían sido suficientemente abordados antes.

El análisis que se realiza, se centrará, básicamente, en la enseñanza modular integrativa por su carácter potencialmente innovador. Los aspectos que caracteriza al diseño modular integrativo son, entre otros:

- a. Se basa en una concepción del conocimiento como proceso de sucesivas aproximaciones a la realidad material, vinculando la teoría con la práctica como una dualidad dialéctica que permite construirlo como una totalidad.

- b. La forma más común de organización de los contenidos, es en la modalidad de unidades didácticas definidas como seminarios, laboratorios, talleres, cursos, etc. trabajados en períodos continuos.

- c. Busca integrar en su estructura y desarrollo las funciones de docencia, investigación y servicio.

- d. Interés por romper con la clásica organización de los planes de estudios por disciplinas académicas y estructurarlos en torno a **Objetos de Transformación** entendidos como problemas relevantes y pertinentes propios del campo y de la práctica profesional.

- e. Para la estructuración de los módulos realiza un análisis histórico crítico de las prácticas profesionales.

- f. Busca articular la educación con los problemas de la realidad.

- g. Construye los diseños curriculares a partir del análisis crítico de la práctica profesional.
- h. Asume a los módulos como unidades de enseñanza-aprendizaje autosuficientes.
- i. Busca generar la acción-reflexión-acción en el proceso educativo.
- j. Procura la relación práctica-teoría-práctica en el proceso formativo.
- k. Busca desarrollar la criticidad y creatividad de los estudiantes.
- l. Dinamiza los roles de los sujetos de aprendizaje (docentes y alumnos) en el proceso educativo.

Efectivamente el sistema modular considera que todo currículo educativo constituye un objeto político y un medio para formar capacitaciones específica, y, por lo tanto, que el currículo

define esencialmente la vinculación entre la institución educativa (Universidad) con la sociedad. Así mismo, pretende conjugar, a través del diseño curricular, las funciones esenciales de investigación, docencia y servicio, al abordar los problemas concretos que afrontan la comunidad y que tienen una relación estrecha con el quehacer profesional.

Para superar la fragmentación de los contenidos y la separación de la teoría y la práctica se pretende que cada módulo⁴⁸ se organice de tal modo que permita al alumno actuar sobre objetos de la realidad para incidir en su proceso de transformación.

Por otra parte, plantea que la práctica diaria en la realidad social debe ir unida a una reflexión crítica que lleva al alumno a una práctica transformadora que, a su vez, en un proceso dialéctico, conduzca a una reflexión lógica y racional. Esto implica que la escuela no puede trabajar dentro de sus muros, sino que debe comunicarse con la comunidad y con otras instituciones para abordar problemas reales que caigan dentro un campo profesional.

El análisis de las prácticas profesionales lleva a la concreción de los problemas que debe abordar el estudiante, a lo que se le da el nombre de objeto de transformación ya que se generan conocimientos a partir de la acción que éste ejerce sobre ellos. De ahí el nombre de objeto de transformación para dichos problemas, puesto que no se trata de abordarlo teóricamente y de estar informado acerca de ellos en abstracto, sino de general o recrear conocimientos actuando prácticamente sobre ellos④⑨.

Entre otros aspectos, los criterios orientadores de la enseñanza modular influyen de manera determinada en el rol de profesores y alumnos. El docente es considerado como un coordinador un miembro más de un equipo de trabajo, con funciones claramente definidas que derivan de las mismas coordinaciones del trabajo.

La autoridad que ejerce aquel proviene de su capacidad de coordinar la participación del alumno para el logro de los aprendizajes propuestos. En términos generales, se desechan las cátedras de tipo expositivo y se aplican diversas actividades

para propiciar la solución de problemas mediante el trabajo individual y grupal.

5.5.- El Perfil Profesional ⑤①

El perfil profesional sostienen algunos autores debe basarse en un análisis de las necesidades sociales a las que pretende dar respuesta. Debe, así mismo, a que sectores sociales beneficia propiamente esta respuesta, con que sectores se vinculará el profesional. Es, también de particular importancia el análisis riguroso de las disciplinas académicas que inciden en la formación de tal o cual profesional para garantizar una adecuada selección de contenidos.

La definición del perfil profesional es de utilidad para cualquier sistema de enseñanza-aprendizaje, ya sea con un sistema tradicional, modular u otro. Se pretende formar un profesional con determinadas características de las que depende la selección de los contenidos.

El currículo es el eje alrededor del cual se estructura la formación profesional aunque el currículo explícito no es el único orientador de la actividad educativa. Además de los objetivos y procedimientos explícitos encaminados a la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los alumnos, existe otro currículo, el "oculto", referido a la transmisión ideológica, lo cual es importante tomar en cuenta en el diseño de los Planes de Estudio.

En este marco, la definición y caracterización del perfil profesional como punto de partida del diseño curricular tiene como finalidad determinar las funciones que desempeñarán el futuro profesional, los conocimientos y habilidades que requiere para ello, las instituciones, lugares y la colaboración que puede obtener de profesionales de otras áreas.

Es importante, así mismo, no descuidar la orientación que presumiblemente dará a la práctica profesional y a los sectores sociales que servirá.

5.6.- La determinación de los problemas sociales que van a ser abordados ⑤①

Lo que se propone en este apartado es la identificación de los problemas de la realidad ⑤② extraídos de la práctica profesional en su totalidad y como proceso para explicarlos por la vía de la acción sobre ellos, pues, "conocer un objeto es actuar sobre él, conocer es modificar, transformar el objeto y entender el proceso de transformación y como consecuencia, entender la forma como el objeto es construido ⑤③".

El análisis de las prácticas profesionales, lleva directo a concretar que deben abordarse, es decir, los OBJETOS DE TRANSFORMACIÓN que generan conocimientos que son productos de la acción sobre ellos, por lo tanto, a la vez que se modifica el objeto, éste modifica al sujeto en un contexto determinado. No se trata, entonces de estudiar los problemas teóricamente, es decir, información sobre ellos, se trata de generar conocimientos prácticamente sobre ellos ⑤④.

La integración de los problemas que se van a abordar en los currículos, es una concreción del modelo epistemológico de la teoría del reflejo y por lo tanto conlleva aparejada la reflexión de que el conocimiento es un proceso y la verdad también; que el objeto de conocimiento es infinito y, en consecuencia, el conocimiento, también ⑤⑤.

Así mismo que el objeto de transformación tiene una dimensión epistemológica, en relación a los conocimientos, desde distintas perspectivas, que se tiene sobre él y una dimensión real - social, que tiene que ver con las particularidades de aquel en la realidad concreta. En este sentido los sujetos de aprendizaje ya no son seres pasivos que registran información, sino seres activos que transforman los datos que les da el medio y la sociedad en relación con su explicación teórica. La ciencia ya no es acumulativa sino transformadora.

El proceso de priorización de los problemas relevantes que han de ser abordados en el proceso educativo (Objetos de

Transformación) resulta de carácter estrictamente ético puesto que en él se establecen:

- Los intereses socioculturales – institucionales.
- El contexto en donde los campos o escenarios posibles de acción en y con la problemática.
- La factibilidad cognoscitiva (social y cultural), técnica, temporal, de recurso y de infraestructura que requiere la problemática y por supuesto, de que dispone o no la institución para desarrollar la propuesta de formación profesional.

5.7.- La organización del plan de estudios.-

El plan de estudios⁵⁶ es el documento científico – político que contiene una propuesta educativa concreta para la formación de recursos humanos en cualquier nivel con sus características especiales y específicas que le dan propiedad y organicidad y que no debe de ser transplantados a cualquier otra institución

igual o semejante. Según Alicia de Alba, es “la concreción de un conjunto de multideterminaciones contradictorias, expresadas en un proyecto político- educativo y referidas a los docentes, alumnos, políticas institucionales e inserción social de la profesión” ⑤ ⑦.

De otro lado, se puede sostener que el plan de estudios se constituye en título de propiedad para la institución que lo desarrollará lo que implica que debe ser impulsado y defendido de cualquier fuerza que pretenda que se desmejore o destruya.

Los planes de estudio, que deben tener a la generalidad como su característica principal sirven para informar a los educandos, profesores, administradores y padres de familia, aquello sobre lo que han de aprender los educandos durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, el orden que se deberá seguir dentro del proceso formativo, etc., pues se caracteriza como una descripción de lo que ha de ser o puede ser aprendido, a la que debe complementársele con las descripciones minuciosas contenidas en las cartas descriptivas.

Su elaboración implica la realización de tres tareas fundamentales:

5.7.1.- La selección de contenidos

Que consiste en elegir, dentro de todos los posibles objetos de aprendizaje, aquellos que son pertinentes para el logro de los objetivos previamente formulados. Esta selección es necesaria porque algunos contenidos son pertinentes para el logro de aquellos, en tanto que otros contenidos no lo son, algunos tienen que ser descartados porque su aprendizaje no es viable y, algunos contenidos presentados pueden resultar hasta opuestos.

Pero, ¿qué es eso de la selección y organización de los contenidos? Estando claro que lo sustancial de la tarea que hay que llevar a cabo para responder a la cuestión ¿qué enseñar?, es una labor de contextualización y de adecuación, conviene explicitar lo que se entiende por contenidos educativos.

Y una manera vaga se puede decir que se trata de todo lo que se enseña a los alumnos y que estos pueden aprender. Ahora bien dentro del marco del modelo curricular cuando se habla de contenidos educativos, estos no se restringen a temas de una asignatura o al conocimiento de determinadas disciplinas dentro de un plan de estudios. Su alcance es mucho más amplio, con la palabra contenido se designa al conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su desarrollo y socialización. Los contenidos abarcan mucho más que informaciones, incluyen procedimientos, destrezas, actitudes, valores, etc.

Cuando se habla de contenidos se distinguen cinco tipos de capacidades y los agrupan en tres grandes bloques. En cuanto a las capacidades, se clasifican en las siguientes categorías: Cognitivas, psicomotrices, de autonomía y equilibrio personal, de relación interpersonal, y de inserción social.

En la educación tradicional los contenidos se agrupaban en asignaturas, a fin de darle preeminencia a las ciencias y disciplinas que había de aprender.

En la propuesta modular se trata de agrupar los contenidos en áreas de aprendizaje, dentro de las cuales, se articulan y estructuran todos los contenidos de aprendizaje procurando proporcionar los cinco tipos de capacidades arriba anotados.

Los contenidos que permiten alcanzar estas capacidades se agrupan en tres grandes bloques:

a. **CONCEPTUALES** que hacen referencia a las distintas áreas de conocimientos. Se constituyen en los ejes en torno a los cuales se vertebran las distintas asignaturas. Los contenidos conceptuales abarcan “el saber”, hechos, conceptos y sistemas conceptuales.

b. **PROCEDIMENTALES** asumidos como los métodos, técnicas, procedimientos y estrategias. Los contenidos procedimentales abarcan “el saber hacer” y se relacionan

con la capacidad operativa, tienen un carácter fundamentalmente instrumental.

c. **ACTITUDINALES.** Son los que tienen por finalidad el desarrollo de la persona para la vida en sociedad, generando valores, pautas de comportamiento y actitudes que sirven para convivencia entre los seres humanos. Los contenidos actitudinales abarcan el “aprender a ser”, valores, normas, actitudes ⑤ ⑧.

La existencia de contenidos educativos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal responde a tres intenciones claras de cualquier acción pedagógica, cuando enseñamos no sólo pretendemos que nuestros alumnos sepan cosas nuevas, sino que también pretendemos que aprendan a hacer cosas y que desarrollen determinadas formas de ser y pensar. La educación gira en torno al triple eje de saber, saber a ser y aprender a ser.

Dicho todo esto, queda por resolver los criterios de selección y elaboración de contenidos didácticos, pero el desarrollo de este tema nos alejaría demasiado de los propósitos de nuestro

trabajo. A continuación ofrecemos criterios para la selección, organización y formulación de los contenidos básicos comunes:

a. **SIGNIFICATIVIDAD SOCIAL.** Orientados a mejorar su calidad de vida. Dominio profundo de contenidos procedimentales: buscar, registrar, utilizar, organizar.

b. **EXTENSIÓN Y PROFUNDIDAD.** Contenidos que consideren a las personas con necesidades básicas que dependen de las riquezas de los mismos.

c. **INTEGRACIÓN Y TOTALIZACIÓN.** La orientación hacia la formación de competencias que exigen establecer conexiones de sentido entre los contenidos. Integraciones que permitan relaciones entre el saber y el hacer.

- d. **ARTICULACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.** Evita reiteraciones, superposiciones y saltos que impidan la comprensión.
- e. **ACTUALIZACIÓN.** Los contenidos no son productos acabados, por lo tanto, requieren permanente revisión. Los avances técnicos – científicos incorporaron nuevos conocimientos.
- f. **APERTURA.** Los contenidos deben ser abiertos en distintos sentidos, libres de prejuicios y respetuosos de otras formas de vida.
- g. **JERARQUIZACIÓN.** Dada por la significatividad social, extensión y profundidad – integración y totalización – actualización.
- h. **CLARIDAD Y SENCILLEZ.** Deben ser formulados con términos precisos, evitando el tecnicismo ⑤ ⑨.

5.7.2.- La derivación de los objetivos particulares de los objetivos curriculares.

La idea es contar con enunciados con los cuales se describa la clase de conducta que adquirirán los alumnos en relación a los contenidos seleccionados en el plan de estudios.

En general los objetivos particulares tienen sus raíces en los objetivos curriculares y en los contenidos del plan.

5.7.3.- La estructuración de los cursos del plan de estudio.

Mediante los cuales se propiciará el logro de los objetivos particulares, así como la secuencia a seguir. El curso, para el presente caso se asume como la unidad elemental de un Plan de Estudio que puede tener una de las siguientes funciones:

- a. Facilitar el logro de un objetivo particular,
- b. Ser el medio para el logro de varios objetivos particulares que han sido agrupados por ser afines.

c. Contribuir al logro junto con otros cursos, de un objetivo particular que ha originado varios cursos.

Finalmente, es necesario destacar que en la implementación de un Plan de Estudio, la formación de recursos humanos, no puede reducirse a la impartición de cursos de didáctica, aislados entre sí y parciales y, que subsanan la falta de identificación con los elementos teóricos que se han manejado a partir del diseño curricular.

El docente no puede ser ya el simple ejecutor del plan elaborado por los especialistas, es él que tiene la experiencia directa y cotidiana del propio proceso de los alumnos, el que comparte con ellos el aprendizaje y el que constituye una fuente valiosísima de experiencias para avalar la toma de decisiones en relación con el currículum, no sólo en la fase de implementación, sino desde su generación misma.

5.8.- Diseño del sistema de evaluación.

Si en la fundamentación del plan no se hace mención explícita a las políticas y a los mecanismos que se emplearán para la evaluación del aprendizaje, resulta que se introduce incoherencias y contradicciones en el currículo, pues la decisiones relativas a los aprendizajes que deben ser logrados y las formas y medios para evaluar los resultados, no se toman en un proceso sistemático en integral^{6 1}.

Consecuentemente, al momento de elaborar los programas de estudio^{6 1} se necesita contar ya con lineamientos y políticas^{6 2} precisas referentes a la evaluación; se requiere seleccionar los procedimientos de evaluación, y se debe caracterizar los instrumentos de evaluación requeridos.

La definición de las normas generales que han de orientar la evaluación permite una mejor selección de los procedimientos de evaluación, lo cual consiste en elegir los métodos y las técnicas que mejor respondan a las necesidades de evaluación

de los aprendizajes, conforme a las políticas previamente definidas.

La siguiente actividad consecuencia evidente de la anterior, es caracterizar los instrumentos de evaluación. Se trata de describir las propiedades distintivas de los instrumentos necesarios, de estipular como serán aproximadamente, ya que una vez elaborados los programas si se procederá a construirlos, y cada uno de ellos ha de tener características sui géneris según el contenido, los objetivos, las experiencias de aprendizajes, etc.

5.9.- Categorías de análisis teórico.-

- La educación superior y la carrera de laboratorio pedagógico de la Escuela de Ciencias Naturales.

- El currículo universitario y el perfil profesional de sus diseñadores.

- La planificación Macrocurricular y sus fundamentos teóricos operativos.
- El perfil profesional y las características del egresado de la carrera de laboratorio pedagógico.

5.9.1.- Desarrollo de las categorías.-

5.9.1.1.- La Educación Superior y la Carrera de Laboratorio Pedagógico de la Escuela de Ciencias Naturales.-

La Educación Superior es la búsqueda de la verdad, la afirmación de la identidad, el desarrollo cultural el dominio del conocimiento científico y tecnológico que se expresan a través de la investigación, la docencia y vinculación con la colectividad que constituyen prioridades para el desarrollo de la educación superior.

5.9.1.2.- Misión.-

La misión de la Universidad se define en los ámbitos culturales, de investigación científica, de formación profesional y la proyección social.

Las universidades por tanto deben estar en permanente contacto con los adelantos científicos y tecnológicos, con la realidad social y con los conceptos de economía globalizada de la actualidad. Los problemas sociales, la falta de empleo y la crisis en educación, en una economía de mercado obligan a ser eficientes a fin de ser competitivos. Según Peter Drucker, el cambio fundamental se ha producido en el campo del conocimiento y por consecuencia éste plantea un mayor desafío para la educación.

La Universidad se funda en cuatro valores: Autonomía, Igualdad, Libertad y Excelencia, ésta última sirve de base a la "calidad" que debe tener toda enseñanza universitaria. La creciente exigencia de garantía de calidad se da en el mundo moderno con el aumento cada vez mayor de la oferta educativa

en el mercado y, surge entonces la imperiosa necesidad de un sistema de evaluación y acreditación de las instituciones de formación profesional y de educación superior.

En nuestro País existe una gran oferta de egresados y profesionales y consecuentemente una gran preocupación de la real calidad de ellos.

Entonces una de las mayores preocupaciones actuales no sólo de la Universidad sino de la sociedad, es la calidad de la educación superior que implica necesariamente a la docencia universitaria. Uno de los modelos primarios de evaluación de las instituciones es, la autoevaluación realizada por la propia institución imbuida de una visión futurista. Esta sólo cumplirá su objetivo si los docentes y administradores, que son profesionales altamente calificados, están preparados para las prácticas de investigación y, gestión de procesos académicos adecuados, en un marco de bienestar universitario. Es de responsabilidad de cada institución educativa velar por la calidad de sus egresados y que los indicadores de ellos realmente reflejen esta realidad.

Particularmente en la carrera de Laboratorio Pedagógico en la Escuela de Ciencias Naturales se hace necesario proyectar en ella la misión y visión futurista de la Universidad Ecuatoriana, para formar un capital humano que enfrente con éxito estos nuevos desafíos, papel que debe ser asumido por la Universidad Técnica de Babahoyo.

Siguiendo los lineamientos propuestos en los principios, objetivos y fines de la Educación Superior Ecuatoriana para el mejoramiento de la calidad de la educación que se oferta en la Universidad Técnica de Babahoyo, consideramos que la reestructuración que se esta dando en la carrera de Laboratorio Pedagógico de la Escuela de ciencias Naturales debería proyectarse necesariamente en las demás carreras para reflejar e integrar dialécticamente la docencia - investigación - extensión en donde se evidenciará la actividad académica, administrativa financiera y evaluativa, posibilitando construir estrategias de planificación universitaria, articulados con una visión de desarrollo social amplia que tendrá como finalidad generar la formación de profesionales para actuar al servicio de la sociedad, contribuyendo a la solución de problemas y al

mejoramiento de las condiciones humanas del entorno y en especial de las clases más desposeídas.

5.9.1.3.- Principios.-

Dentro de los principios y fines de la Educación Superior en el Ecuador, señalamos los siguientes:

- a. Ser esencialmente pluralista y estar abierta a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica.
- b. Dirigen su actividad a la formación integral del ser humano, para contribuir al desarrollo del País y al logro de la justicia social.
- c. Al fortalecimiento de la identidad racional en el contexto pluricultural del País.

- d. Afirmación de la democracia, la paz, los derechos humanos, la integración latinoamericana y la defensa y protección del medio ambiente.
- e. Producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del País.
- f. La difusión y fortalecimientos de los valores en la sociedad Ecuatoriana.
- g. La formación profesional, técnica, científica y la contribución para lograr una sociedad mas justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.
- h. Promover y garantizar la participación equitativa de las mujeres en todos sus niveles y estancias.
- i. Las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas y particulares serán sus Instituciones con personería jurídica sin fines de lucro, gozarán de autonomía y libertad para

organizar sus transformaciones académicas y sus recintos serán inviolables.

La Carrera de Laboratorio Pedagógico.- El profesional de la carrera de laboratorio Pedagógico debe cumplir una función docente, no circunscrite a una labor solamente dentro del aula, haciéndose necesario formarlo en una concepción de la relación Universidad – Sociedad, que posibilite una real unidad dialéctica entre la teoría y la práctica conocimiento – aprendizaje; reflexivo – acción; ciencia – ideología; y necesidades sociales – formación profesional, esto a través de la vinculación permanente de la docencia – investigación – extensión.

La carrera de Laboratorio Pedagógico ofrecerá a sus egresados:

- Una formación integral que la permita desarrollar una labor docente como orientador del proceso enseñanza–aprendizaje en los establecimientos educativos a través de

la vinculación permanente de las actividades de docencia, investigación y extensión, diseñadas en el plan curricular.

5.9.2.- El Currículo Universitario y el perfil profesional de sus diseñadores.-

5.9.2.1.- El Currículo.-

Definición de el currículo Universitario síntesis de elementos culturales que conforman una propuesta política educativa impulsada por los diferentes sectores de la sociedad en donde se conjugan los principios de docencia – investigación y extensión de la formación de profesionales en las distintas áreas del conocimiento cuya praxis profesional le permita visualizar y resolver los problemas de la sociedad con una actitud reflexiva, crítica, creativa, humana y ecológica. En el caso de la Universidad el currículo tiene como finalidad la formación de profesionales para actuar al servicio de la sociedad en la cual está inmersa y a la que debe contribuir en la solución de los problemas y mejoramiento de las condiciones humanas.

Los currículos por tanto deben estar acordes con el diagnóstico de la realidad, definido en el perfil y a través de él, concretarse la formación académica profesional. Debe estar adecuadamente elaborado para permitir la evaluación permanente, pero en su elaboración hay que descubrir los antecedentes de un currículo recurriendo a las personas que estuvieron involucradas en su diseño, tarea que resulta complicada debido a la poca información que se tiene en el presente trabajo.

a. Algunas consideraciones generales para el diseño curricular.

Schwab (1971) argumenta que en las deliberaciones sobre currículo deben involucrarse cinco clases de personas. De acuerdo con este autor, debe haber por lo menos un representante de cada uno de los que él llama los cuatro lugares comunes de la educación, es decir, los estudiantes, los profesores, la materia de estudio y el medio. Además debe haber alguien que coordine las deliberaciones, es decir, un especialista en currículo. Cada lugar común debe estar representado, ya que cada uno constituye un aspecto

significativo de la educación por derecho propio y ninguno debe subordinarse a los otros.

Instruiría mucho en este punto determinar cual de los cuatro lugares comunes está sobre o subrepresentado en el equipo de diseño curricular.

¿Hubo alguien en el equipo – por ejemplo, con experiencia en psicología que entendiera a los estudiantes, la forma como aprende y las necesidades que tiene?

¿Hubo alguien en el equipo que entendiera la asignatura, la forma como genera nuevos conocimientos y comprendiera las teorías en esta disciplina; que supiera cuáles son los criterios de excelencia que se aplican, los conceptos claves, las demandas de conocimiento, las preguntas que se plantean, las clases de evidencias solicitadas y los valores implícitos en la asignatura?.

¿Hubo alguien que entendiera a los profesores y la complejidad de los salones de clase, la demanda que ellos enfrentan y las

limitaciones en la implementación de currículo? ¿Hubo alguien que percibiera las realidades económicas y políticas de la comunidad, y los problemas sociales actos relacionados con estas realidades?

Por ejemplo las necesidades de los estudiantes pueden ser abordadas por los psicólogos, por los trabajadores sociales y por los estudiantes mismos.

Los intereses de los profesores pueden abordarse consultando profesores individuales, sindicatos de profesores o profesores de educación.

5.9.2.2.- El perfil profesional del diseñador del currículo.-

Los diseñadores del currículo deben poseer dominio de las tareas para implementar mejores técnicas y conceptos. Para tareas que requieren estos instrumentos comprenden:

a. Análisis y representación de las disciplinas del conocimiento.

- b. El diseño de objetivos que reflejen adecuadamente la estructura del conocimiento.
- c. La organización del contenido en forma vertical y horizontal.
- d. El análisis del contenido de los textos y actividades de enseñanza vigentes.
- e. El desarrollo de técnicas de evaluación que permitan valorar tanto el aprendizaje significativo, como la capacidad para resolver problemas del entorno campo del currículo antología.

El especialista en currículo debe tener dominio científico en los campos de la planificación curricular como:

🧠 **PSICOPEDAGOGÍA.**- Para explicar como aprenden los alumnos.

🧠 **SOCIALES.**- Para tomar en cuenta las condiciones sociales, culturales y seleccionar una forma de

Interrelacionarse con la sociedad asumiendo una posición y un compromiso con ella.

🧠 **EPISTEMOLÓGICO.**- Puesto que la organización de contenidos implica una forma de ver, explicar y justificar el problema del conocimiento, su génesis, estructura y desarrollo.

5.9.3.- Los componentes del plan curricular y su proceso de construcción.

Siguiendo los lineamientos del CONESUP, los componentes para el desarrollo del plan curricular universitario son los siguientes:

🧠 **PRESENTACIÓN.**- Se refiere a la importancia que reviste la propuesta, y brinda rápida información del contenido del proyecto y su forma de operativizarlos.

- 💡 **EL RESUMEN EJECUTIVO.-** Comprende objetivos del proyecto, plan de estudios, la duración de la carrera, el modelo curricular y las modalidades de estudio.

- 💡 **EL MARCO REFERENCIAL.-** Comprende el marco contextual programático y el sustento teórico epistemológico asumido.

- 💡 **JUSTIFICACIÓN.-** Es la argumentación respecto a la necesidad que existe para poner en marcha el proyecto.

- 💡 **OBJETIVOS.-** Generales y específicos.- Se refiere a los logros globales y particulares que se pretenden alcanzar con el proyecto.

- 💡 **ELEMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR.-** Comprende la definición de la profesión, el campo profesional, las prácticas profesionales, el perfil profesional, el mercado de trabajo.

💡 **EL PLAN DE ESTUDIOS.**- Sistema académico en donde se precisa el modelo curricular con el que se laborará, sea por asignaturas, por áreas o eventos y modular.

💡 **ESTRUCTURA CURRICULAR.**- Está resumida en el plan de estudios y en el mapa curricular.

💡 **EJECUCIÓN CURRICULAR.**- Programa de investigación, conocido como diseño macro curricular. Se requiere delinear los procesos investigativos que se desarrollarán durante la carrera, como al final de la misma.

💡 **DESARROLLO CURRICULAR.**- Referido a la forma como se ejecutará el proyecto.

💡 **DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.**- Que generalmente se van dando a la par del propio desarrollo curricular, puesto que se trabaja con los mismos sujetos involucrados en la problemática.

💡 REQUISITOS DE ADMISIÓN, PERMANENCIA Y

GRADUACIÓN.- Debe tomarse en cuenta la Ley, los estatutos y reglamentos existentes en relación con la propuesta.

💡 PLANTA DOCENTE.- Nómina de docentes a quienes se les

observará las exigencias o el perfil humano-profesional.

💡 ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA.- Se señalará el perfil,

las funciones de las personas responsables de administrar y ejecutar el proyecto y los requerimientos de la estructura física, así como apoyos materiales e intelectuales para el desenvolvimiento de las actividades académicas.


💡 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.- Se puntualiza los

ingresos y egresos como la fuente de financiamiento.

💡 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.- Se refiere al

seguimiento y evaluación tanto del proceso, como al

finalizar el programa para continuarlo, suprimirlo o reorientarlo.

 **BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS.**-Conveniencia de citar algunos autores cuyos criterios fueron considerados en el desarrollo del proyecto.

5.9.4.- Perfil profesional y las características del egresado de la Carrera de Laboratorio Pedagógico.-

El profesional de la Carrera de Laboratorio Pedagógico tendrá una formación académica científica, tecnológica que le permita planificar, ejecutar, evaluar los procesos los procesos de enseñanza-aprendizaje en el campo experimental como soporte de la parte teórica del Área de Ciencias Naturales.

Será un orientador y asesor de los proyectos de mejoramiento educativo y desarrollo comunitario.

6.- HIPOTESIS.-

6.1.- Hipótesis General.-

No existe relación entre el plan curricular y el perfil del egresado de la carrera de laboratorio pedagógico.-

6.2.- Hipótesis Específicas:

6.2.1.- El perfil académico profesional de los responsables de la construcción del plan curricular de la carrera de laboratorio pedagógico no refleja la conformación y funcionamiento técnico de un equipo interdisciplinario de diseño curricular.

6.2.2.- La fundamentación teórica, metodológica y técnica que ha orientado el proceso de planificación Macrocurricular no ha contribuido al cumplimiento de la visión, misión y políticas de la Institución Universitaria.

6.2.3.- El perfil profesional de Licenciado en Laboratorio Pedagógico no ha posibilitado un aporte significativo de este

profesional al mejoramiento de las condiciones educativas, sociales, ambientales y de salud de la población de la zona de influencia de la carrera.

6.2.4.- La planificación curricular modular formara egresados capacitados con un perfil profesional de calidad.

7.- OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPOTESIS

7.1.- HIPÓTESIS 1: El perfil académico profesional de los responsables de la construcción de la Carrera de Laboratorio Pedagógico, no refleja la conformación y funcionamiento técnico de un equipo interdisciplinario de diseño curricular.

CATEGORÍA	CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES INDICES	
<p>Perfil académico profesional de los diseñadores, no refleja la conformación de un equipo técnico de diseño curricular.</p>	<p>Conjunto de características académicas, las deseadas para formar un equipo idóneo de diseñadores del diseño curricular.</p>	<p><u>Dependiente</u> Equipo técnico de diseño curricular</p> <p><u>Independiente</u> Perfil académico de los diseñadores.</p>	<p>Autoridades</p> <p>Docentes</p> <p>Alumnos</p> <p>Formación: Pedagógica</p> <p>Didácticos</p> <p>Psicológicos Sociológicos</p>	<p>Compromiso con la Visión y Misión de la Universidad</p> <p>Distributivo de trabajo Tiempo parcial o completo Responsabilidad</p> <p>Análisis del nivel de estudio</p> <p>Relación alumno-maestro Organización horizontal y vertical de contenido. Relación teoría práctica</p> <p>Conocimiento de: procedimientos, métodos, técnicas de evaluación y acreditación.</p> <p>Conocimiento de la necesidad de: Profesores, estudiantes, asignaturas.</p> <p>Conocimiento de la realidad.</p>

7.2.- HIPÓTESIS 2: La fundamentación teórica metodológica y técnica que ha orientado el proceso de planificación Macrocurricular no ha contribuido al cumplimiento de la misión, visión y política de la Institución Universitaria.

CATEGORIA	CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES	INDICES
Fundamentación teórico metodológico y técnico de la planificación Macrocurricular.	Conjunto de conocimientos teórico práctico, metodologías de planificación Macrocurricular.	<p><u>Dependiente</u> Fundamentación teórica, metodológica y técnica de la planificación Macro curricular</p> <p><u>Independiente</u> No contribuye a la Visión, Misión y Política Universitaria.</p>	<p>Fases del desarrollo curricular</p> <p>Relación universidad sociedad</p>	<p>Marco de referencia</p> <p>Justificación</p> <p>Objetivos</p> <p>Elementos del diseño curricular</p> <p>Plan de estudio</p> <p>Metodología</p> <p>Impactos esperados</p> <p>Recursos</p> <p>Cronograma</p> <p>Instructivo</p> <p>Cuerpo docente</p> <p>Bibliografía</p> <p>Anexos</p> <p>Docencia</p> <p>Investigación</p> <p>Extensión</p>

7.3.- HIPÓTESIS 3: El perfil profesional del Licenciado en Laboratorio Pedagógico no ha posibilitado un aporte significativo de éste profesional al mejoramiento de las condiciones educativas, sociales, ambientales y de la salud de la población de la zona de influencia de la carrera.

CATEGORIA	CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES	INDICE
<p>Perfil profesional del Licenciado de Laboratorio Pedagógico no ha aportado al mejoramiento de las condiciones educativas.</p>	<p>Conjunto de características profesionales deseadas.</p>	<p><u>Dependiente</u> Perfil profesional</p> <p><u>Independiente</u> No ha aportado al mejoramiento de las condiciones educativas, sociales, ambientales y de salud.</p>	<p>Formación: Pedagógica</p> <p>Didácticos</p> <p>Psicológicos</p> <p>Sociológicos</p> <p>Falta de pertinencia con las necesidades de la comunidad</p>	<p>Organización horizontal y vertical de contenido.</p> <p>Relación teoría práctica</p> <p>Conocimiento de: procedimientos, métodos, técnicas de evaluación y acreditación.</p> <p>Conocimiento de la necesidad de: Profesores, estudiantes, asignaturas.</p> <p>Conocimiento de la realidad</p> <p>Políticas de estado</p> <p>Mundo de trabajo</p> <p>Contacto con poblaciones y sectores marginales.</p> <p>Tipos de participación Crítico Reflexivo Creativo Activo</p>

7.4.- HIPÓTESIS 4: La planificación curricular modular formará egresados capacitados con un perfil profesional de calidad.

CATEGORIA	CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES	INDICE
Planificación modular	Forma pedagógica que a través de actividades de docencia, investigación y extensión permite abordar Inter. Y transdisciplinariamente un problema de la realidad el cual guarda relación con la práctica profesional.	<p><u>Dependiente</u> Planificación curricular modular</p> <p><u>Independiente</u> Perfil profesional de calidad</p>	<p>Tipos de enseñanza</p> <p>Plan de estudios integrado</p> <p>Proceso educativo</p> <p>Desarrollo psicológico</p> <p>Roles</p> <p>Evaluación-acreditación</p> <p>Caracterización</p>	<p>Integrativa-Psicologista</p> <p>Por objetos de transformación</p> <p>Acción-reflexión-acción</p> <p>Creatividad crítica activa integrativa</p> <p>Relación-profesor-alumno</p> <p>Universidad-sociedad Continua de procesos</p> <p>Conocimientos Habilidades Funciones Orientación de la práctica Sectores sociales a los que servirá</p>

7.5.- Verificación de Hipótesis.-

Dadas las características y naturaleza del objeto de investigación propuesto se ha creído conveniente implementar un proceso empírico de verificación de hipótesis para lo cual será necesario implementar procesos de reducción teórica que permitirán el contraste de los planteamientos de las categorías del marco teórico.

8.- METODOLOGÍA UTILIZADA

8.1.- Métodos, técnicas e instrumentos para la investigación.-

8.1.1.- Métodos.-

En la presente investigación se usaron los siguientes métodos:

DESCRIPTIVO para detallar la situación actual del plan Macrocurricular y del perfil de egreso de la carrera, una vez

que se hayan aplicado los respectivos instrumentos de investigación.

HERMENÉUTICO para la interpretación y decodificación que se realizó en la construcción del marco teórico. En algunos casos se utilizó también para interpretar los datos que se obtuvieron en los trabajos de campo.

ESTADÍSTICO para graficar y representar los datos que se obtuvieron, lo que facilitó la comprensión de la información.

ANALÍTICO-SINTÉTICO para analizar la información empírica en función de los planteamientos teóricos y formular las conclusiones de la información.

Se aplicó las siguientes técnicas:

ENCUESTAS con preguntas abiertas y cerradas para determinar el porcentaje de participación que tuvieron los diseñadores del currículo.

ENTREVISTAS para determinar el nivel de la participación que tuvieron en la planificación del plan curricular. A los directivos, docentes, alumnos, egresados y miembros de la comunidad.

SEMINARIO-TALLER para identificar los elementos a considerarse en el nuevo diseño de la planificación curricular de la carrera, se realizarán con autoridades, maestros, estudiantes, egresados y líderes comunitarios.

8.1.2.- Población y Muestra.-

Se investigó a las autoridades, profesores, estudiantes y egresados de la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Se realizó la investigación de los potenciales aspirantes a seguir la carrera de la unidad educativa investigada, es decir a los bachilleres de los colegios de la Provincia.

Para el cálculo el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula siguiente.

$$N = \frac{N \cdot \Sigma^2 \cdot Z^2}{(N-1) \cdot E^2 + \Sigma^2 \cdot Z^2}$$

INSTRUMENTOS	AUTORIDADES	DOCENTES	ESTUDIANTES	EGRESADOS	M. COMUNIDAD
Encuestas	4	10	20	10	3
Entrevistas	4	10	20	10	3
Seminario-Taller	4	10	20	10	3

8.1.3.- Procedimientos Metodológicos a seguir.-

El primer paso fue la determinación de la unidad educativa a investigar, mediante el desarrollo de un taller problematizador con autoridades, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad.

Se analizó los contenidos programáticos del Pensum de la carrera de laboratorio pedagógico para determinar si contempla contenidos de tipo social en el mejoramiento de las condiciones del área de influencia que rodea a la Escuela.

Se investigó los proyectos de acción comunitaria que ha desarrollado la Escuela en la población de su área de influencia.


Se recabó información de profesores y estudiantes que nos permitió evaluar la actitud y aptitud, la creatividad, la motivación y la capacidad para desarrollar su acción social en la comunidad.

Se determinó si ha existido la coordinación necesaria entre los directivos y autoridades universitarias en el aspecto académico-técnico y económico, para llevar a efecto los proyectos universitarios y si éstos han contado con el apoyo de otras instituciones de tipo sectorial, gubernamental y educativo.

Para alcanzar los objetivos propuestos se utilizó las técnicas de investigación, como:

- Definir la forma idónea de recolectar los datos de acuerdo al contexto de la investigación.

 Elaborar los instrumentos de medición.

 Aplicar los instrumentos de medición (encuestas y entrevistas)

 Obtener los datos

 Codificar los datos

 Archivar los datos y prepararlos para su análisis.

A través de encuestadores se recolecto de las encuestas realizadas a: docentes, alumnos, egresados, personal administrativo, jefes o directores administrativos de las empresas educativas particulares y rectores de las Instituciones Educativas de nivel medio. Análisis e interpretación y conclusiones definitivas en cuadros estadísticos.

Luego procedió a la elaboración de la ALTERNATIVA, es decir, la construcción del rediseño curricular de la carrera de

Laboratorio Pedagógico de la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Técnica de Babahoyo.

En esta última etapa se presentó el informe a nuestro Asesor el Ing. Wilman Merino Alberca para su aprobación posterior a la defensa que haremos sus autores: Dra. Zoila Sánchez de Torres, Lcda. Rosa Villacrés de Chippe y Dr. Franklin Chippe Villamar.

9.- EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De las observaciones realizadas en forma directa como docentes de la Escuela de Ciencias Naturales, del análisis de los Pensum Académicos, descritos anteriormente, de las entrevistas y encuestas realizadas a las autoridades, docentes, estudiantes de la Escuela y de Colegios de Educación Media, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Que los Pensum actuales contemplan una programación por asignaturas.

- ☹ Los contenidos de los mismos son eminentemente teóricos desligados de la práctica.

- ☹ Los contenidos no están de acuerdo con los avances tecnológicos-científicos, ni de las necesidades del entorno eminentemente agrícola, con fauna y flora de amplia diversificación y utilidad económica-social y ecológica.

- ☹ El profesional formado bajo las condiciones de estos Pensum tiene un accionar limitado a la labor pedagógica dentro del aula.

- ☹ El profesional carece de preparación científica, técnica y humana para involucrarse en la resolución de los problemas del entorno.

- ☹ Las características de los Pensum de estudios son de tipo funcionalista y estructural funcionalista, caducas, desmotivantes, rígidos sin coordinación horizontal ni vertical.

👤 El docente carece de formación técnica científica actualizada, de falta de valores y de creatividad en la formación de nuevos profesionales con criterios transformadores que necesita el nuevo milenio.

👤 El alumno al recibir una formación con Pensum y docentes no actualizados, se encuentran sin la motivación necesaria ni la capacidad para resolver sus problemas ni consecuentemente las del entorno.

ENTREVISTA.-

Entrevista a la Directora de las Escuelas de Ciencias Naturales y Directivos.

Entrevista a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Master Gladys Velasco Coloma

Pregunta 1.-

Sobre la base de que se creó la carrera de Laboratorio Pedagógico en la Escuela de Ciencias Naturales.

Respuesta.-

Ella respondió que no hay especialistas para manejar los laboratorios de Escuelas y Colegios.

Pregunta 2.-

Que pasos se dieron para la creación de esta carrera

Respuesta.-

Contestó que el Director de la Escuela, hizo una investigación en la Dirección de Educación y en los Colegios del entorno para diagnosticar la necesidad de este profesional.

Pregunta 3.-

Participaron docentes y alumnos en esta nueva estructura académica.

Respuesta.-

Ella piensa que el Director de la Escuela el Dr. Falconí y el Subdirector Ing. Felipe Salvatierra y otros profesores de la Escuela deben haber participado en la programación de la carrera.

Pregunta 4.-

Que estructura curricular pusieron en práctica

Respuesta.-

El sistema curricular es llevado a cabo en forma presencial y como modalidad de estudio por asignaturas.

Pregunta 5.-

Se han ido realizando las evaluaciones periódicas de esta nueva carrera

Respuesta.-

Considera que las evaluaciones las deberán estar ejecutando la actual Directora de la Escuela Bióloga Vilma Salazar, quien le ha manifestado que es necesario reformar el Pensum de estudio de la carrera y la Srta. Decana expresa que ella también está con la misma inquietud.

Pregunta 6.-

Considera Ud. Que el crear esta carrera con el nombre de Laboratorio Pedagógico la escuela está cumpliendo con los objetivos propuestos.

Respuesta.-

A esta pregunta la Srta. Decana contesta. Estoy de acuerdo que la Escuela está cumpliendo con los objetivos pedagógicos propuestos.

Pregunta 7.-

Sobre la proyección de extensión de la carrera hacia la comunidad y su participación en la resolución de sus problemas.

Respuesta.-

La Decana responde que en este aspecto no lo está haciendo ya que fue creada con la finalidad de que el profesional cumpla con la labor docente.

Pregunta 8.-

Que pasos ha realizado la Escuela, la Facultad y la Universidad para lograr el aval del Ministerio de Educación y Cultura para conseguir plazas de trabajo para este nuevo profesional

Respuesta.-

Al preguntar a la Master Gladys Velasco sobre las gestiones que se ha realizado, responde que han comunicado al Ministerio el particular, pero que en realidad no se ha efectuado ninguna gestión, y considera que es necesario se efectúe algún

convenio o una solicitud más formal a fin de lograr que este profesional encuentre su perfil ocupacional.

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN.-

Para la investigación acerca del Plan Curricular, presentamos los datos que por medio de entrevistas obtuvimos por parte de la Srta. Decana Master Gladys Velasco Coloma y de la Directora de la Escuela Bióloga Vilma Salazar. Los siguientes resultados contestaron:

2. A la pregunta ¿Cómo está estructurado el Plan Curricular de Laboratorio Pedagógico?. La Señora Decana y la Directora de la Escuela de Ciencias Naturales Respondieron: La estructura curricular es llevada a cabo en forma presencial y como modalidad de estudios por asignaturas, como un sistema de estudios anual.

3. A la pregunta. ¿Si en la elaboración del plan curricular participaron los docentes, los alumnos u otros elementos de la comunidad educativa?

La Señora Decana y la Directora de la Escuela de Ciencias Naturales respondieron: Que piensa que los directivos de la Escuela de ese entonces, juntamente con los profesores de la misma deben haber participado. Ellas no respondieron si los alumnos y otros elementos de la comunidad Universitaria habían participado.

3. A la pregunta ¿Si los programas académicos que se desarrollan en esta carrera cumplen además de la labor docente, tienen contenidos para resolver problemas de salud, higiene y economía de la comunidad?

La Señora Decana y la Directora de la Escuela de Ciencias Naturales respondieron: Que en este aspecto no se está cumpliendo, puesto que la función específica es la formación de maestros.

4. A la pregunta ¿ Se han realizado evaluaciones periódicas en la carrera?.

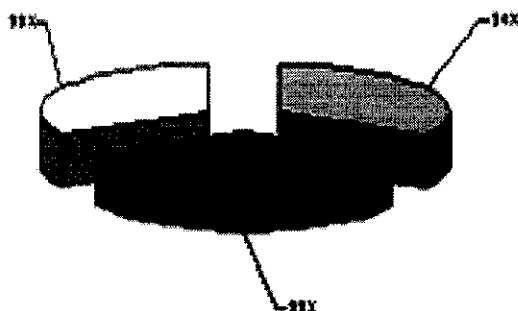
Responde la decana: Que considera que la actual Directora de la Escuela la ha venido realizando y señala que esta autoridad le ha manifestado el deseo de reformar el Pensum y señala que está de acuerdo con ello.

ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES

1.- QUE PARTICIPACIÓN TUVO UD. EN LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO

LEGAL	2
ELABORACIÓN DEL PENSUM	2
NINGUNA	2

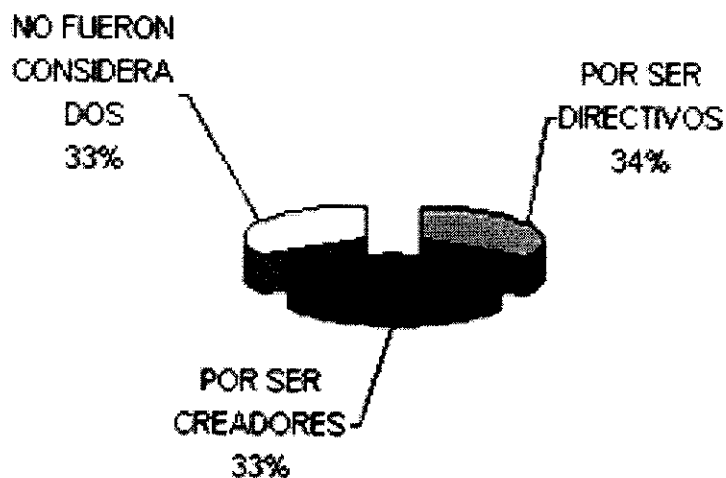
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



PORQUE?

POR SER DIRECTIVOS	2
POR SER CREADORES	2
NO FUERON CONSIDERADOS	2

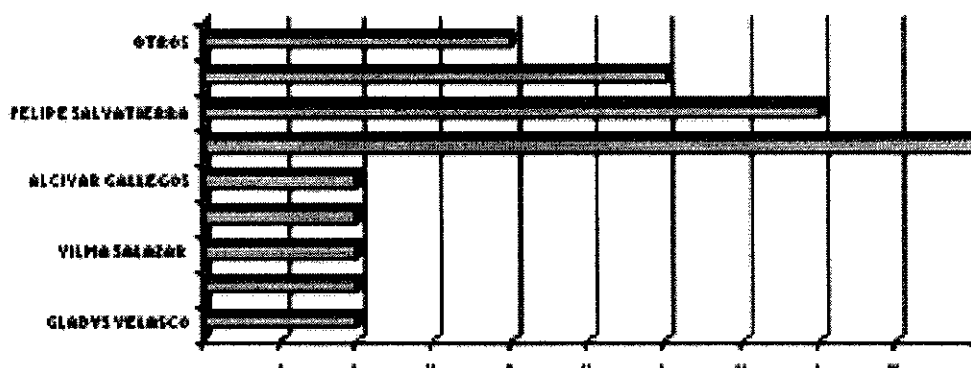
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



2.- CONOCE UD QUE PERSONA PARTICIPARON EN LA CREACIÓN DE LA CARRERA?

GLADYS VELASCO	1
GALO VELEZ	1
VILMA SALAZAR	1
JACINTO MUÑOZ	1
ALCIVAR GALLEGOS	1
RAFAEL FALCONÍ	5
FELIPE SALVATIERRA	4
CESAR NOBOA	3
OTROS	2

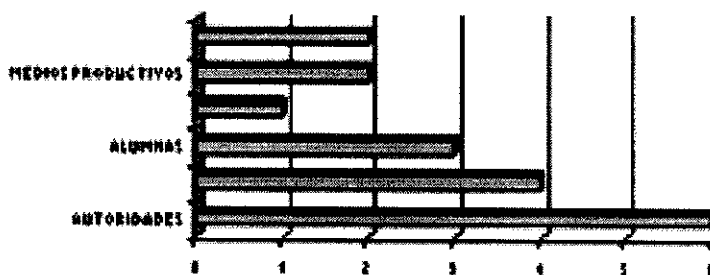
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



3.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO

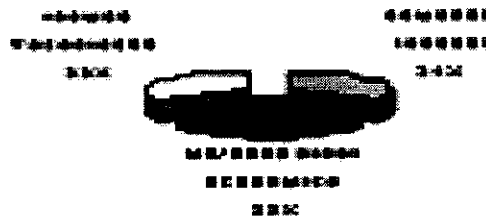
AUTORIDADES	6
PROFESORES	4
ALUMNOS	3
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	1
MEDIOS PRODUCTIVOS	2
OTROS	2

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



DEMANDA LABORAL	2
MEJORAR NIVEL ACADÉMICO	2
FORMAR TECNÓLOGOS	2

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



CIEN POR CIENTO	2
OCHENTA POR CIENTO	1
CINCUENTA POR CIENTO	3

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



SI	4
NO	2

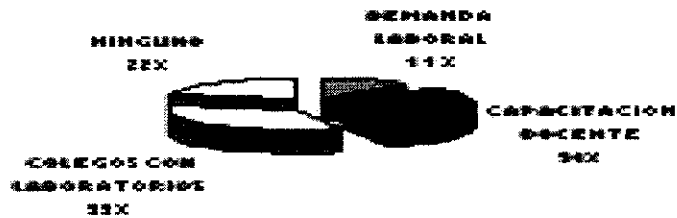
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



PARAMETROS INVESTIGADOS

DEMANDA LABORAL	1
CAPACITACIÓN DOCENTE	3
COLEGIOS CON LABORATORIOS	3
NINGUNO	2

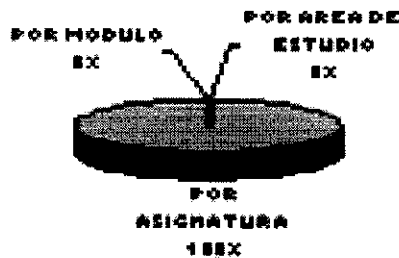
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



7. QUE MODALIDAD SE ESCOGIÓ EN EL PLAN DE LA CARRERA?

POR ASIGNATURA	6
POR AREA DE ESTUDIO	0
POR MODULO	0

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



PORQUE?

MODELO VIGENTE

8.- SE ELABORARON PROGRAMAS SINTETICOS?

SI	5
NO	1

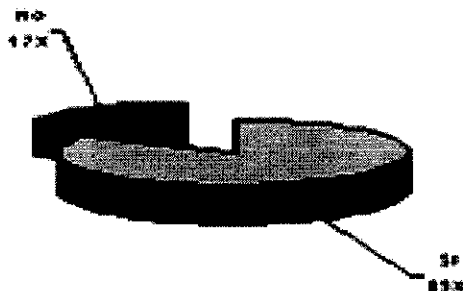
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



9.- EXISTE VINCULACION VERTICAL Y HORIZONTAL ENTRE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA?

SI	5
NO	1

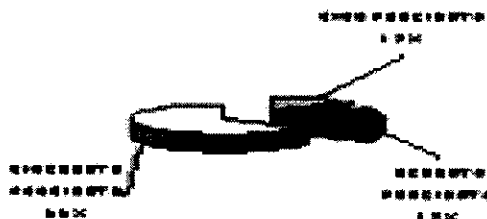
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



10.- EN QUE PROPORCIÓN SE ENCUENTRA LA RELACIÓN TEÓRIA PRÁCTICA EN LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA?

CIEN PORCIENTO	1
OCHENTA PORCIENTO	1
CINCUENTA PORCIENTO	4

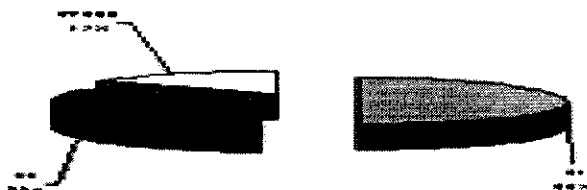
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



11.- SE ATENDIO LA RELACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD EN EL DISEÑO CURRICULAR?

SI	3
NO	2
OTROS	1

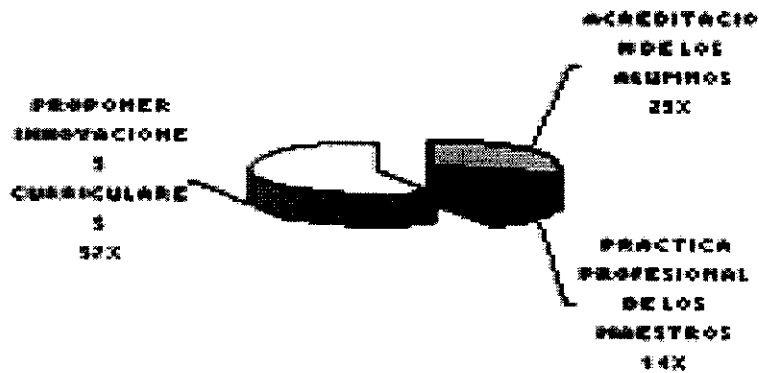
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



12.- LA EVALUACION EN ESTA CARRERA SE HA DISEÑADO PARA:

ACREDITACION DE LOS ALUMNOS	2
PRÁCTICA PROFESIONAL DE LOS MAESTROS	1
PROPONER INNOVACIONES CURRICULARES	4

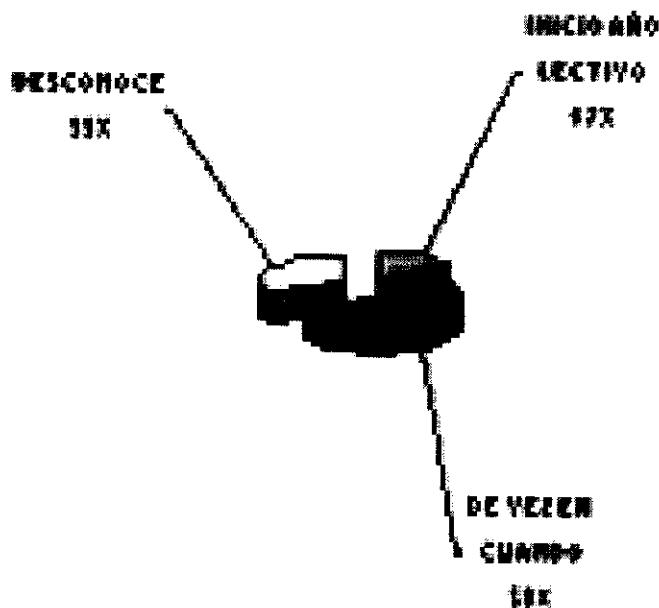
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



13.- CON QUE FRECUENCIA SE DA CAPACITACION PEDAGÓGICA A LOS MAESTROS?

INICIO AÑO LECTIVO	1
DE VEZ EN CUANDO	3
DESCONOCE	2

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De lo manifestado por parte de las autoridades podemos interpretar lo siguiente:

En la creación de la carrera de Laboratorio Pedagógico solo participaron las autoridades que dirigían la escuela en ese entonces aunque uno de ellos niega su participación.

El perfil profesional de los responsables de la creación de la Carrera de Laboratorio Pedagógico no corresponde a persona especializadas como las que existe en los actuales momentos en la Universidad Técnica de Babahoyo.

La necesidad de creación surgió como propuesta a nuevas alternativas y que sean personas especializadas que estén a cargo del funcionamiento de los laboratorios de las Instituciones Educativas. Sin ninguna fundamentación teórica, metodológica y técnica en planificación curricular.

El plan curricular de la Carrera de Laboratorio Pedagógico cumple a formar profesionales en la labor docente.

Que no existe labor de extensión en la resolución de los problemas de la comunidad por parte de la carrera.

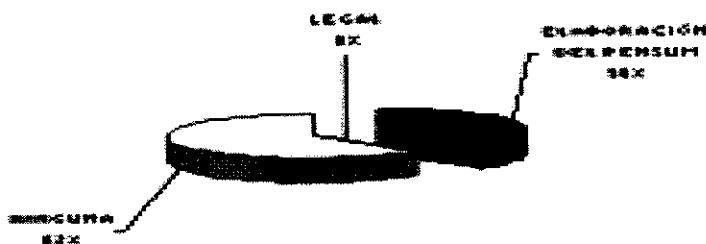
No existe una confirmación referente a las evaluaciones periódicas de la carrera para proponer rectificación, ratificación o cambios del plan curricular.

ENTREVISTA A LOS PROFESORES

1.- QUE PARTICIPACIÓN TUVO UD EN LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO?

LEGAL	0
ELABORACIÓN DEL PENSUM	3
NINGUNA	5

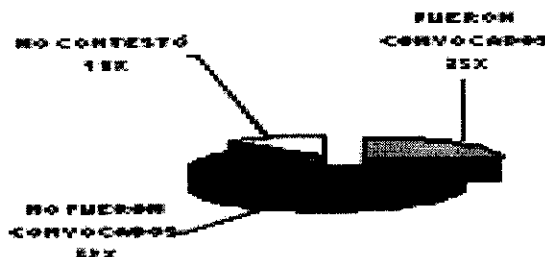
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



PORQUE?

FUERON CONVOCADOS	2
NO FUERON CONVOCADOS	5
NO CONTESTÓ	1

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



2.- CONOCE UD QUE PERSONA PARTICIPARON EN LA CREACIÓN DE LA CARRERA?

CONOCE	3
DESCONOCE	5

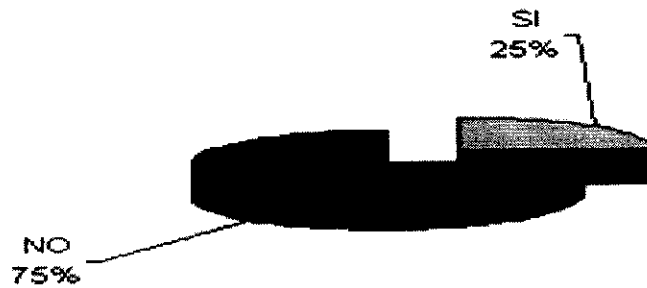
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



3.- EN LA CREACIÓN DE LA CARRERA SE TOMO EN CAMPO Y EL PERFIL?

SI	2
NO	6

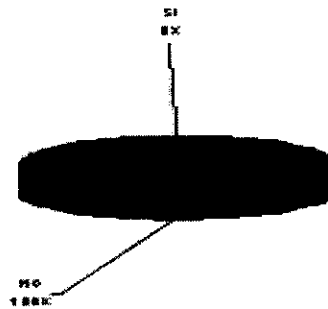
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



4.- RECIBIERON PROGRAMAS SINTÉTICOS DE LA MATERIA A SU CARGO?

SI	0
NO	8

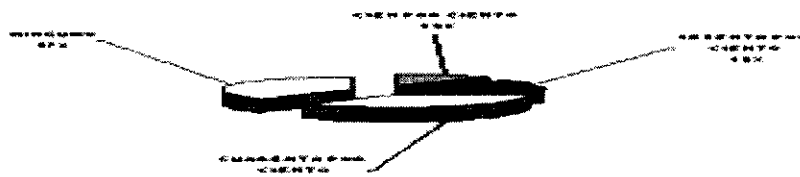
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



5.- QUE PORCENTAJE TIENE LA RELACIÓN TEORÍA-PRACTICA DE LOS CONTENIDOS QUE IMPARTEN LOS DOCENTES EN LAS MATERIAS?

CIEN POR CIENTO	1
SETENTA POR CIENTO	1
CUARENTA POR CIENTO	3
NINGUNO	3

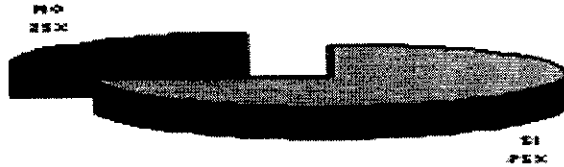
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



6.- LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS PRESENTAN COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL?

SI	6
NO	2

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



7.- LOS PROGRAMAS TOMAN EN CUENTA LA ACCIÓN DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD A LA SOCIEDAD?

SI	6
NO	2

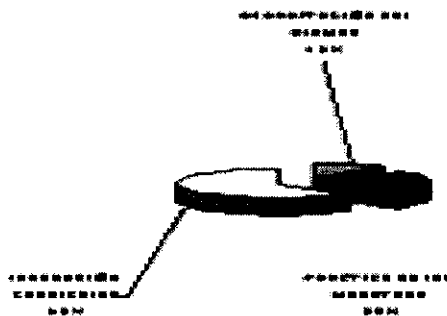
Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



8.- LA EVALUACIÓN DE LA CARRERA DEBE DE HACERSE PARA:

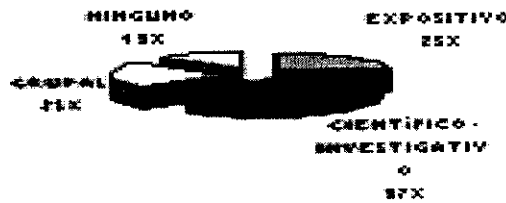
ACREDITACIÓN DEL ALUMNO	1
PRACTICA DE LOS MAESTROS	2
INNOVACIÓN CURRICULAR	5

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



EXPOSITIVO	2
CIENTÍFICO – INVESTIGATIVO	3
GRUPAL	2
NINGUNO	1

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



SI	5
NO	3

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



ACTUALIZAR CONTENIDOS	5
MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA	2
NINGUNO	1

Fuente: Cuerpo docente
 Autoría: Grupo investigador



INTERPRETACIÓN DE LOS CUADROS ESTADÍSTICOS

La interpretación de los maestros fue limitada por diferentes circunstancias.

Existe desconocimiento de quienes participaron en la creación de la carrera.

En la creación de la carrera no se tomó en cuenta el campo ni el perfil de la carrera.

El plan curricular contempla un sistema presencial, modalidad por asignaturas coordinado horizontal y verticalmente no contempla la labor de extensión a la comunidad.

La relación teórica práctica efectúa solamente en un 40% centrada en el aula y un trabajo científico e investigativo en el desarrollo de la labor docente contradiciéndose esta afirmación al contestar los encuestados que no existe la labor de extensión.

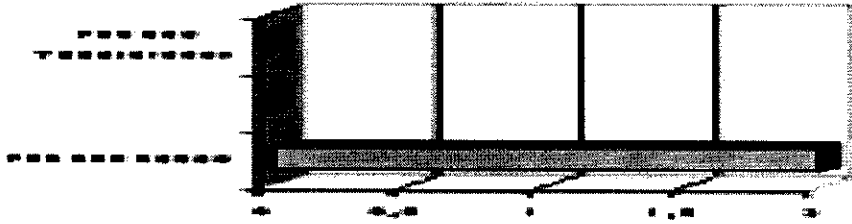
Estiman que es necesario el rediseño de la carrera para el mejoramiento de la parte cognitiva del plan curricular, pero no señalan la parte investigativa ni la de acción extensión a la comunidad.

ENCUESTA A LOS EGRESADOS

1.- QUE LO MOTIVO A ELEGIR LA CARRERA?

POR SER NUEVA	2
POR OPORTUNIDADES DE TRABAJO	0
POR SER TRADICIONAL	0

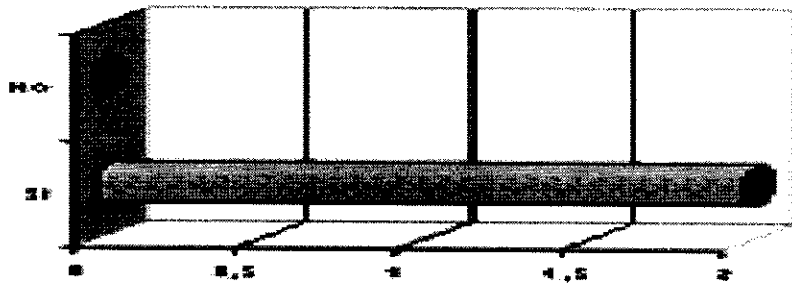
Fuente: Egresados de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo investigador



2.- LA CARRERA ELEGIDA HA LLENADO SUS EXPECTATIVAS?

SI	2
NO	0

Fuente: Egresados de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo investigador



PORQUE?

APRENDIÓ MUCHO
 PRACTICÓ LO APRENDIDO

3.- SE ENCUENTRA PREPARADO PARA EJERCER SU PRACTICA PROFESIONAL?

PREPARADO	2
NO PREPARADO	0

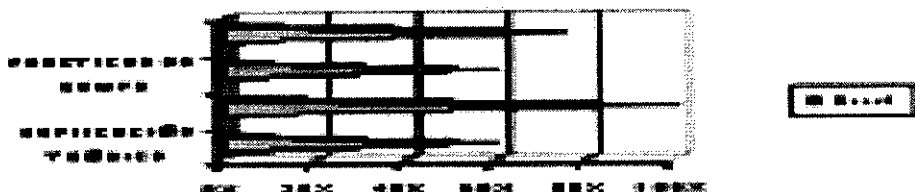
Fuente: Egresados de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo investigador



4.- ¿COMO DESARROLLAN LAS CLASES LOS MAESTROS?

EXPLICACIÓN TEÓRICA	60%
EXPLICACIÓN TEÓRICA PRACTICA	100%
PRACTICAS DE CAMPO	60%
PROMUEVEN LA INVESTIGACIÓN	75%

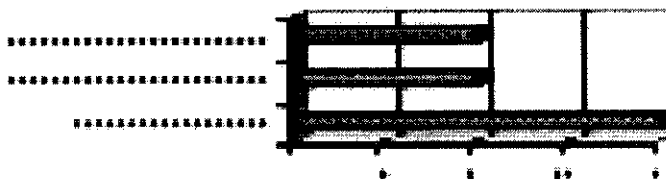
Fuente: Egresado de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo Investigador



5. QUE FACTORES INCIDEN EN LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

INASISTENCIA DE ALUMNOS	2
INASISTENCIA DE LOS PROFESORES	1
FESTIVADES POLITICAS Y SOCIALES	1

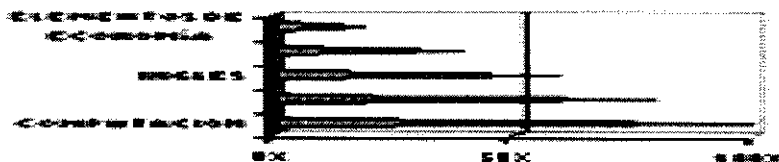
Fuente: Egresado de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo Investigador



6.- DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS, CUAL CREE UD. QUE SERVÍA DE APOYO A LA CARRERA

COMPUTACION	100%
ADMINISTRACION	80%
INGLES	60%
MARKETING	40%
ELEMENTOS DE ECONOMÍA	20%

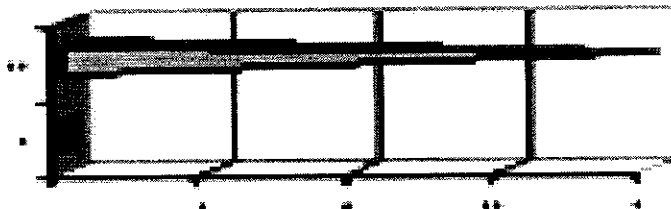
Fuente: Egresado de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo Investigador



7.- ¿SE ENCUENTRA UD. LABORANDO COMO PROFESIONAL DE LABORATORIO PEDAGÓGICO?

SI	0
NO	2

Fuente: Egresado de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo Investigador



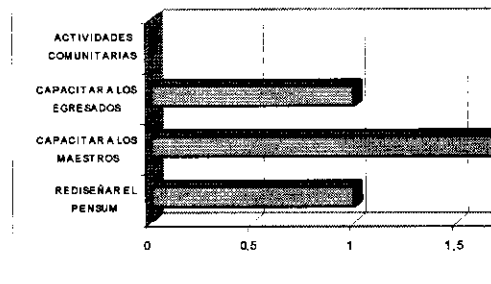
PORQUE?

NO FUE CONSIDERADO EN EL DISTRIBUTIVO DE TRABAJO
 NO ENCUENTRA PLAZA DE TRABAJO

8.- QUE SUGERENCIAS DARÍA UD. PARA MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO?

REDISEÑAR EL PENSUM	1
CAPACITAR A LOS MAESTROS	2
CAPACITAR A LOS EGRESADOS	1
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	0

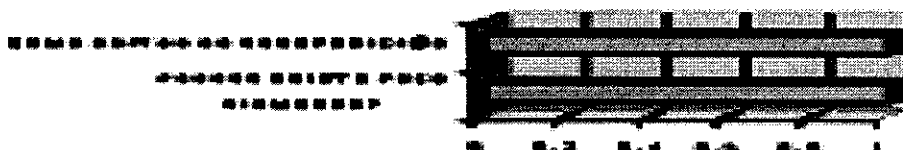
Fuente: Egresado de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo Investigador



9.- QUE PREGUNTA HARÍA UD. A LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA?

PORQUE EXISTE POCO ALUMNADO?	1
COMO EVITAR SU DESAPARICIÓN	1

Fuente: Egresados de la Carrera de L.P.
 Autoría: Grupo Investigador



INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los egresados manifestaron que eligieron la Carrera de Laboratorio Pedagógico por ser una nueva alternativa de trabajo que se encuentran eficientemente preparados aunque no se encuentran laborando en los laboratorios de los colegios por no existir las partidas correspondientes.

Concuerdan con las autoridades y profesores en realizar el rediseño de la carrera demostrando no conocer la labor de extensión que debe de cumplir la carrera.

Señalan que es los programas no se cumplen en su totalidad por la inasistencia de los alumnos, maestros y festividades políticas y sociales.

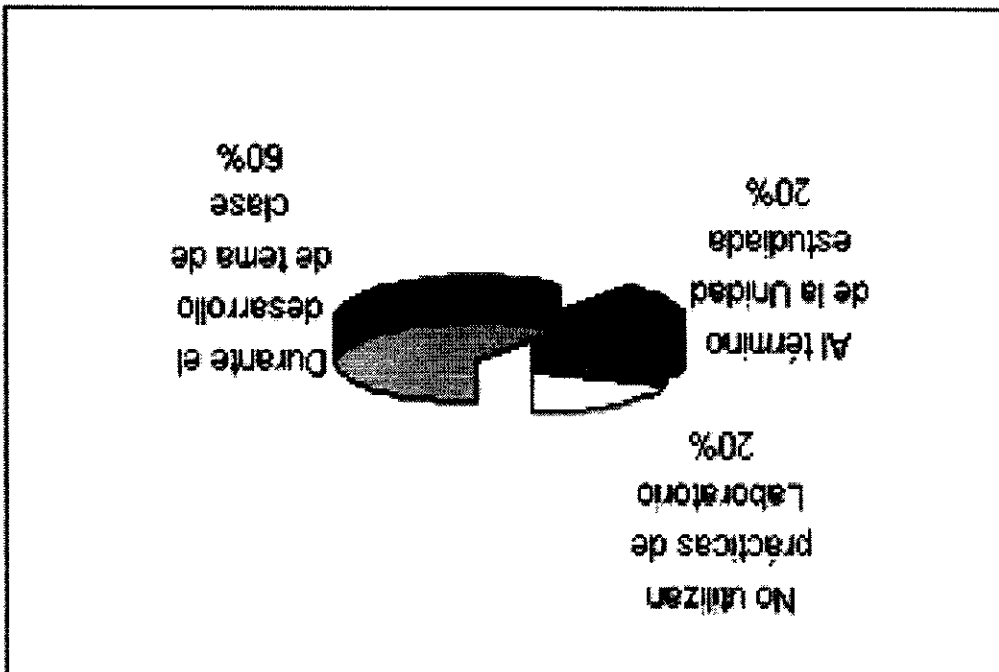
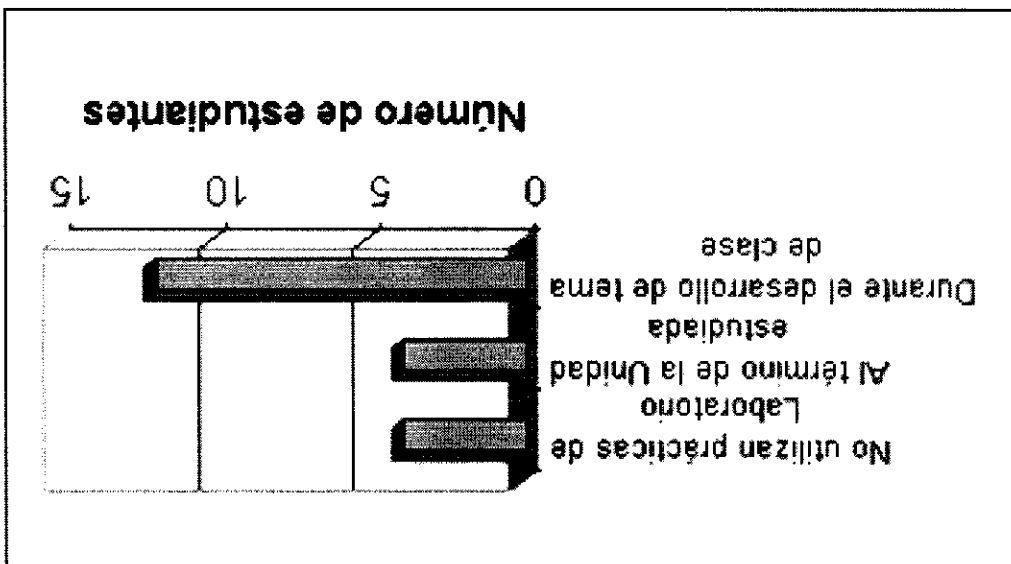
Sugieren como asignaturas de apoyo a la carrera de Laboratorio de Pedagógico: Computación, Marketing y Elementos de Economía.

RESULTADO DE LAS ENCUESTAS REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DE COLEGIOS

1. Cuando en su Colegio los maestros de Ciencias Naturales realizan las clases prácticas de Laboratorio

Alternativas	# Estudiantes	%
Durante el desarrollo de tema de clase	12	60%
Al término de la Unidad estudiada	4	20%
No utilizan prácticas de Laboratorio	4	20%

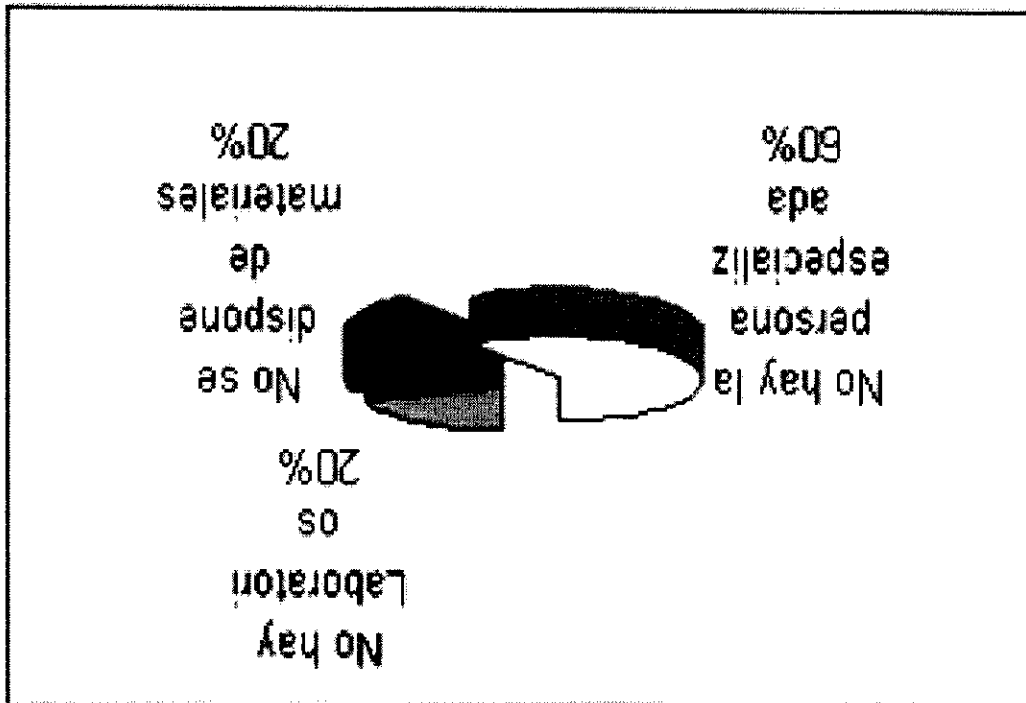
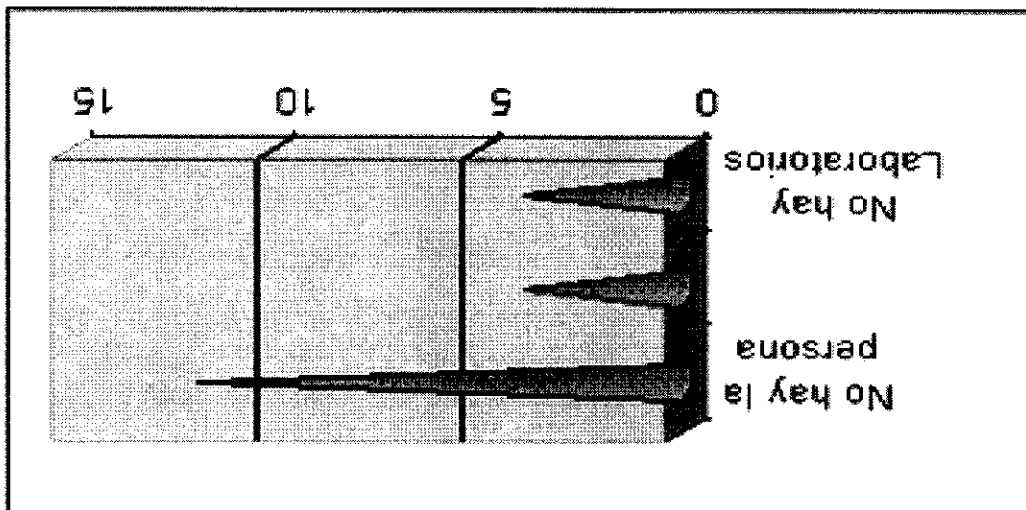
Fuente: Estudiantes de los colegios de las ciudades de Babahoyo y Guayaquil
 Autoría: Grupo Investigador



2) Indique las causas por las cuales no tiene clase de Laboratorio.

Alternativas	# Estudiantes	%
No hay Laboratorios	4	20%
No se dispone de materiales	4	20%
No hay la persona especializada	12	60%
Total		20 100%

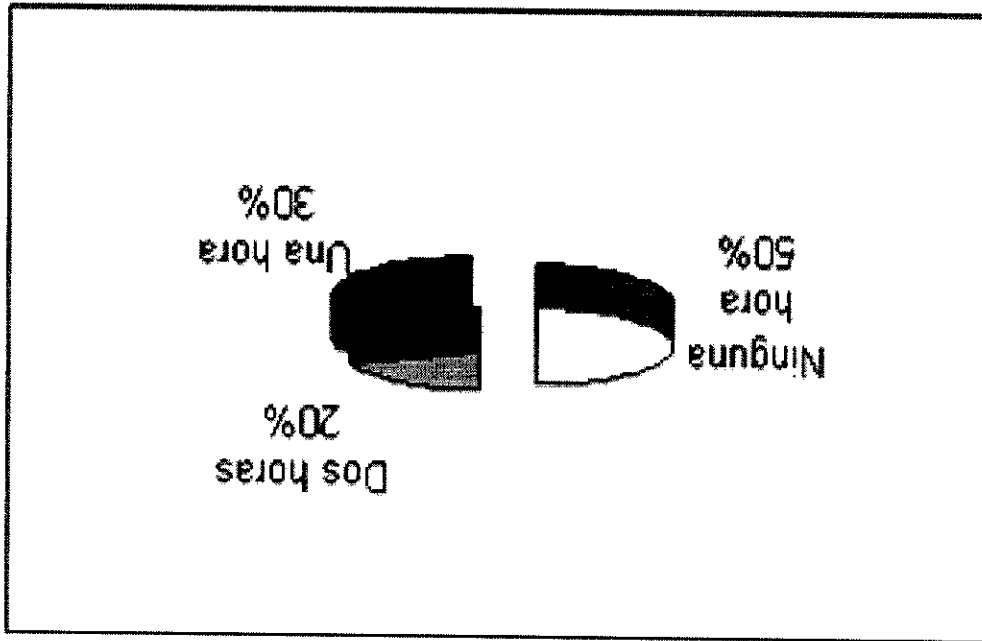
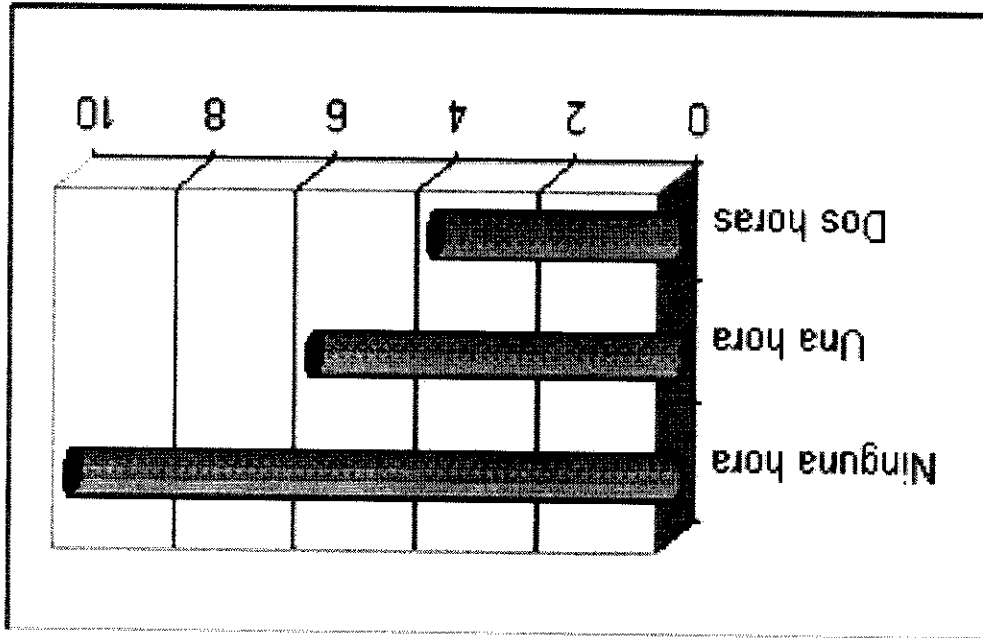
Fuente: Estudiantes de los colegios de las ciudades de Babahoyo y Guayaquil
 Autoría: Grupo investigador



3.- ¿Cuántas horas a la semana reciben las clases de Laboratorio?

Alternativas	Estudiantes	%
Dos horas	4	20%
Una hora	6	30%
Ninguna hora	10	50%
Total	20	100%

Fuente: Estudiantes de los colegios de las ciudades de Babahoyo y Guayaquil
 Autoría: Grupo investigador



RESULTADO DE LAS INTERPRETACIONES A LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS SECUNDARIOS DE LA CIUDAD DE BABAHYO Y DE LA CIUDAD DE GUYAQUIL

Los estudiantes de los colegios manifestaron tener clases prácticas de laboratorio durante el desarrollo de la clase, y un 40% no utilizan los laboratorios o le utilizan cuando al término de una unidad.

Señalan como causas de no tener prácticas de laboratorio a que no existe la persona especializada en el funcionamiento de los laboratorios y que no disponen de materiales para desarrollar las clases prácticas de laboratorio.

A pesar de que señalan que tienen clases de laboratorio durante el desarrollo de las clases prácticas esta información se contradicen cuando mayoritariamente contestan que no reciben clases de laboratorio en un 50% o solamente una hora a la semana un 30%.

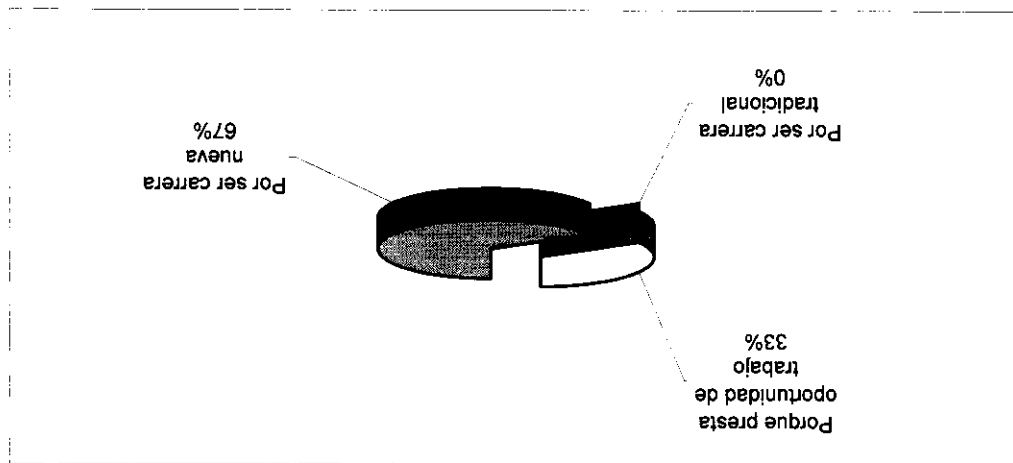
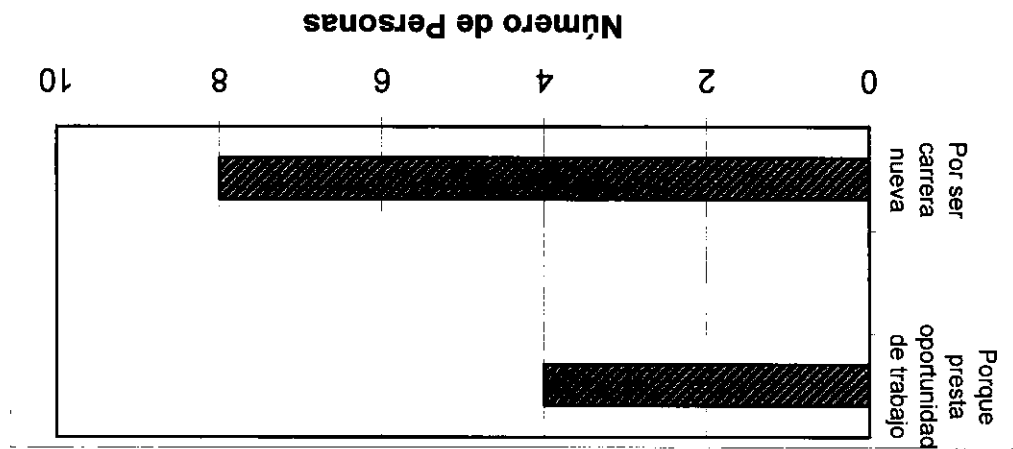
RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DE LABORATORIO PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES

Número de estudiantes encuestados: 12

1) ¿Por qué motivo escogió esta carrera?

Alternativas	#Estudiantes	%
Por ser carrera nueva	8	67%
Por ser carrera tradicional	0	0%
Porque presta oportunidad de trabajo	4	33%
Total	12	100%

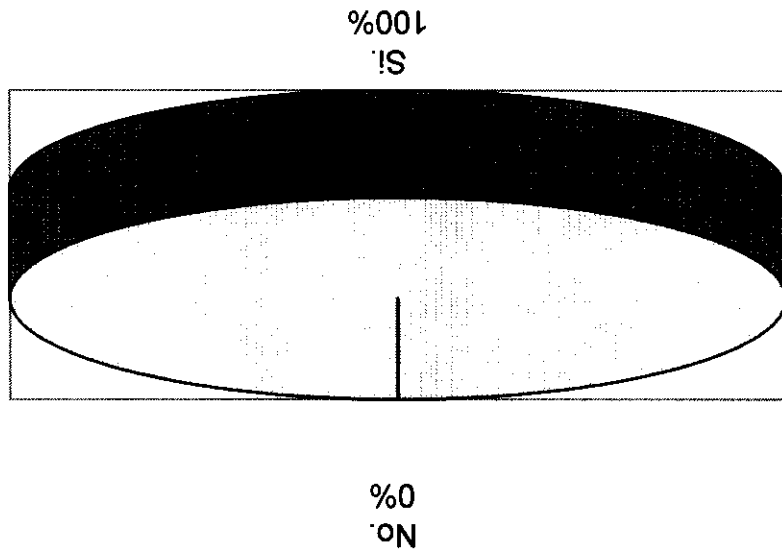
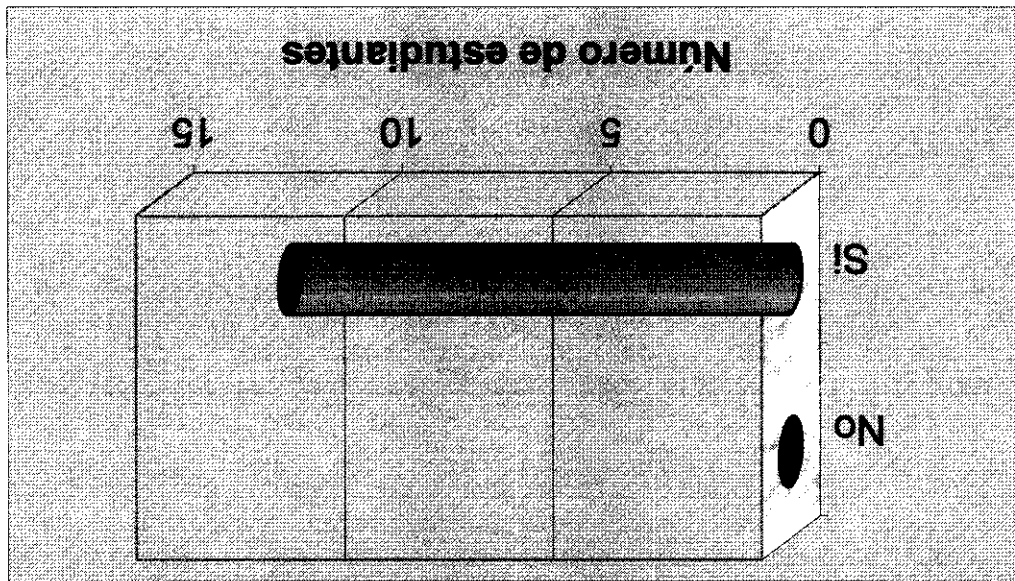
Fuente: Estudiantes de la carrera de Laboratorio Pedagógico Escuela de CC. NN.
Autoría: Grupo Investigador



2) Considera útil esta carrera?

Alternativas	# Estudiantes	%
Si	12	100%
No	0	0%
Total	12	100%

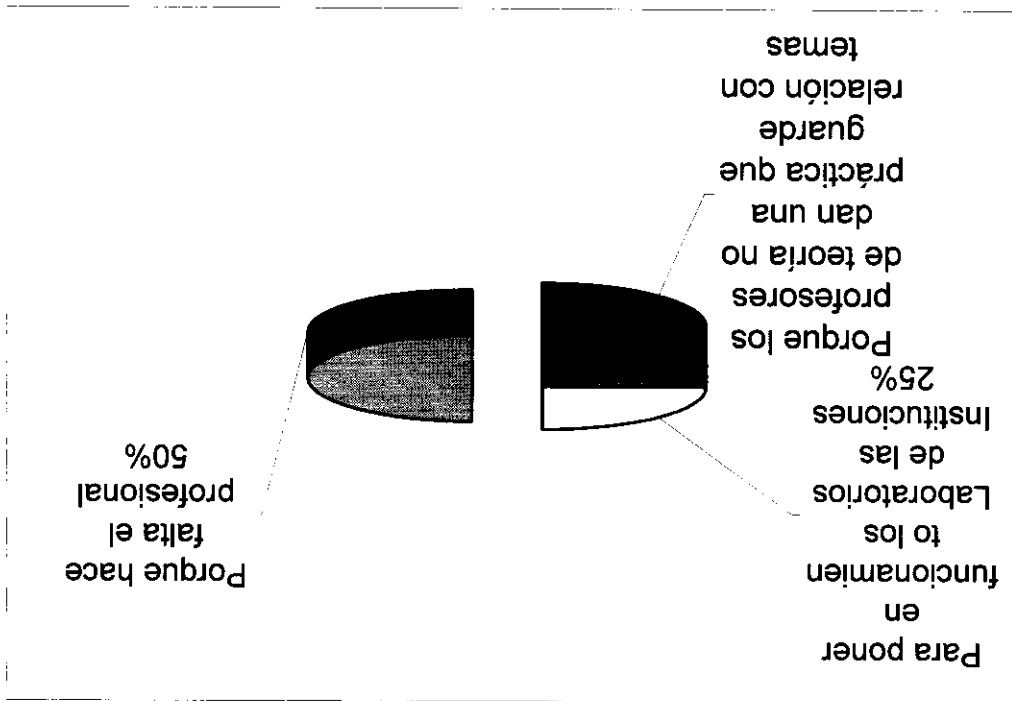
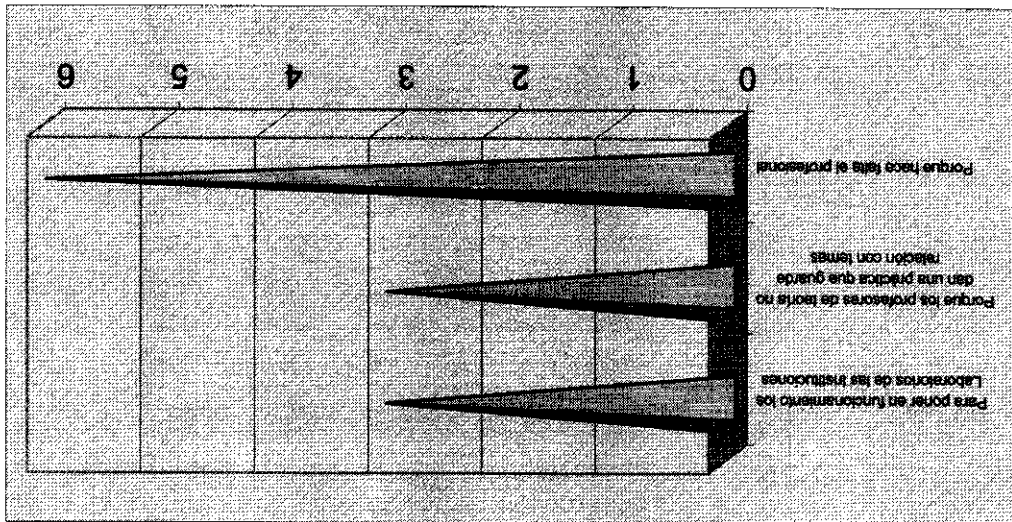
Fuente: Estudiantes de la carrera de Laboratorio Pedagógico Escuela de CC. NN.
 Autoría: Grupo Investigador



3) ¿Por qué atribuye ese valor a la carrera de Laboratorio Pedagógico?

Alternativas	# Estudiantes	%
Porque hace falta el profesional	6	50%
Porque los profesores de teoría no dan una práctica que guarde relación con temas	3	25%
Para poner en funcionamiento los Laboratorios de las Instituciones	3	25%
	12	100%

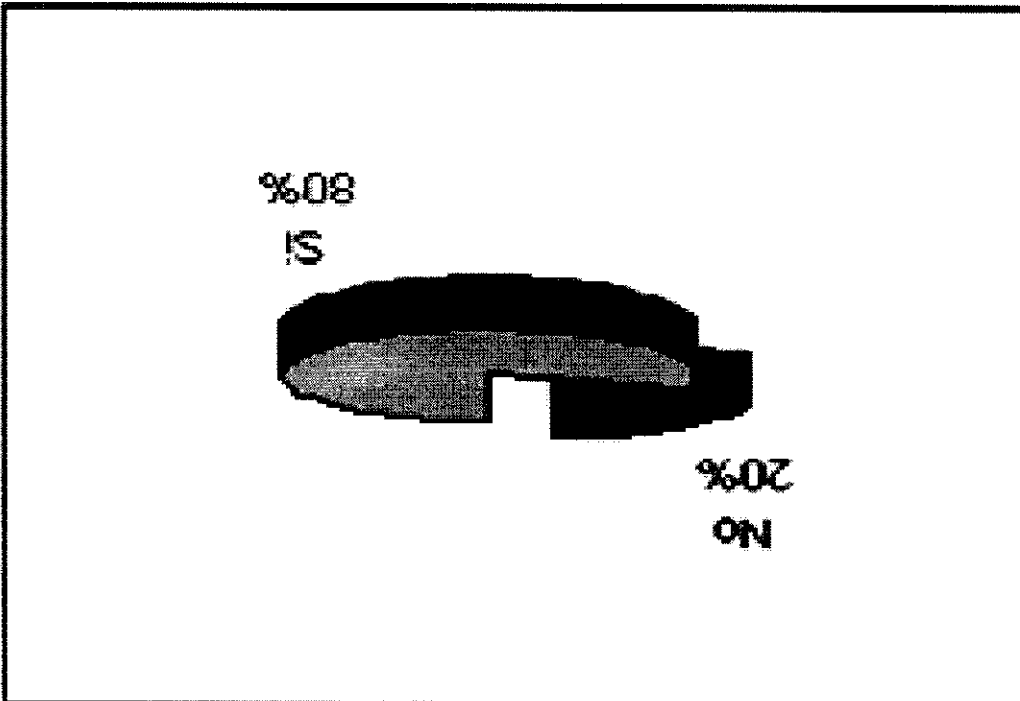
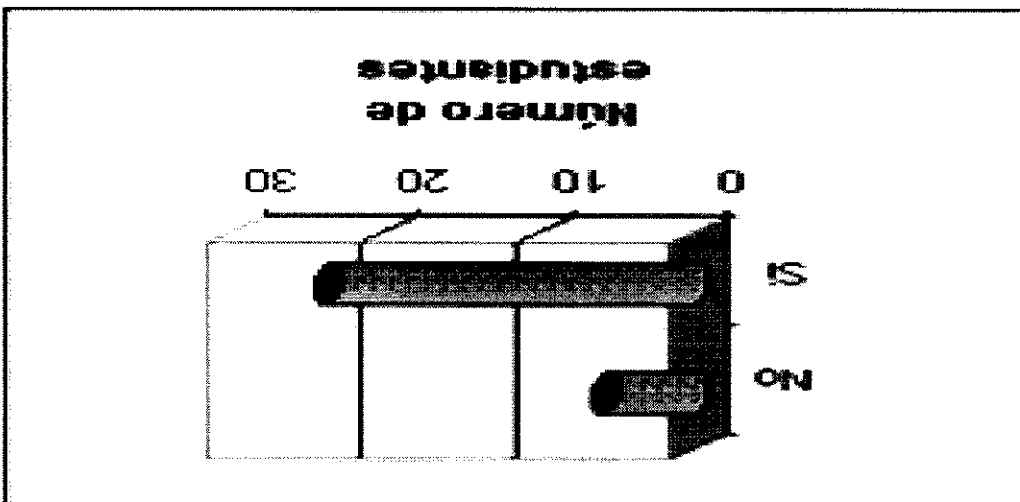
Fuente: Estudiantes de la carrera de Laboratorio Pedagógico Escuela de CC. NN.
 Autoría: Grupo Investigador



4) Los Colegios de su localidad tienen Laboratorios?

Alternativas	# Estudiantes	%
SI	24	80%
No	6	20%
Total	30	100%

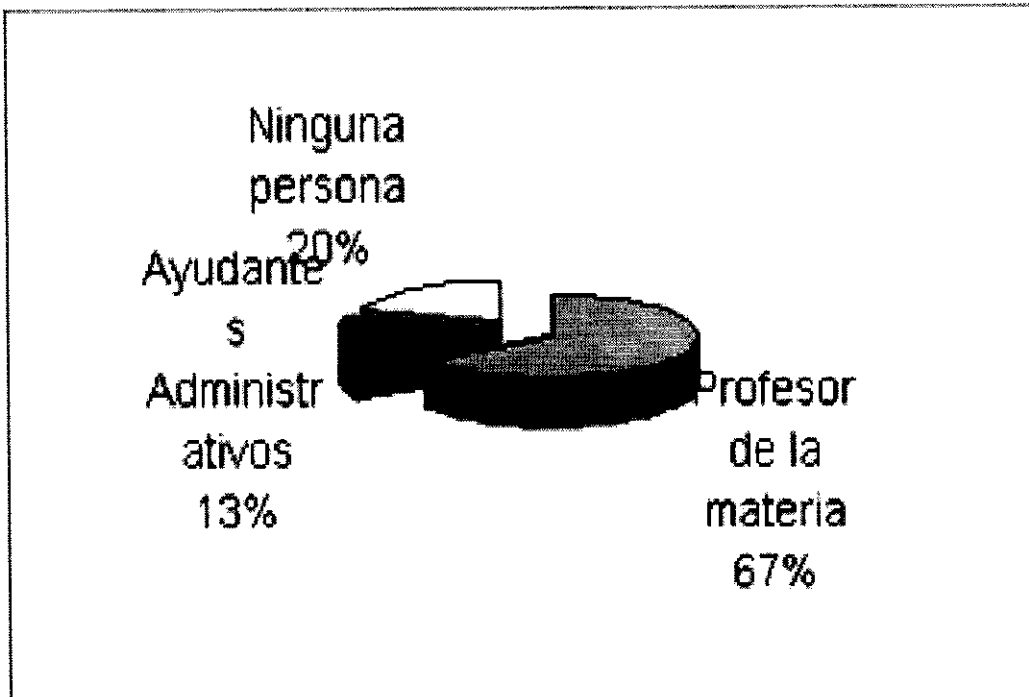
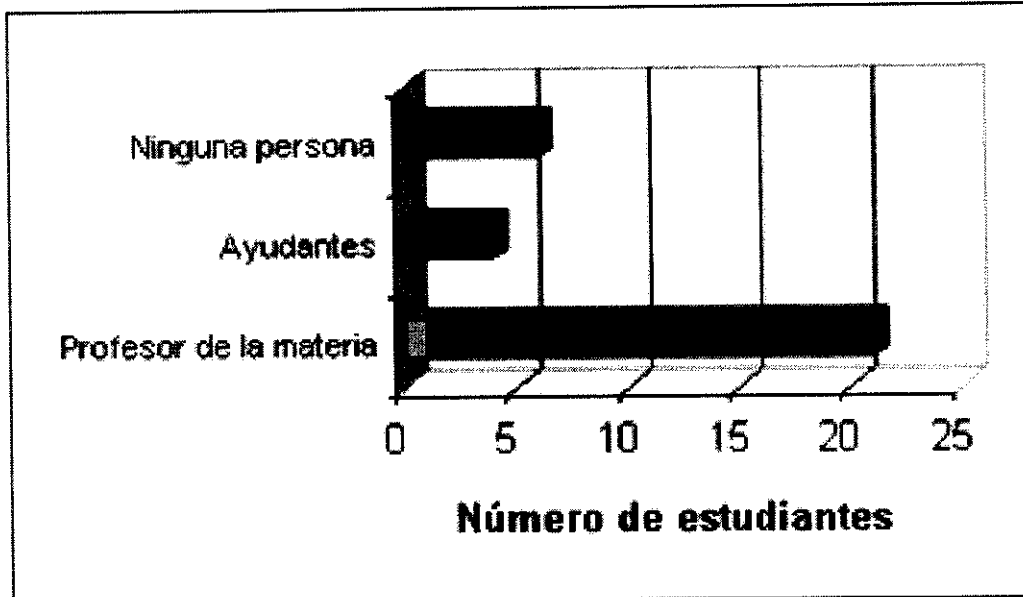
Fuente: Estudiantes de la carrera de Laboratorio Pedagógico Escuela de CC. NN.
 Autoría: Grupo investigador



5) A cargo de quién están los Laboratorios?

Alternativas	# Estudiantes	%
Profesor de la materia	20	67%
Ayudantes Administrativos	4	13%
Ninguna persona	6	20%
Total	30	100%

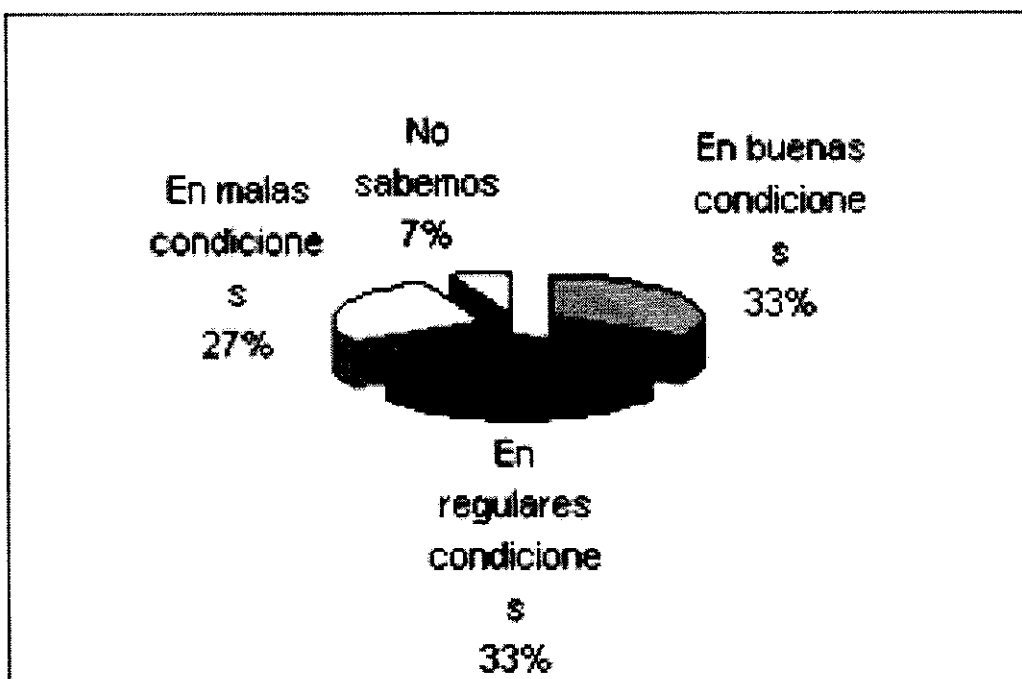
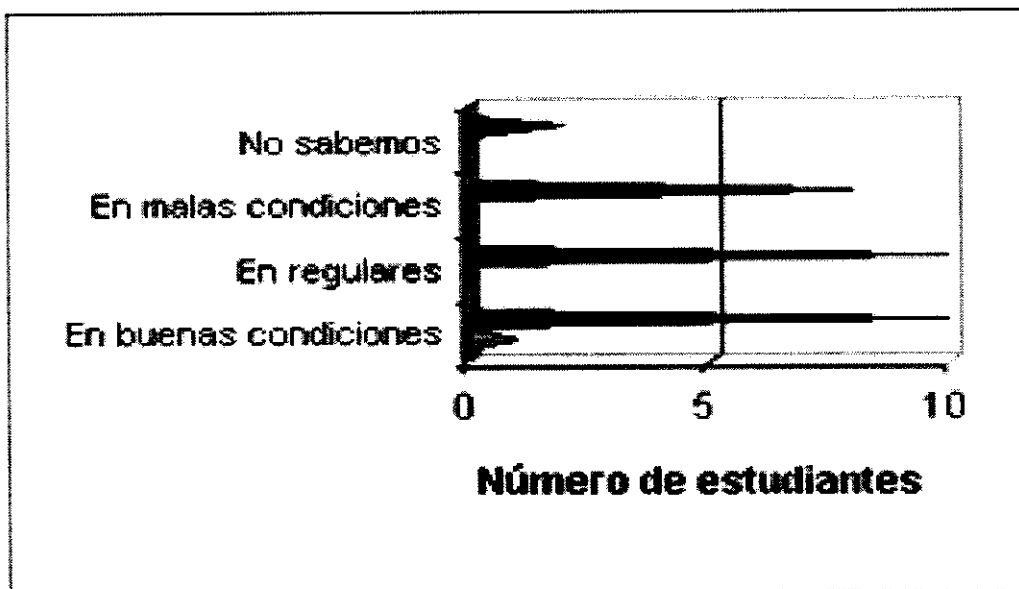
Fuente: Estudiantes de la carrera de Laboratorio Pedagógico Escuela de CC. NN.
 Autoría: Grupo investigador



6) En qué condiciones están los equipos de Laboratorio?

Alternativas	# Estudiantes	%
En buenas condiciones	10	33%
En regulares condiciones	10	33%
En malas condiciones	8	27%
No sabemos	2	7%
Total	30	100%

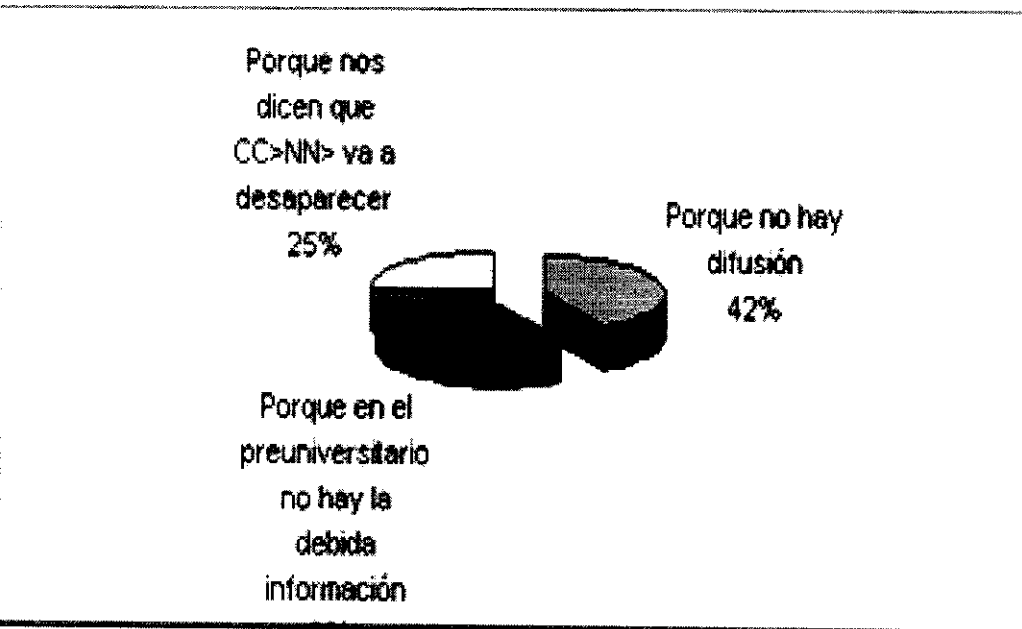
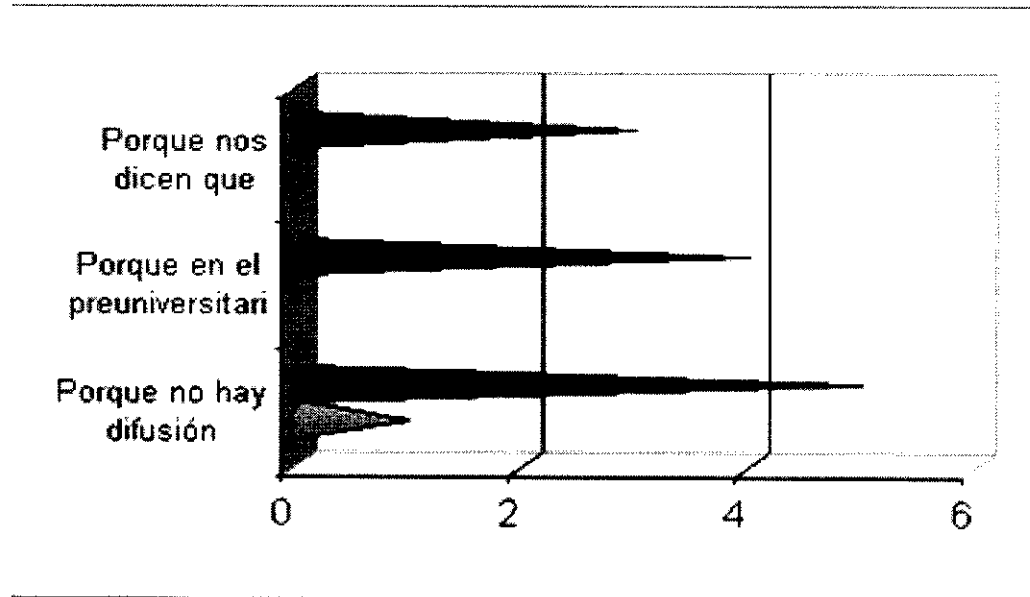
Fuente: Estudiantes de la carrera de Laboratorio Pedagógico Escuela de CC. NN.
 Autoría: Grupo investigador



7) Por qué no ha aumentado el número de estudiantes de esta carrera?

Alternativas	# Estudiantes	%
Porque no hay difusión	5	42%
Porque en el preuniversitario no hay la debida información	4	33%
Porque nos dicen que CC.NN. va a desaparecer	3	25%
	12	100%

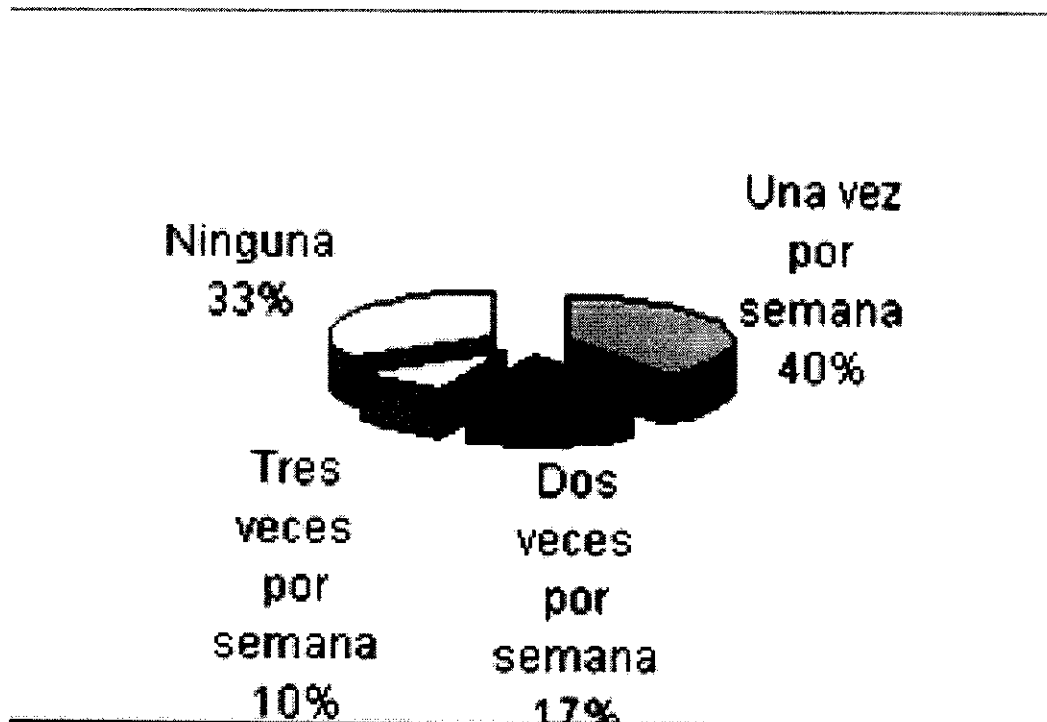
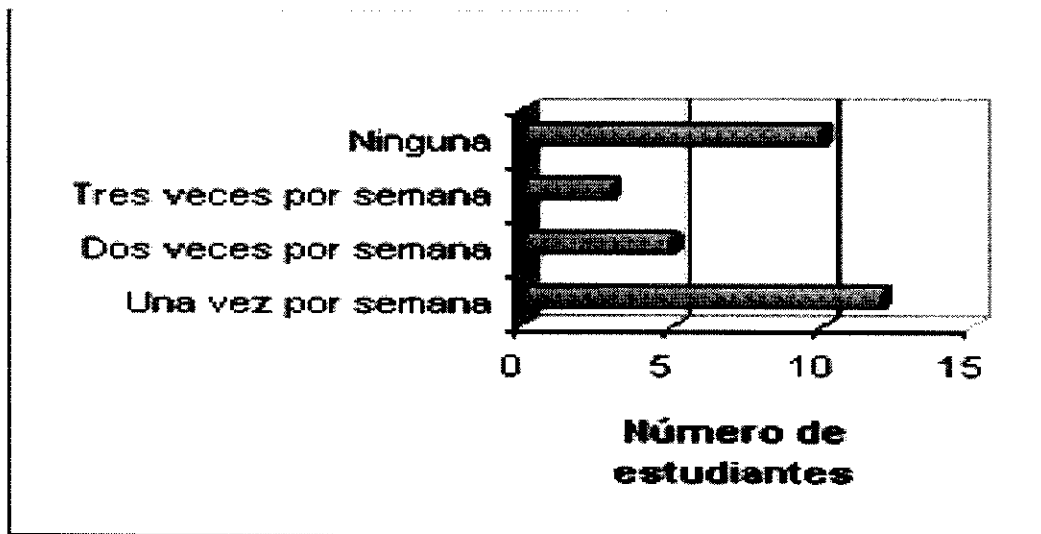
Fuente: Estudiantes de la carrera de Laboratorio Pedagógico Escuela de CC. NN.
 Autoría: Grupo investigador



8) Con qué frecuencia utilizan los Laboratorios?

Alternativas	# Estudiantes	%
Una vez por semana	12	40%
Dos veces por semana	5	17%
Tres veces por semana	3	10%
Ninguna	10	33%
		100%

Fuente: Estudiantes de la carrera de Laboratorio Pedagógico Escuela de CC. NN.
 Autoría: Grupo investigador



INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los alumnos manifestaron que eligieron la carrera por ser nueva y ofrecer oportunidades de trabajo.

Es de gran utilidad para el trabajo docente en el área de Ciencias Naturales por la falta de profesionales especializados en el manejo y mantenimiento de los laboratorios, reforzamiento didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje y poner en funcionamiento los laboratorios.

Que los laboratorios que existen están a cargo de maestros de la materia, ayudante administrativo y por ninguna persona.

Que la mayoría de los laboratorios se encuentran en buenas y regulares condiciones para su funcionamiento.

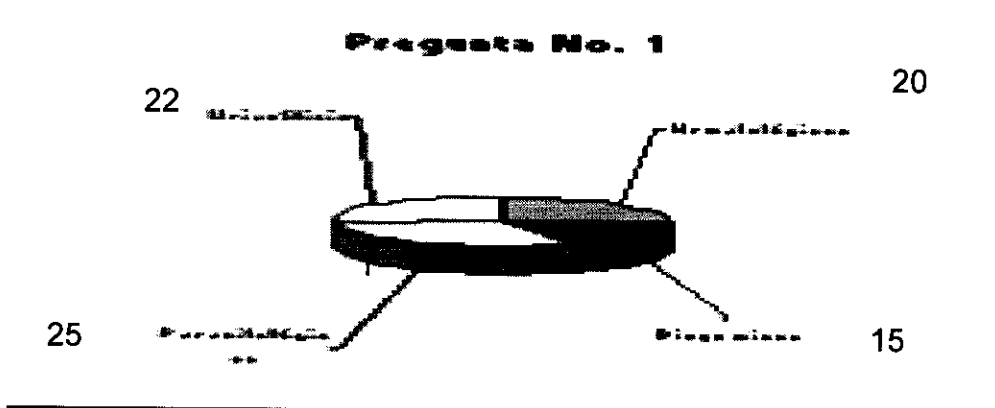
Al indicarse porque no ha aumentado el número de estudiantes señalan que no hay una difusión adecuada a través de medios de información e incluso dentro de la universidad cuando se realizan los preuniversitarios y lo que es más grave la desinformación de que la escuela de Ciencias Naturales va a desaparecer.

ENCUESTA A LOS LABORATORISTAS

1.- ¿Qué tipo de análisis más frecuentes ud. Realiza en su laboratorio?

Hematológicos	20
Bioquímicos	15
Parasitológicos	25
Urianálisis	22

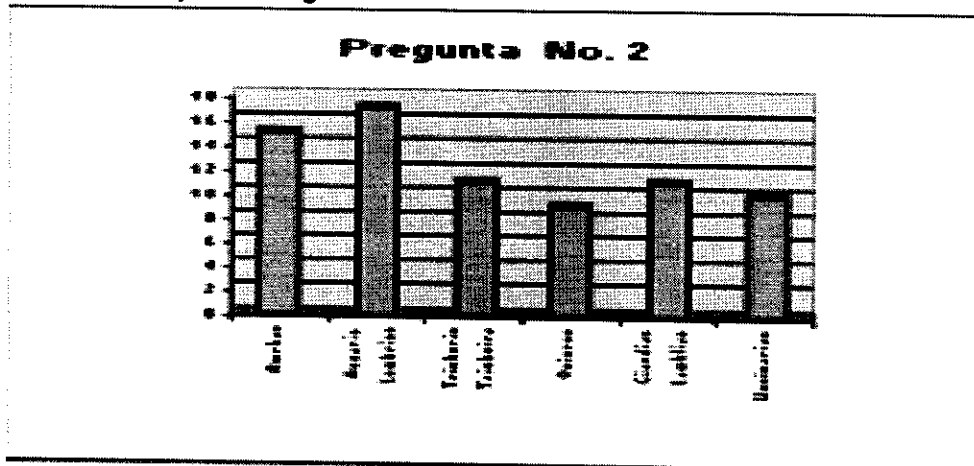
Fuente: Profesionales que trabajan en laboratorios y dueños de los mismos
 Autoría: Grupo investigador



2.- ¿En las muestras de heces acuosas o diarreicas cuál es el parásito más frecuente?

Amebas	15
Ascaris Lumbrico	17
Trichuris Trichuira	11
Oxiuros	9
Giardias Lamblias	11
Uncinarias	10

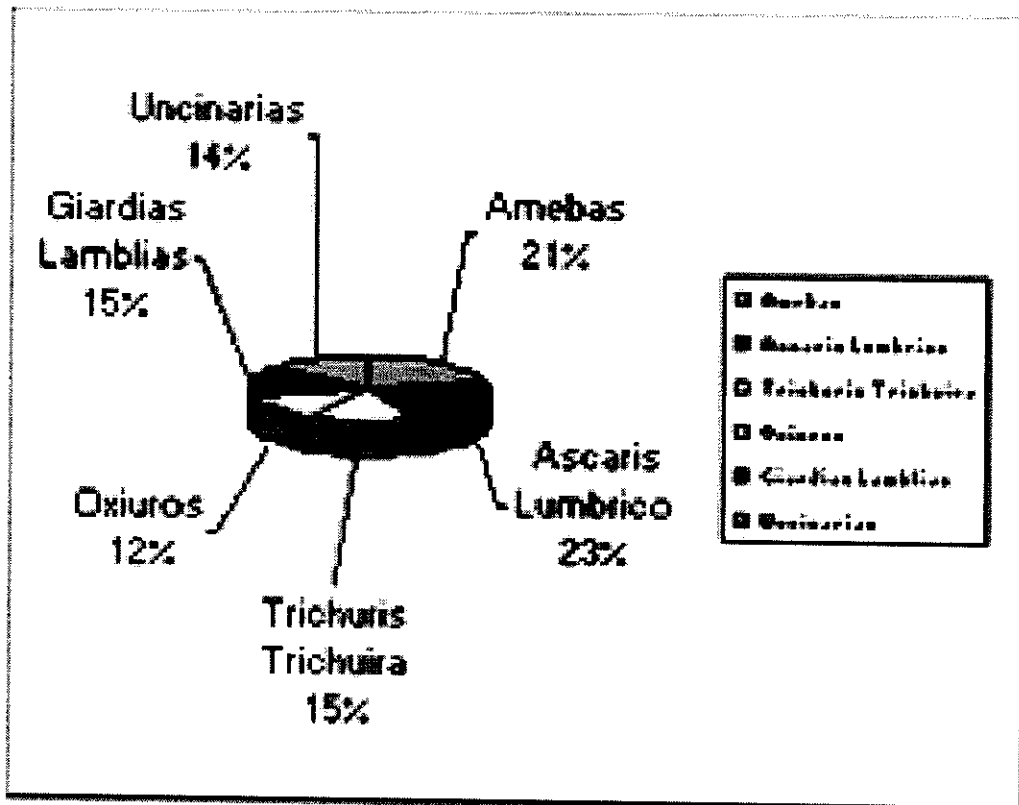
Fuente: Profesionales que trabajan en laboratorios y dueños de los mismos
 Autoría: Grupo investigador



3.- ¿Cuál es la parasitosis que ostenta el mayor porcentaje de incidencia?

Amebas	60 %
Ascaris Lumbrico	68 %
Trichuris Trichuira	44 %
Oxiuros	36 %
Giardias Lamblias	44 %
Uncinarias	40 %

Fuente: Profesionales que trabajan en laboratorios y dueños de los mismos
 Autoría: Grupo investigador



INTERPRETACIÓN PARA EL ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Para la confirmación de la hipótesis de que el perfil del Licenciado de Laboratorio no a aportado a mejoramiento de la las condiciones educativas, sociales, ambientales y de salud

Se realizo una encuesta a los dueños de los laboratorios quienes manifestaron que no son optimas las condiciones de salud de nuestro pueblo, por alta frecuencia de parásitos confirmado por los exámenes coprológicos que se realizan.

PREGUNTAS DIRIGIDAS A MADRES

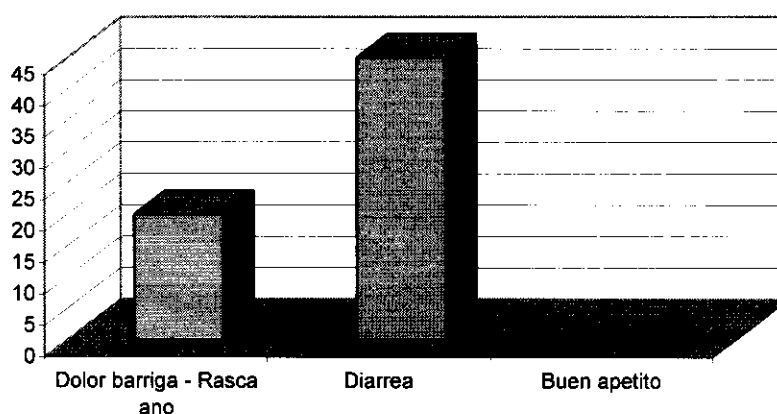
1.- Cómo sabe ud, que su hijo tiene parásitos o bichos.

Dolor barriga - Rasca ano	20
Diarrea	45
Buen apetito	0

Fuente: Madres de familia de la comunidad

Autoría: Grupo investigador

Pregunta No. 1

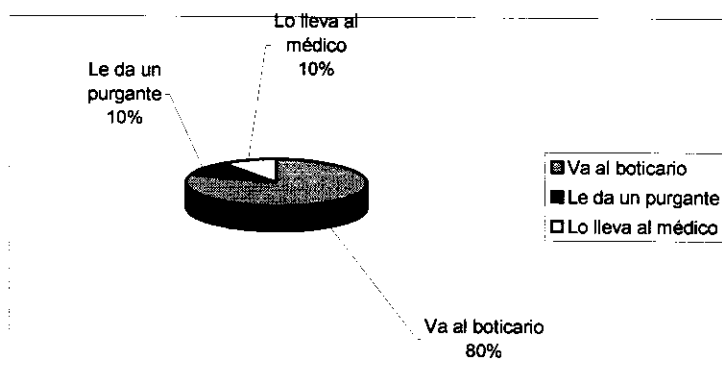


2.- ¿Qué hace ud. Para curar a su hijo?

Va al boticario	40
Le da un purgante	5
Lo lleva al médico	5

Fuente: Madres de familia de la comunidad

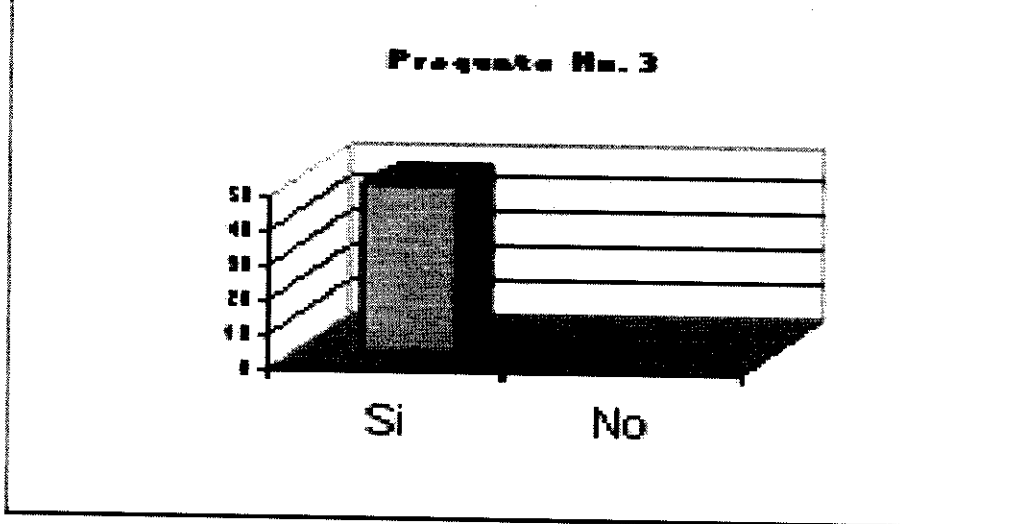
Autoría: Grupo investigador



3.- ¿Acude ud. Con su hijo al centro de salud para el control de las vacunas?

Si	49
No	1

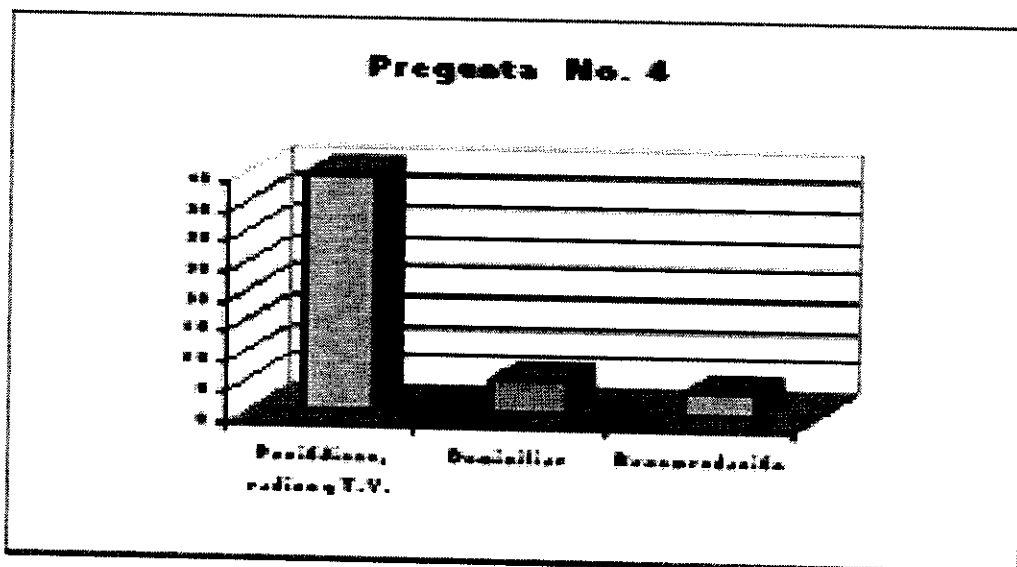
Fuente: Madres de familia de la comunidad
 Autoría: Grupo investigador



4.- ¿Por qué lo lleva a controlar las vacunas?

Periódicos, radios y T.V.	40
Domiciliar	6
Recomendación	4

Fuente: Madres de familia de la comunidad
 Autoría: Grupo investigador

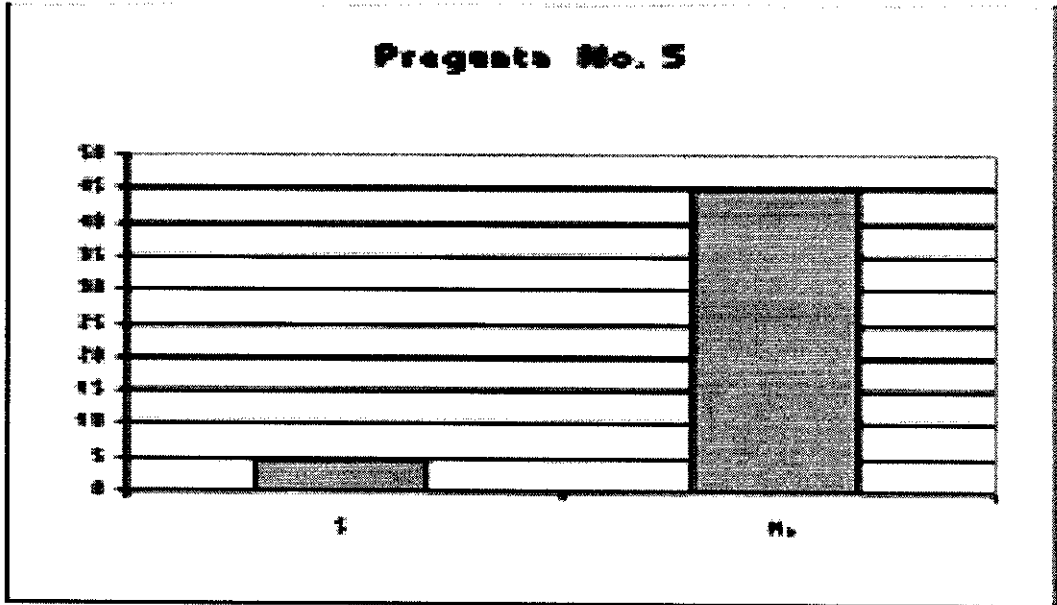


5.- ¿Hace ud. Un control de los parásitos que enferman a su hijo?

Sí	5
No	45

Fuente: Madres de familia de la comunidad

Autoría: Grupo investigador

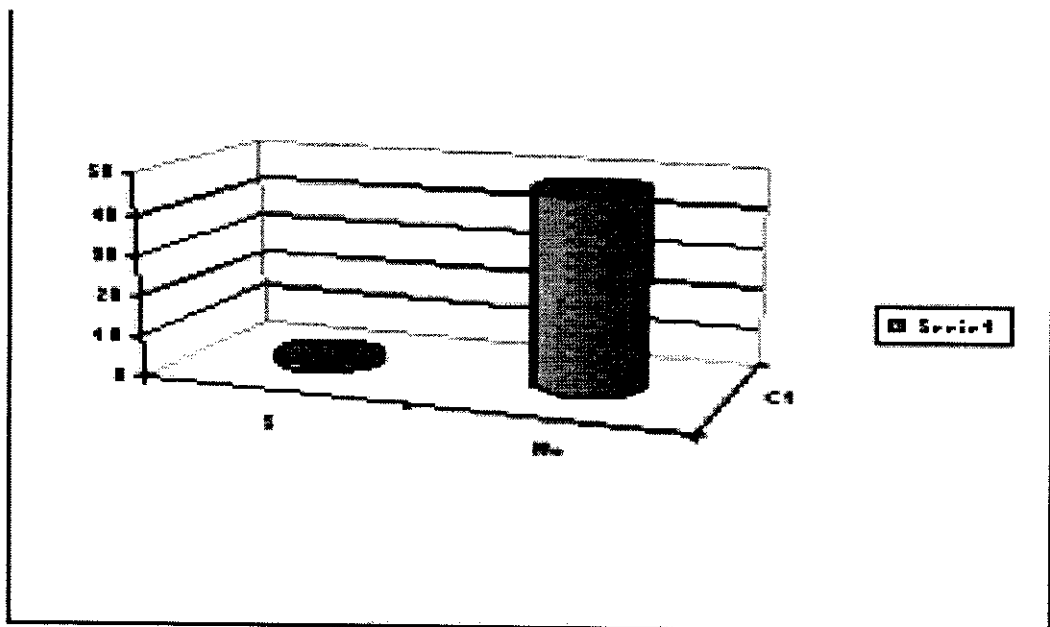


6.- ¿Se realiza en la comunidad campañas de control de los parásitos?

Sí	2
No	48

Fuente: Madres de familia de la comunidad

Autoría: Grupo investigador

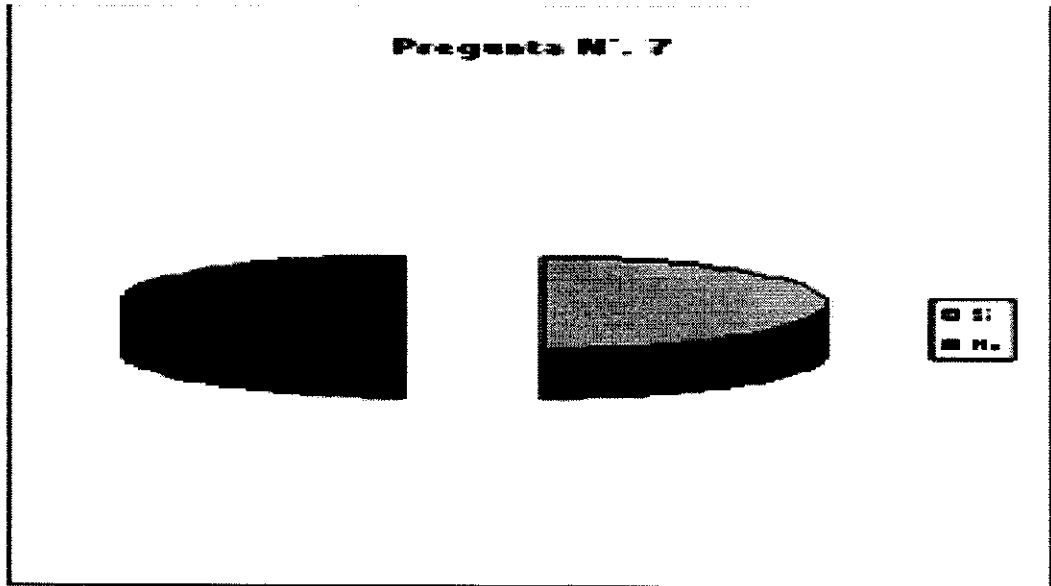


7.- ¿Hierva el agua para tomar y lavar los alimentos?

Si	25
No	25

Fuente: Madres de familia de la comunidad

Autoría: Grupo investigador

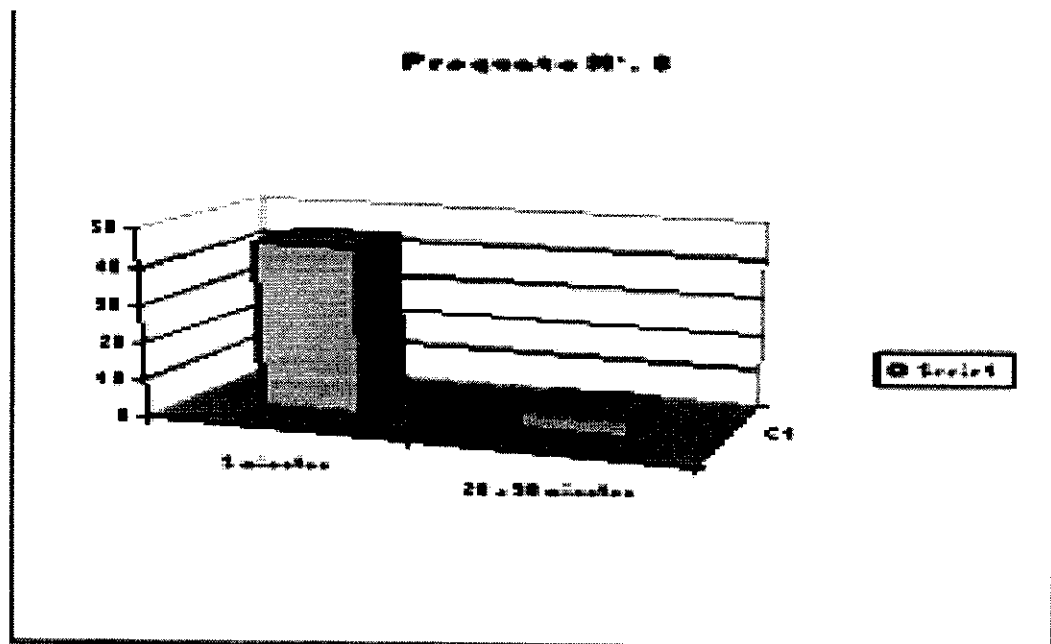


8.- ¿Qué tiempo hierva el agua para tomar?

5 minutos	45
20 a 30 minutos	5

Fuente: Madres de familia de la comunidad

Autoría: Grupo investigador



INTERPRETACIÓN PARA EL ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Para determinar el nivel educativo de los miembros de la comunidad interpretamos de las encuestas realizadas a las madres lo siguiente:

Saben las madres que sus hijos están enfermos por las manifestaciones que presentan, saben que hacer, pero, no saben a quien deben acudir para una atención especializada, que contrasta con el conocimiento, de que deben acudir, a los centros especializados de salud, para el control de vacunas, por la información que reciben de los medios de difusión (radial y televisiva).

En realidad no hacen un control parasitario de sus hijos porque no existen campañas de difusión preventiva hablada y escrita.

Saben las madres que hay que hervir el agua para que sus hijos no se enfermen, pero no tienen el conocimiento del tiempo que hay que hervirla, para que no afecte a su salud.

10.- CONCLUSIONES

En la elaboración del currículo de la carrera de laboratorio pedagógico no se tomó en cuenta el perfil profesional de los diseñadores, en cuanto a los aspectos cognitivos, psicopedagógicos, epistemológicos y sociales.

No se socializó, ni se integró autoridades, al personal docente, egresados ni estudiantes en la construcción del diseño curricular de la carrera.

El papel del egresado sólo está orientado a desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje dentro del aula, no le permite ser el ente transformador de los problemas de la comunidad.

Los Pensum actuales contemplan una programación por asignaturas.

Los contenidos de los mismos son eminentemente teóricos desligados de la práctica.

Los contenidos no están de acuerdo con los avances tecnológicos-científicos, ni con las necesidades del entorno, eminentemente agrícola con fauna y flora de amplia diversificación y utilidad económica social y ecológica.

Las características de los Pensúm de estudios son de tipo funcionalista, estructural-funcionalista, caducas, desmotivantes, rígidos, sin coordinación horizontal ni vertical.

11.- LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS

11.1.- Presentación.-

El ideal de nuestro trabajo investigativo es la modificación del plan de estudios de asignaturas por el modular, cuyos contenidos y accionar permitan contribuir a la formación de un profesional altamente calificado en la enseñanza-aprendizaje dotado de capacidades habilidades y destrezas para planificar, ejecutar y evaluar proyectos educativos para resolver los problemas de la comunidad.

Presentar el rediseño curricular de la carrera de laboratorio pedagógico de la escuela de Ciencias Naturales a nuestras autoridades universitarias para que sea incorporadas al desarrollo de las acciones del plan estratégico de la Universidad Técnica de Babahoyo.

El nuevo currículo contempla actividades de difusión o marketing cuyo accionar trascienda a la comunidad y que esta

sea fuente de ingresos de autogestión para solventar los gastos que demandan el mantenimiento de los laboratorios.

La formación de este nuevo profesional, permitirá a los establecimientos educativos utilizar con resultados positivos sus laboratorios y lograr una formación técnica con aplicaciones prácticas en la vida de los educandos y por ende transformarse en elementos multiplicadores de un avance social y económico de los sectores y comunidades en las que se desenvuelven sus actividades.

Hacer extensiva una acción académica en la comunidad a través de programas de educación para la salud, saneamiento ambiental, etc.

Crear una unidad de coordinación que se encargue de mantener actualizados los contenidos curriculares y su identificación integral con su aplicación en el campo, experimental e industrial.

Crear unidades de producción y de comercialización de los productos elaborados en los Laboratorios por los estudiantes que se preparan en esta nueva carrera, a fin de motivar su fase estudiantil al sentirse un ente productivo y con conocimientos técnicos y científicos que le permitirán cuando egrese tener medios de subsistencia y de lograr su desarrollo profesional.

Establecer convenios interinstitucionales con Municipios, Consejo Provincial, Hospitales, Centros Médicos, cooperativas, curias etc., en donde este nuevo profesional pueda ejercer sus prácticas docentes y al mismo tiempo contribuya en la solución de los problemas que afectan a estas instituciones y que se encuentran comprendidas en el universo de su Pensum de estudio.

1.- DEFINICIÓN DE LA PROFESIÓN.-

† El profesional de Laboratorio Pedagógico tendrá una formación académica, pedagógica, científica e investigativa para desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para

la práctica docente profesional y ser un ente transformador y solucionador de los problemas del entorno.

2.- CAMPO PROFESIONAL.-

- ‡ Investigación curricular para el planteamiento de alternativas curriculares para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teórico-práctico, experimental-investigativa en los establecimientos de educación básica y de bachillerato en laboratorio pedagógico.

- ‡ Asesoría y/o consultoría en la prestación de servicio para el diseño, montaje y mantenimiento de Laboratorio Pedagógico para el desarrollo de la docencia e investigación educativa.

- ‡ Coordinación de grupos, equipos y comunidades de maestros e investigadores educativos en Laboratorio Pedagógico.

- ‡ Coordinación de grupos comunitarios para la identificación y solución a los problemas de la comunidad.

3.- PRÁCTICAS PROFESIONALES.-

- † Generar y ejecutar proyectos de investigación curricular.
- † Sustentar y ejecutar una práctica docente participativa y transformadora.
- † Planificar y desarrollar participativamente la evaluación curricular para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- † Implementar y organizar estrategias de la práctica docente.
- † Generar conocimientos a partir de la investigación educativa.
- † Planificar, ejecutar y evaluar, programas educativos para la prevención de la salud, higiene y economía de la salud.
- † Asesorar en el diseño, manejo y mantenimiento de Laboratorio Pedagógico.

- † Facilitar la capacitación de los docentes inmersos en el campo de la docencia de ciencias Naturales.

4.- PERFIL PROFESIONAL.-

- † Sustenta y ejecuta una práctica docente por objeto de transformación.
- † Genera y ejecuta proyectos investigación curricular.
- † Participa activamente en la evaluación curricular para mejorar los procesos enseñanza-aprendizaje.
- † Planifica, ejecuta y evalúa programas que resuelvan los problemas comunitarios.
- † Asesora en el diseño montaje y mantenimiento de laboratorio pedagógico en las instituciones educativas.

11.2.- Objetivos de la carrera.-

Formar profesionales eficientemente preparados en los aspectos: Científico, técnico e investigativo, que a través de su práctica profesional logren determinar las necesidades básicas de las instituciones educativas y de la comunidad, para elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y el nivel de vida de la población.

Generar profesionales que induzcan un impacto que mejore la calidad de vida en el País en aquellas áreas en las que tiene incidencia y comprenda desde el conocimiento básico hasta la conservación de la salud, así como el desarrollo de nuevos materiales, la producción de satisfactores o la prevención y concreción de problemas en el medio ambiente.

Garantizar en el proceso formativo de los egresados la solidaridad profesional, para promover el engrandecimiento cultural del País e imbuir un espíritu de compromiso, apoyo y defensa de la Universidad Técnica de Babahoyo.

11.3.- Plan de Estudios

Primer Quinquimestre.

- a) Módulos 1 y 2: Fundamentos contextuales del currículo y metodología de la Investigación Científica.
- b) Problemas: Carencia de Investigación Curricular. No se investiga el campo y Practica profesional.

Segundo Quinquimestre.

- a) Módulos 3: Diseño curricular sobre laboratorios Pedagógicos de Ciencias Naturales.
- b) Problemas: No se investiga el campo y la práctica profesional.

Tercer Quinquimestre.

- a) Módulos 4: Trabajo docente y Proceso Pedagógico.
- b) Problemas: Falta de formación docente para orientar la Practica Profesional del egresado de laboratorio Pedagógico.

Cuarto Quinquimestre.

- a) Módulos 5: Evaluación y acreditación.
- b) Problemas: Falta de formación docente para orientar la Práctica Profesional del egresado de laboratorio Pedagógico.

Quinto Quinquimestre.

- a) Módulos 6: El laboratorio de Ciencias Naturales # 1
- b) Problemas: Carencia de formación técnica-científica para la puesta en marcha de los laboratorios Pedagógicos de las Instituciones Educativas.

Sexto Quinquimestre.

- a) Módulos 7: El laboratorio de Ciencias Naturales # 2
- b) Problemas: Carencia de formación técnica-científica para

la puesta en marcha de los laboratorios
Pedagógicos de las Instituciones Educativas.

Séptimo Quinquimestre.

a) Módulos 8: Diseños de programas experimentales,
científicos técnicos aplicados a los programas
educativos vigentes.

b) Problemas: Falta de correspondencia entre los contenidos
científicos del Pensum Académico con la
práctica profesional del egresado.

Octavo Quinquimestre.

a) Módulos 9: Práctica Docente.

b) Problemas: Falta de correspondencia entre los contenidos
científicos del Pensum Académico con la
práctica profesional del egresado.

Noveno Quinquimestre.

- a) Módulos 10 y 11: 1. Desarrollo y ejecución de proyectos comunitarios
2. Liderazgo educativo y comunitario.


- b) Problemas: 1. Falta de integración del profesional de Laboratorio pedagógico en la resolución de los problemas de la comunidad.
2. Desconocimiento de estrategias para liderar los procesos de transformación y multiplicación comunitaria.


Décimo Quinquimestre.


- c) Modulo 12: Evaluación de Proyectos (trabajo de tesis)

- d) Problemas: Falta de evaluación integral de las dimensiones del currículo.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

-  Consideramos que las evaluaciones deben realizarse entre todos los involucrados en la carrera, las autoridades de la Universidad encargadas de la parte académica como son Director de la Escuela de Ciencias Naturales, Subdecano, Vicerrector Académico y también con los líderes comunitarios.

-  Estas evaluaciones serán de tipo permanente a corto plazo y largo plazo.

-  Nos permitimos sugerir que podrían hacérselas al final de cada quinquimestre y al final de la primera promoción con el propósito de realizar los correctivos pertinentes en los siguientes aspectos: Dimensión del currículo, Planificación, ejecución y evaluación del proyecto.

11.4.- CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE REDISEÑO CURRICULAR DE LABORATORIO PEDAGÓGICO								
Número	Actividades	Etapas					Tiempo por semanas	
		1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.		
1	Determinación de la Unidad Educativa	X					2	
2	Taller problematizador con autoridades, docentes, alumnos y miembros de la comunidad	X					2	
3	Planificación y organización de los documentos de investigación.		X				2	
4	Aplicación de los instrumentos de investigación: encuestas y entrevistas		X				4	
5	Recopilación, organización y tabulación estadística			X			4	
6	Análisis e interpretación de datos			X			4	
7	Elaboración de la alternativa (Rediseño curricular).				X		4	
8	Tutorías presenciales y revisión del proyecto de investigación					X	4	
9	Encuadernación					X	1	
10	Presentación y sustentación del Proyecto.					X	12	
		TOTAL						39 SEMANAS

11.5.- Organización y administración de la *investigación*.-

11.5.1.- Recursos.-

11.5.1.1. - Humanos.-

Para elaborar este proyecto de Rediseño Curricular de Laboratorio Pedagógico necesitamos:

- 👤 Autoridades universitarias
- 👤 Profesores de la comunidad universitaria
- 👤 Estudiantes
- 👤 Ex – alumnos
- 👤 Miembros de la comunidad Riosense
- 👤 Autoridades provinciales, gubernamentales y no gubernamentales
- 👤 Autoridades educativas de los establecimientos de nivel medio
- 👤 Asesores
- 👤 Coordinadores
- 👤 Entrevistadores

☛ Maestranter

11.5.1.2.- Materiales.-

☛ Bibliográficos

☛ Computadoras

☛ Materiales de oficina

☛ Cámaras fotográficas

☛ Cámaras filmadoras

☛ Proyector de transparencia

☛ Transporte

11.5.2.- Presupuesto.-

☛ Bibliografía	\$	500.00
☛ Computadora		800.00
☛ Materiales de oficina		200.00
☛ Transporte		200.00
☛ Asesoría		300.00
☛ Alimentación		200.00

💡 Internet	160.00
💡 Encuadernados	10.00
💡 Empastados	30.00
💡 Recursos audiovisuales	100.00
💡 Varios	200.00
SUMAN	\$ 2.700.00

11.5.3.- Financiamiento.-

- 👤 El 50% aporte de la Universidad
- 👤 El 50% con recursos propios

11.6.- Operatividad.-

Este proyecto será desarrollado por el Sistema Modular, para lo cual se han planificado 12 módulos que serán repartidos en 10 quinquimestre, durante cinco años. Existiendo entre cada quinquimestre 15 días de vacaciones.

1.- Actividades previas.-

- a) Inscripción mes de Febrero.

- b) Asistencia y aprobación del Curso Propedéutico de nivelación académica, desde la segunda quincena de Marzo y el mes de Abril.

- c) Matriculación en el mes de Mayo.

2.- Trabajo Académico.-

El Proyecto entrará en marcha en el segundo semestre del año lectivo 2003-2004, hasta concluir los 10 quinquimestres planificados para la Carrera.

3.- Evaluación y acreditación.-

Cada módulo se evaluará de la siguiente manera:

📖 Asistencia el	10%
📖 Actuación en clase el	20%
📖 Contenido del trabajo modular	30%
📖 Sustentación del trabajo modular	40%
Total	<u>100%</u>

4.- Tabulación.-

A).- Debe cumplir los siguientes requisitos:

📖 Certificación de la aprobación de los módulos de la carrera.

📖 Documentos legales.

📖 Incorporación (Grupal o individual ante el Consejo Directivo de la Facultad).

B).- Títulos a obtener:

📖 Profesor de Segunda Enseñanza en Laboratorio Pedagógico de Ciencias Naturales (al término de la aprobación del octavo quinquimestre).

📖 Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Laboratorio Pedagógico de Ciencias Naturales.

5.- Cuerpo docente.-

Al tener la Universidad una planta de profesores titulares, convendría hacer un redistributivo de profesores, a fin de utilizar al máximo los recursos humanos; Para lo cual proponemos considerar el Título profesional que acredite su especialidad y experiencia requerida para el trabajo académico que se va a desarrollar en el proyecto propuesto, que bien podríamos ser los masteres que ya los tiene y tendrá a corto plazo la Universidad Técnica de Babahoyo.

6.- Funciones a cumplir.-

Coordinador General.-

Será el encargado de organizar las actividades académicas desde la puesta en marcha de la carrera hasta la terminación de cada una de las promociones, en coordinación con los coordinadores de módulos, asesores, profesores, inspectores y autoridades de la Escuela, Facultad y Universidad.

Los Coordinadores de cada módulo:

Serán los responsables de planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de cada módulo a él encomendado en coordinación con todo el personal involucrado en la carrera.

Los Asesores:

Serán profesores que se les asigne la función por su desempeño y experiencia profesional, tendrán a cargo la asesoría técnico-científica y académica de todo el proyecto.

También serán los responsables de un trabajo consciente, eficaz y visionario de las necesidades comunitarias,

aprovechando al máximo las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes y miembros de la comunidad para que en cada proyecto de tesis sea un objeto de transformación de las necesidades de la población de la zona de influencia de Laboratorio Pedagógico de la Escuela de Ciencias Naturales.

11.7.- Distributivo del trabajo académico.-**PRIMER QUINQUIMESTRE.**

MODULO: 1.- "Fundamentos contextuales del currículo"

MODULO: 2.- "Metodología de la Investigación Científica"

Asignaturas	Nº de docentes
Inglés1	1
Lenguaje 1	1
Computación 1	1
Fundamentos contextuales del currículo 1	1
Metodología de la Investigación 1	1
	<hr/>
	Total 5

SEGUNDO QUINQUIMESTREMODULO 3: "Diseños curriculares sobre Laboratorios
Pedagógicos de Ciencias Naturales"

Asignaturas	Nº de docentes
Inglés 2	1
Computación 2	1
Lenguaje 2	1
Diseño Curricular	1
	<hr/>
	Total 4

TERCER QUINQUIMESTRE**MODULO 4: "Trabajo docente y proceso pedagógico"**

Asignaturas	Nº de docentes
Pedagogía 1	1
Didáctica 1	1
Química 1	1
Biología 1	1
	<hr/>
	Total 4

CUARTO QUINQUIMESTRE.-**MODULO 5.- "Evaluación y acreditación"**

Asignaturas	Nº de docentes
Pedagogía 2	1
Didáctica 2	1
Física 1	1
Química 2	1
Biología 2	1
Evaluación Educativa	1
	<hr/>
	Total 6

QUINTO QUINQUIMESTRE.-**MODULO 6.- “El Laboratorio de Ciencias Naturales 1 “**

Asignaturas	Nº de docentes
Física 2	1
Química Orgánica	1
Biología Experimental 1	1
Morfología Animal y Vegetal	1
	<hr/>
	Total 4

SEXTO QUINQUIMESTRE.-**MODULO 7.- “Laboratorio de Ciencias Naturales 2”**

Asignaturas	Nº de docentes
Física Experimental	1
Química Experimental	1
Morfología animal y vegetal (Experimental)	1
Biología Experimental 2	1
	<hr/>
	Total 4

SÉPTIMO QUINQUIMESTRE.-

MODULO 8.- “Diseño de programas experimentales científicos-técnicos, aplicado a los Programas Educativos vigentes”

Asignaturas	Nº de docentes
Diseño curricular	1
Bioestadística	1
Fundamentos de Economía	1
Fundamentos de Marketing	<u>1</u>
	Total 4

OCTAVO QUINQUIMESTRE.-

MODULO 9.-“La Práctica Docente”

Asignatura	Nº de docentes
Práctica Docente	<u>1</u>
	Total 1

NOVENO QUINQUIMESTRE.-

MODULO 10.- “Desarrollo y ejecución del proyecto comunitario”

MODULO 11.- “Liderazgo educativo y comunitario”

Asignaturas	Nº de docentes
Proyectos comunitarios	1
Legislación Educativa	1
Administración	<u>1</u>
	Total 3

DECIMO QUINQUIMESTRE.-

MODULO 12.- "Evaluación de Proyectos y trabajo de Tesis"

Asignatura

Nº de docentes

Asesoría y dirección de Tesis

5 asesores)

Total 5

MAPA CONCEPTUAL DE LA CARRERA DE LABORATORIO PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES																		
Número	Asignaturas de Apoyo	1 AÑO		2 AÑO		3 AÑO		4 AÑO		5 AÑO		Periodos de trabajo por Maestro				OBSERVACIONES		
		Quinquim 1ero.	Quinquim 2do.	Quinquim 3ero.	Quinquim 4to.	Quinquim 5to.	Quinquim 6to.	Quinquim 7mo.	Quinquim 8vo.	Quinquim 9no.	Quinquim 10mo.	Semanales 1Q.	Semanales 2Q.	Mensuales 1Q.	Mensuales 2Q.			
	- Fundamentos contextuales del Currículo	X													9	36	160	1.- Se trabajara 6 periodos diarios de 40 minutos
	- Metodología de la investigación científica	X													9	36	160	
	- Diseño Curricular		X												10	40	200	2.- Cada profesor trabajara 2 periodos seguidos o sea un tiempo de 80 minutos mínimo.
	- Inglés	X	X												4	16	70	
	- Computación	X	X												4	16	70	3.- Cada Quinquimestre tendrá aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Lenguaje y Comunicación	X	X												4	16	70	
	- Pedagogía			X	X										6	24	100	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Didáctica			X	X										6	24	100	
	- Química			X	X										8	32	140	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Biología			X	X										8	32	140	
	- Física				X	X									6	24	100	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Evaluación Educativa				X										6	24	100	
	- Química Orgánica					X									8	32	140	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Biología Experimental				X	X									8	32	140	
	- Morfología Animal y Vegetal Experimental				X	X									8	32	140	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Física Experimental					X									8	32	140	
	- Química Experimental						X									32	140	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Bioestadística							X								32	140	
	- fundamentos de Economía								X						6	24	100	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Marketing								X						6	24	100	
	- Practica Docente: Observación, Organización, ejecución y evolución.									X					12	48	300	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Proyectos Comunitarios									X					12	48	300	
	- Legislación Educativa										X				6	24	100	aproximadamente 530 periodos de clases en los 5 meses de duración correspondiente a cada uno.
	- Administración										X				6	24	100	
	- Asesoría y Dirección de Tesis											X						

PLAN DE ESTUDIOS EN EL SISTEMA MODULAR

NÚMERO QUINQUIMESTRE	MODULO	CURSOS DE APOYO	NÚMERO DE PROFESORES	TOTAL DE PROFESORES	DURACIÓN
1ero. de Abril a Agosto	1.- Fundamentos contextuales del currículo. 2.- Metodología de la investigación científica.	1.- Ingles 1 2.- Lenguaje 1 3.- Computación 4.- Fundamentos contextuales del currículo 5.- Metodología de la investigación	1 1 1 1 1	5	5 meses
2do. de Octubre A Febrero	3.- Diseños curriculares sobre Laboratorios Pedagógicos de Ciencias Naturales.	1.- Inglés 2 2.- Computación 2 3.- Lenguaje 2 4.- Diseño curricular	1 1 1 1	4	5 meses
3ero. de Octubre a Febrero	4.- Trabajo docente y Proceso Pedagógico.	1.- Pedagogía 1 2.- Didáctica 1 3.- Química 4.- Biología	1 1 1 1	4	5 meses
4to. de Octubre a Febrero	5.- Evaluación y acreditación.	1.- Física 1 2.- Química Orgánica 3.- Biología Experimental 4.- Morfología Ambiental y Vegetal 5.- Pedagogía 2 6.- Didáctica 2	1 1 1 1 1 1	6	5 meses
5to. de Abril a Agosto	6.- El laboratorio de Ciencias Naturales 1.	1.- Física 2 2.- Química Orgánica 2 3.- Biología Experimental 1 4.- Morfología Animal y Vegetal 1	1 1 1 1	4	5 meses
6to. de Octubre a Febrero	7.- El laboratorio de Ciencias Naturales 2.	1.- Física Experimental 2.- Química Experimental 3.- Biología Experimental 2 4.- Morfología Animal y Vegetal Experimental	1 1 1 1	4	5 meses
7mo. de Abril a Agosto	8.- Diseño de programas experimentales científicos técnicos aplicados a los programas educativos vigentes	1.- Diseño curricular 2.- Bioestadística 3.- Fundamentos de Economía 4.- Fundamentos de Marketing	1 1 1 1	4	5 meses
8vo. de Octubre a Febrero	9.- Práctica Docente.	1.- Observación y ejecución	1	1	5 meses
9no. de Abril a Agosto	10.- Desarrollo y ejecución de proyectos comunitarios 11.- Liderazgo educativo y comunitario	1.- Proyectos Comunitarios 2.- Legislación Educativa 3.- Administración	1 1 1	3	5 meses
10mo. de Octubre a Febrero	12.- Evaluación de Proyectos Trabajo de tesis	Asesoría y Dirección de tesis	5 asesorías		5 meses

BIBLIOGRAFÍA

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DEL LIBRO	EDITORIAL	CIUDAD	AÑO
POSNER GEORGE J.	Análisis del currículo	MC GRAW HILL	COLOMBIA	2001
SALKIND NEIL J.	Métodos de investigación	PRENTICE HALL	MEXICO	1999
BISQUERRA RAFAEL	Métodos de investigación educativa	CEAC S. A.	ESPAÑA	1989
A. DE A., ADB Y EGG.	El campo del currículum antología i	UNADM	MEXICO	1991
A. DE A., ADB Y EGG.	El campo del currículum antología ii	UNADM	MEXICO	1991
SALAZAR, TAPIA, GODOY	Programa de capacitación en liderazgo E. AFEFCE		ECUADOR	2001
CARTUCHE ZARUMA NANCY	Modulo de investigación curricular	UTB-CEPEC	ECUADOR-LOJA	2002
MERINO ALBERCA WILMAN	Diseño microcurricular	UTB-CEPEC	ECUADOR	2002
AGUINSACA MINGA JUAN	Teoría y diseño macrocurricular	UTB-CEPEC	ECUADOR	2001
LIZARDO TUSA MANUEL	Problemática epistemológica	UTB-CEPEC	ECUADOR	2000

CITAS BIBLIOGRAFICAS			
AUTOR	TEMAS	EDITORIAL	PAIS AÑOS
ANDER-EGG, Ezequiel	La Planificación Educativa	Buenos Aires	Argentina 1995
ANDER-EGG, Ezequiel	La planificación educativa	Magisterio R.P.	Argentina 1995
Ángel Díaz,	Tarea primordial en la fase de diseño curricular		
APOSTEL, et. al	Interdisciplinariedad		
ARNAZ, José.	La planeación curricular	Trillas	México 1981
DE ALBA, Alicia.	Currículum: Mito, Crisis y Perspectivas	CESU, UNAM.	México 1991
DE ALBA, Alicia.	Evaluación (El campo del currículum)	CESU, UNAM,	México 1991
DIAZ BARRIGA, Ángel	Los orígenes de la problemática curricular	CISE, UNAM.	México 1988.
EDWARDS, Verónica.	El concepto de calidad de la educación	Instituto Fronesis	Quito 1992.
Follari y Berrueto	La práctica que está ganando espacio social		
GLAZMAN, Raquel y DE IBARROLA, María	Introducción general, Vol II	CESU, UNAM,	México 1991
GUEVARA NIEBLA, Gilberto.	Lo político en la teoría del currículo	documento mimeografiado	
OEA-UNESCO	S. I. Planeamiento integral de la educación	Magisterio R.P.	Argentina 1995
PANSZA GONZALEZ, Margarita.	Notas sobre currículos y plan de estudios	Gernika	México 1987.
PANSZA, Margarita	Enseñanza Modular	CISE, UNAM,	México
PIAGET, Jean.	Epistemología genética	documento mimeografiado.	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Recuperación del campo curricular	Loja	Ecuador 1999
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Recuperación del campo curricular	Loja	Ecuador 1999
VELASCO, Ugaide	D. C. La definición de fases y el diseño modular	loja	Ecuador 1978
VIVANCO, Ketty	El currículum innovador	DCTO. MIMEOGRAFIADO	
VIVANCO, Ketty y Otros	Teoría Curricular	Loja	Ecuador 1997

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. DIAZ BARRIGA, Ángel. Los orígenes de la problemática curricular, CISE, UNAM, México, 1988.
2. PANSZA GONZALEZ, Margarita. Notas sobre currículos y plan de estudios, Edit. Gernika, México, 1987.
3. EDWARDS, Verónica. Concepciones curriculares, en: El concepto de calidad de la educación, Edit. Instituto Fronesis, Quito, 1992.
4. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos de las instituciones sociales y educativas.
5. DE ALBA, Alicia. Las perspectivas curriculares, en: Currículum: Mito, Crisis y Perspectivas, CESU, UNAM, México, 1991.

6. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, CICLO DOCTORAL. Recuperación del campo curricular elaborada por los estudiantes de sexto año de currículo, modalidad semipresencial, Loja, Ecuador, 1999, pp. 14-15.
7. DE ALBA, Alicia. Op. Cit., pp. 150-152.
8. Resolución que obedecía a la recomendación de la reunión de ministros realizada en 1957.
9. OEA-UNESCO. Seminario Interamericano sobre planeamiento integral de la educación, Washington 1958, en: La planificación educativa, editorial Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 1995.
10. ANDER-EGG, Ezequiel. La Planificación Educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores, Buenos Aires, Argentina, 1995.

11. Relacionado con un problema más amplio; la concepción del desarrollo que tenía vigencia.

12. Para comprender las razones por las cuales se habló de planificación educativa, hay que tener en cuenta que esto fue considerado en el contexto de la problemática del desarrollo que, en los años sesenta, tuvo una centralidad indiscutible en el campo de las ciencias sociales y de las propuestas para salir de la situación de subdesarrollo por parte de nuestros países. Dentro de este debate, el planeamiento educativo fue considerado como uno de los medios más eficaces para contribuir al logro del crecimiento económico y del desarrollo social y cultural, estableciendo en el ámbito de la educación objetivos y metas congruentes con los propósitos del desarrollo nacional. Tomado de ANDER-EGG Ezequiel, Op. Cit. p. 15.

OEA-UNESCO. Op. Cit., p 17.

13. Mediante el cual, se planifica la educación para asegurar la cantidad adecuada de mano de obra y de recursos humanos en general, conforme a los requerimientos del plan de

desarrollo. Este enfoque se fundamentó, esencialmente, en el hecho de la insuficiencia y limitación de recursos humanos que sufría América Latina para salir del subdesarrollo.

14. Con el que se tiene en cuenta únicamente el número de alumnos que terminan sus estudios en los diferentes niveles. Se lo relaciona con la producción nacional de bienes y servicios.
15. Que consiste en calcular y prever la oportuna y adecuada cantidad de recursos humanos que se necesitan para alcanzar determinadas metas de producción de bienes y servicios.
16. Su uso era parte de la moda de los años 60 de hacer todo integral. Con él, se quería abarcar todo, en todos los ámbitos; pero en todos los campos de actuación en la práctica se hacía más bien poco. Tomado de ANDER-EGG Ezequiel, Op. Cit., p. 21.

17. En el presente estudio se utilizará indistintamente los términos planificación y planeación concientes, eso sí, de su diversa significación si se los utiliza con el rigor científico. La planeación hace referencia, desde nuestro punto de vista, al ámbito de la formación académica y, la planificación a las acciones concretas y efectivas de intervención en lo académico.

18. Formulado, también como principio de cuantificación. El aspecto cuantitativo se evalúa de manera directa por números (absolutos), porcentajes y financiamiento; y de manera indirecta a partir de los efectos, las causas y el tiempo empleado.

19. Con él se trata de fijar los mínimos y los máximos de un proyecto y los planes sustitutos a los que podrá recurrirse en caso necesario, para modificar o mejorar el plan inicial. Permite evaluar el aspecto cualitativo de la planeación.

20. Indica que en la determinación de los resultados que se esperan deben participar todos los miembros involucrados en la parte que le corresponda.
21. Según el cual, los objetivos deberán ser efectivamente viables. Se considerarán como tales sólo aquellos que tengan un grado de dificultad vencible por todos, de modo que cada intento por su logro, genere siempre una oportunidad de incentivar el siguiente.
22. Señala como necesario estudiar cuidadosamente las situaciones concretas y los hechos reales de los cuales se parte para ejecutar el programa propuesto.
23. VIVANCO, Ketty. El currículum innovador, documento mimeografiado.
24. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CICLO DOCTORAL. Recuperación del campo curricular elaborada por los estudiantes de sexto año de currículum, modalidad

semipresencial, Loja, Ecuador, 1999. La práctica que al momento es más generalizada, la que absorbe mayor cantidad de recursos humanos y materiales y, proyecta su influencia sobre las demás. Frecuentemente, es recogida en la mayoría de los currículos.

25. Es el componente de mayor énfasis en el análisis de la problemática, por la posibilidad de delimitación en y del campo general de la práctica social, natural e histórica de su accionar.

26. Por lo tanto, se estructura, también, con una delimitación de todos los componentes de la problemática social amplia, que le dan sus dimensiones propias.

27. Son la esencia de la realidad que se expresan, a veces contradictoriamente, en la tríada sociedad-comunidad-individuo, que adquieren especificidades en cada ámbito profesional.

28. Son los aspectos que estructuran la realidad social y natural en general y de la institución que construye la problemática de la profesión en particular.
29. GUEVARA NIEBLA, Gilberto. Lo político en la teoría del currículo, documento mimeografiado.
30. Aquella que se está haciendo obsoleta o está cayendo en desuso.
31. Aquella que responde a las clases dominantes.
32. La práctica que está ganando espacio social o, aquella que se siente como una necesidad. Puesto que ellas se dirigen a grupos sociales determinados. Tomado de Follari y Berruezo, Op. Cit.
33. Que, para el presente estudio significa la traducción de un ideario educativo establecido por la Institución Educativa Universitaria a una posibilidad que se determina por el propio currículo y que no se reduce a los formulismos del mismo.

34. GLAZMAN, Raquel y DE IBARROLA, María. Introducción general, diseño de planes de estudio por objetivos de aprendizaje y procesos de evaluación, en: él campo del currículum, Antología, Vol. II, CESU, UNAM, México, 1991, p. 62.
35. El programa escolar está referido a la formulación sistemática de los contenidos o temáticas que integran una asignatura, evento o módulo a desarrollarse en un curso, ciclo o período educativo; para lo cual se asume como programa de asignatura, programa de evento o programa modular, respectivamente.
36. La propuesta que se presenta no significa que se esté realizando un híbrido de enfoques sobre el diseño curricular o que se esté adoptando una posición ecléctica en relación a este aspecto. Su formulación se hace desde la consideración que son planteamientos ubicados en la misma perspectiva teórica y que no se contraponen, sino que más bien se complementan entre ellos.

37. Lo que equivaldría a la determinación de los Objetos de Transformación, O.T.
38. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, CICLO DOCTORAL. Recuperación del campo curricular elaborada por los estudiantes de sexto año de currículo, modalidad semipresencial, Loja, Ecuador, 1999.
39. Se dará mayor énfasis a la descripción del modelo modular, puesto que consideramos que es la alternativa que mejor conviene a la carrera de Laboratorio Pedagógico para organizar su currículo y responder, así, de mejor manera a los requerimientos sociales y de los alumnos que en él se forman.
40. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, CICLO DOCTORAL. Op. Cit., p. 12.

41. Como por ejemplo las investigaciones realizadas por algunos estudiantes de nivel medio, particularmente universitario para optar los títulos académico-profesionales correspondientes. A ello se suma el análisis de los planes y programas de estudio vigentes en la educación media desde 1979.

42. Esta es una primera forma de ordenación de los contenidos.

43. VIVANCO, Ketty y Otros. Teoría Curricular, texto de estudio del Programa de Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, Modalidad A Distancia, Loja, Ecuador, 1997, p. 195.

44. APOSTEL, et. al. Interdisciplinariedad: problemas de la enseñanza e investigación, p. XVIII.

45. La enseñanza modular es una organización curricular que rompe con el tradicionalismo enciclopedista y con el aislamiento de la institución educativa con la comunidad. En cambio, acude a ella y busca en su seno, los problemas en torno a los cuales hacer propuestas de aprendizaje (O.T.).

46. Asumido como una unidad autosuficiente de enseñanza-aprendizaje.
47. VELASCO, Ugalde. Notas acerca del diseño curricular, la definición de fases y el diseño modular: un ejemplo, 1978, p. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, CICLO DOCTORAL. Op. Cit., p.19.
48. En relación con las prácticas que van a desarrollar los Licenciados de la carrera de Laboratorio Pedagógico.
49. Determinados a partir del análisis histórico-crítico de las prácticas profesionales y constituyen un elemento fundamental del trabajo investigativo de los sujetos de aprendizaje.
50. PIAGET, Jean. Epistemología genética, documento mimeografiado.
51. UGALDE, Velasco, Op. Cit.

52. PANSZA, Margarita. Enseñanza Modular, CISE, UNAM, México, documento mimeografiado.
53. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, CICLO DOCTORAL. Op. Cit., p. 20.
54. DE ALBA, Alicia. Evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio. Análisis de un caso, en: El campo del currículum, Antología, Volumen II, CESU, UNAM, México, 1991, p. 302.
55. ANDER-EGG, Ezequiel. La planificación educativa, Editorial Magisterio del Río de La Plata, Buenos Aires, Argentina, 1995, p. 130.
56. ANDER-EGG, Ezequiel, Op. Cit., p. 131.
57. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, CICLO DOCTORAL. Op. Cit., p. 24.

58. Tarea primordial en la fase de diseño curricular. Es considerado, en términos de Ángel Díaz, como una "propuesta mínima de aprendizaje" que conforma el Plan de Estudios, que los docentes interpretan y elaboran a partir de su experiencia personal, de sus marcos referenciales y de la formación teórica que les permite detectar las condiciones particulares del grupo de aprendizaje. Para su elaboración, debe apoyarse en las ideas que fundamenten la propuesta de aprendizaje y contener, por lo menos, como momentos básicos la organización del marco referencial, la elaboración misma del programa y la instrumentación didáctica.

59. Referidas a la actividad en la que se producen las normas que orientan, en lo general, las decisiones relativas a los fines, procedimientos y medios de evaluación. Estas normas deben ser elaboradas tomando en consideración:

- a. El marco jurídico de la institución.
- b. Los principios políticos, filosóficos y científicos de la misma.

c. Los objetivos curriculares.

d. La naturaleza de los contenidos seleccionados para el plan de estudios, así como la organización del mismo.

60. ARNAZ, José. La planeación curricular, Edit. Trillas, México, 1981, documento mimeografiado.

ENCUESTA REALIZADA A LOS PROFESORES.-

Agradecemos a Ud. Por su atención y su maravilloso tiempo destinado a contestar estas preguntas que para nosotros tiene un fundamental objetivo.- LA SUPERACIÓN.

1. ¿Qué participación tuvo Ud. En la creación de la Carrera de Laboratorio Pedagógico de la Escuela de Ciencias Naturales de la Universidad Técnica de Babahoyo?

- a) Legal
- b) Planificación
- c) Elaboración del Diseño Curricular
- d) Otras
- e) Ninguna

Indique ¿Pro qué?

2. ¿Conoce Ud. Quienes participaron en la Creación de la Carrera?

3. ¿Conoce Ud. Que con el Plan Curricular de la Carrera se satisface el **PLAN OCUPACIONAL DEL EGRESADO**?

4. ¿Conoce Ud. El perfil profesional de la Carrera de Laboratorio Pedagógico?

5. Señale la modalidad que siguió en la Cátedra a Ud. Asignada.

a) Recibí el Programa sintético

b) Elaboré mi propio programa

6. ¿En que porcentaje se cumple en su asignatura la relación teoría-practica?

7. En la programación de la asignatura ¿Existe la relación horizontal y vertical de los contenidos?

SI

NO

8. Al elaborar el plan Curricular de su Asignatura ¿Ud. Toma en cuenta la relación: Universidad – Sociedad?

SI

NO

9. Cree Ud. Que la evaluación en esta Carrera debe hacerse para:

a) La acreditación de los alumnos

b) La práctica profesional de los maestros

c) Para proponer innovaciones curriculares

10. ¿Qué método pedagógico Ud. Utiliza más en su trabajo docente?

11. ¿Estima Ud. Necesario el Rediseño Curricular de la Carrera?

- ¿Por qué?

ENCUESTA A LOS EGRESADOS

🌍🌍🌍 SE LE AGRADECE POR SU CONTESTACIÓN 🌍🌍🌍

1. ¿Qué lo motivo a elegir la Carrera de Laboratorio Pedagógico?

Señale una de las alternativas

- a) Por ser carrera nueva
- b) Por ser carrera tradicional
- c) Porque presta oportunidades de trabajo

Indique el porque de su respuesta:

2. ¿La carrera que Ud. Eligió lleno sus expectativas?

SI

NO

Porque?

3. ¿Conoció Ud. El campo de la acción de la carrera?

SI

NO

Porque?

4. ¿Al egresar de la Universidad se encuentra preparado para desempeñar su profesión con dominio de:?

	25%	50%	75%	100%
a) Teoría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Práctica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Teoría-Práctica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Investigativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e) Conocer y Resolver problemas de la comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. ¿Cómo desarrollan las clases los maestros?

	25%	50%	75%	100%
a) Explicación Teórica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Explicación Teórica-Práctica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Práctica de campo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Promueven la investigación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6. ¿Qué factores inciden en la falta de cumplimiento de los programas?

Señale más de una alternativa:

- a) Inasistencia de alumnos
- b) Inasistencia de los profesores
- c) Festividades políticas y sociales
- d) Interrupciones ajenas a la Universidad

7. De las siguientes asignaturas ¿cuál cree Ud. Que serviría de apoyo a la carrera? Enumere del 1 al 5, siendo el 1 el de mayor preferencia.

- a) Computación
- b) Inglés
- c) Administración Educativa
- d) Elementos de economía
- e) Marketing

8. ¿Se encuentra Ud. Laborando como profesional de Laboratorio Pedagógico?

SI

NO

Porque?

9. ¿Qué sugerencia daría Ud. Para mejorar en nivel académico de la carrera?

a) Rediseñar Pensum de la carrera

b) Capacitación de los maestros

c) Capacitación de los egresados

d) Actividades comunitarias

10. ¿Qué pregunta Ud. Haría a las autoridades de la Escuela?

ENCUESTA.-

Los alumnos de la escuela de ciencias naturales de la especialización laboratorio pedagógico:

Marque con una X lo que estime conveniente:

1. ¿Por qué Ud. Escogió esta carrera?

- a) Por ser carrera nueva
- b) Por ser carrera tradicional
- c) Porque presta oportunidades de trabajo

2. ¿Considera útil esta carrera?

SI

NO

3. ¿Por qué atribuye ese valor a la carrera de Laboratorio Pedagógico?

a) Porque hace falta este profesional

b) Porque los profesores de teoría no dan una práctica que guarda relación con temas teóricos.

c) Para poner en funcionamiento los Laboratorios de las Instituciones

4. ¿Los colegios de su localidad tiene Laboratorios?

SI

NO

5. ¿A cargo de quién estarán estos Laboratorios?

a) Profesores de la materia

b) Ayudantes Administrativos

c) Ninguna persona

6. ¿En qué condiciones están los quipos de Laboratorios?

a) En buenas condiciones

b) En regulares condiciones

c) En malas condiciones

d) No sabemos

7. Con qué frecuencia utiliza los Laboratorios?

a) Una vez por semana

b) Dos veces por semana

c) Tres veces por semana

d) Ninguna

ENCUESTA.-

Los estudiantes de colegio

1. ¿Cuándo en su colegio los maestros de Ciencias Naturales realizan las clases prácticas de Laboratorio?

- a) Durante el desarrollo de tema de clase
- b) Al término de la Unidad estudiada
- c) No utilizan prácticas de Laboratorio

2. ¿Indique las causas por las cuales no tiene clase de Laboratorio?

- a) No hay Laboratorios
- b) No se dispone de materiales
- c) No hay la persona especializada

3. Cuántas horas de la semana reciben clases de Laboratorio?

- a) Dos horas
- b) Una hora
- c) Ninguna de las anteriores

4. ¿Considera Ud. Que las clases prácticas de Laboratorio deben ser realizadas?

- d) Por el profesor de la materia
- e) Por el profesor especializado

Variable de la condición de educación de la salud e higiene.-

Para la investigación de la variable dependiente de las condiciones de salud e higiene, se hicieron encuestas a los médicos y laboratoristas de la localidad sobre Análisis Clínico que arrojaron los siguientes resultados.

Los médicos y laboratoristas respondieron: Que las enfermedades más comunes que atienden en sus consultas diarias están las enfermedades parasitarias como la Ascaridiasis amebiasis, entre otras. Y los factores incidentes son: desconocimiento de medidas preventivas, falta de higiene y saneamiento ambiental.

Resultados de las encuestas a los estudiantes.-

1. Al indicador si los contenidos teóricos del Plan Curricular están ligados a la práctica.

Los estudiantes contestaron: Que los profesores de teoría no dan una practica que guarde relación con los temas teóricos.

2. Referente al número de clases prácticas que los maestros dan semanalmente.

los estudiantes contestaron: que solamente una vez a la semana, reciben clases prácticas, respuesta dada en una 40%

RESPUESTA DE LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO.-

**En las Encuestas realizadas a 20 estudiantes de Colegio de
Educación Media de diferentes Institutos Educativos como:**

- El Instituto Técnico Superior Guayaquil
- Colegio Provincia del Chimborazo
- El Colegio Eugenio Espejo
- Instituto Técnico Superior Babahoyo

Arrojaron los siguientes resultados:

Pregunta # 1

- a) El 60% de los encuestados manifiestan que no se realizan prácticas de los temas tratados.
- b) El 20% manifestó que realizan prácticas docentes el desarrollo del tema de clase.

- c) El 20% indicó que realizan prácticas de laboratorio al técnico de la Unidad estudiada.

Pregunta # 2

- a) El 60% indicó que no hay la persona especializada que realicen las clases prácticas de laboratorio.
- b) El 20% responde que no existen laboratorios en sus colegios.
- c) El 20% en cambio tienen laboratorio pero no dispone los materiales.

Pregunta # 3

- a) El 50% de los maestros que dictan la cátedra de Ciencias Naturales no destinan ninguna hora la realización de las prácticas de laboratorios.

- b) El 30% de los Maestros destinan una hora a la semana para la realización de las prácticas de laboratorio.
- c) el 20% de los maestros destinan 2 horas a la semana para las clases prácticas.

Pregunta # 4

- a) El 75% considera que para mejorar el aprendizaje en Ciencias Naturales deben ser realizadas por un Docente especializado.
- b) El 25% contestó que el mismo Docente de Teoría de las clases de Ciencias Naturales puede realizar las prácticas de Laboratorio.